

# **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

## **CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

4 de abril, 2008

### **ACTA No. 1909-2008**

**PRESENTES:** MBA. Rodrigo Arias, Presidente Consejo Universitario  
M.Ed. Marlene Viquez Salazar  
MBA. Eduardo Castillo Arguedas  
Sra. Alejandra Chinchilla, Representante Estudiantil  
Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez  
M.Ed. Joaquín B. Jiménez Rodríguez  
Dra. Xinia Carvajal Salazar

#### **INVITADOS**

**PERMANENTES:** Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría del Consejo Universitario  
Dr. Celín Arce, Oficina Jurídica  
MATI. Karino Lizano, Encargado a.i. Auditoría Interna

#### **AUSENTES**

**JUSTIFICACION:** MBA. Heidy Rosales Sánchez  
Prof. Ramiro Porras

**INVITADOS:** MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo  
Licda Yelitza Fong Jiménez, funcionaria de Vicerrec. Ejecutiva

Se inicia la sesión al ser las diez horas y cinco minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

### ***I. APROBACIÓN DE AGENDA***

MBA. RODRIGO ARIAS: Buenos días. Hay que incluir varios asuntos, una invitación de don Joaquín Jiménez al Foro de discusión sobre la atención a población privada de libertad por parte de la UNED (REF. CU-151-2008), nota del

Director de Centros Universitarios en relación con aclaración y modificación al acuerdo tomado en sesión No. 1799-2008 referente al traslado de disfrute de algunos feriados par el día lunes; observaciones de la M.Ed. Marlene Víquez a la propuesta de Convenio UNED-FEUNED; dictámenes de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, en relación con perfil del Director (a) Escuela Ciencias Exactas y Naturales y propuesta de Reglamento de Tesis y Trabajo Finales de Graduación.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quiero solicitar una modificación de orden para poder recibir a don Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, antes de las 11 a.m. debido que va para la graduación de Palmares y quiere irse a las 12 m., podría ser a las 10:30 a.m.

\* \* \*

Se modifica la agenda quedando de la siguiente manera:

**I. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**II. APROBACIÓN ACTA No. 1907-2008**

**III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

1. Nota del Ing. Ronald Sandoval, en relación con solicitudes de situaciones que vive actualmente el país. REF. CU-137-2008
2. Nota del Lic. Mario Molina, sobre propuesta de modificación al Art. 109 del Estatuto de Personal. REF. CU-138-2008
3. Nota del Dr. Víctor Hugo Fallas Araya, en relación con su vencimiento como miembro ante la Comisión de Carrera Profesional. REF. CU-143-2008
4. Nota de la Oficina de Presupuesto, sobre informe de ingresos y gastos del año 2007. REF. CU-145-2008
5. Nota de la Vicerrectoría Académica, referente a prórroga de nombramiento de la Directora a.i. de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades. REF. CU-146-2008
6. Propuesta de acuerdo presentada por el Prof. Ramiro Porras, sobre plan de renovación de cuadros académicos. REF. CU-147-2008

7. Nota de la Asociación de Jubilados de la Universidad Estatal a Distancia, referente a nombramiento de Junta Directiva de dicha Asociación. REF. CU-148-2008
8. Nota de la Oficina Jurídica en relación con proyecto de “Ley para Regular el nombramiento de las Juntas Directivas de las Instituciones Autónomas y Semiautónomas” REF. CU-149-2008
9. Nota del M.ED. Joaquín Jiménez, en relación con invitación al Foro de discusión sobre la atención a población privada de libertad por parte de la UNED. REF. CU-151-2008

#### INFORMES

1. Invitación del señor Rector sobre la actividad a realizarse en la Asamblea Legislativa, sobre el Benemeritazgo de la Universidad Estatal a Distancia.
2. Informe del señor Rector en relación con la firma del Convenio UNED – IMAS.
3. Informe del señor Rector referente al acto inaugural de la XVIII Feria Nacional de las Frutas Orotina 2008
4. Informe de la M.Ed. Marlene Viquez sobre actividad de entrega de libros línea editorial
5. Informe del M.Ed. Joaquín Jiménez sobre presentación del documento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles
6. Informe de la Dra. Xinia Carvajal sobre acuerdo de Asociación de la Unión Europea
7. Informe del Rector sobre actividad de agenda joven

#### **IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE**

1. Cambio de fecha de celebración de sesión ordinaria.
2. Visita del MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, con la finalidad de que brinde informe sobre avance en la construcción de sedes universitarias. HORA: 11 a.m.
3. Felicitación a varios funcionarios de la Universidad
4. Solicitud de prórroga para entrega del documento relacionado con la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
5. Invitación al Dr. Arnoldo Rubio, Coordinador Maestría Estudios Europeos e Integración.

6. Nota del Director de Centros Universitarios, en relación con aclaración y modificación de acuerdo referente al traslado del disfrute de algunos feriados, para el día lunes. REF. CU152-2008
7. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Académico, referente al perfil del Director de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales. CU-CPDA-2008-010
8. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Académico, sobre propuesta de Reglamento de Tesis y Trabajo Final de Graduación. CU-CPDA-2008-009
9. Convenio Específico entre la Universidad Estatal a Distancia y la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. REF. CU-142-2008
10. Lineamientos Generales para el Desarrollo de la Oficina de Recursos Humanos. REF. CU-150-2008
11. Propuesta de acuerdo presentada por la M.Ed. Marlene Víquez, sobre modificación al Art. 3 del Reglamento Electoral de la UNED. REF. CU-140-2008
12. Nombramiento de tres miembros titulares del TEUNED. REF. CU-130-2008. (Sres. Alberto Soto Aguilar, Ana I. Rojas Morales, Carlos Vargas López, Alfonso Martín Brenes, Sandra Araúz Rojas, Delio Rojas, Gustavo Amador y Alvaro Díaz Fernández)
13. Nota de la Rectoría, sobre informe estrategia de POA y Acciones estratégicas de la Vicerrectoría de Investigación. REF. CU-111-2008.
14. Propuesta de acuerdo presentada por la M.Ed. Marlene Víquez, sobre la investigación en las unidades académicas de la Universidad. REFs. CU-104 -2008
15. Reglamento y propuestas de perfil para el Concurso Público para el nombramiento en propiedad del Auditor Interno de la UNED. REFs. CU-125, 127 y 128-2008
16. Definición de una política de ascenso profesional de los funcionarios en la Universidad.
17. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica, sobre criterio para incluir en agenda la interpretación auténtica del artículo 23 del Estatuto de Personal y su transitorio. REF. CU. 445-2007
18. Notas suscritas por la MSc. Fiorella Donato, Coordinadora del Centro de Educación Ambiental y el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente a la "Ley para promover el desarrollo social, socioeconómico y ecoturístico en las islas del Golfo de Nicoya mediante concesiones". REFS. CU. 455-2007 y 471-2007
19. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre el Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes de la UNED y el Art. 72 del Estatuto de Personal. CU. CPDOyA-2007-042

13. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre el desarrollo del Sistema de Gestión y Desarrollo de Personal. CU. CPDOyA-2007-043
14. Nota suscrita por el Prof. Luis Arnoldo Rubio, Coordinador, Maestría Estudios Europeos e Integración, referente al acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 1891-2007, Art. III, inciso 4) sobre la importancia de que la UNED asuma una posición congruente con las necesidades e intereses del país, referente al proceso de integración centroamericana. REF. CU. 504-2007
15. Notas suscritas por el MBA. Rodrigo Arias, Rector y el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, sobre el proyecto "Reforma a la Ley de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual ". REF. CU. 515-2007
16. Análisis de las mociones del III Congreso Universitario.
17. Nota suscrita por el MBA. Gustavo Amador, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, sobre el resultado del concurso interno para la selección del Director de Asuntos Estudiantiles. REF. CU. 428-2007
18. Nota suscrita por la Dra. Nidia Lobo, Directora Sistema de Estudios de Posgrado, referente a la propuesta de "La internacionalización en la UNED, Propuesta de Plan de Acción" y nota de la Oficina de Registro, referente a información sobre requisito de ingreso a la Universidad. REF. CU. 513-2007 y REF. CU-019-2008

## **V. ACUERDO DEL CONSEJO DE RECTORIA**

1. Solicitud de consideración de reformas al Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes, en relación con apoyo requerido en el proceso de autoevaluación de carreras. REF. CU-132-2008

## **VI. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACADEMICO**

1. Interpretación sobre el concepto de la investigación y su relación con el Reglamento para Contratación de Académicos Jubilados. CU. CPDA. 2007-026 y 031
2. Propuesta de incremento de tarifas para la elaboración de material didáctico y otros. CU. CPDA-2007-064
3. Informe sobre el estado de avance de los procesos de autoevaluación de las carreras a someterse al proceso de acreditación. CU-CPDA 2008-004

## **VII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO**

1. Informe de Labores del MBA. Pablo Ramírez, en el periodo que fungió como Jefe de la Oficina de Contratación y Suministros de noviembre 2000 a octubre del 2006 e Informe de Labores del MBA. Manuel Sánchez, a mayo del 2007. CU. CPDOyA-2007-032
2. Dictamen relacionado a los resultados del estudio del Plan Operativo Anual y Presupuesto Ordinario de la UNED para el 2007. CU. CPDOyA-2007-033
3. Propuesta con respecto al informe realizado por la Dra. Lizette Brenes, referente a las gestiones realizadas para normalizar la situación del SEP. CU. CPDOyA-2007-039
4. Propuesta referente a la visita del Lic. Nelson Briceño, Administrador del Centro Universitario de San José sobre el perfil de la situación actual de ese Centro Universitario. CU. CPDOyA-2007-040
5. Ley para la reforma del tope de pago de auxilio de cesantía, estipulado en el Código de Trabajo. CU. CPDOyA-2007-041
6. Informes de labores de algunas dependencias de la Universidad. CU.CPDOyA-2008-006
7. Modificación al Art. 56 del Estatuto de Personal, referente a tiempo para desempeño de funciones. CU.CPDOyA-2008-007
8. Solicitud del Sindicato UNE-UNED, sobre política y estructura salarial de la Universidad. CU.CPDOyA-2008-008

## **VIII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS**

1. Propuesta para la aprobación de la definición de Centro Universitario y sub-sedes. CU. CPDEyCU-2007-034
2. Análisis de la solicitud de otorgar beca de estímulo al estudiantado que obtiene medallas de oro, plata y bronce en las Olimpiadas Costarricenses de Matemáticas. CU. CPDEyCU-2007-035
3. Propuesta de acuerdo para el Reglamento de las Juntas de Gestión. CU. CPDEyCU-2007-038
4. Programación de tutorías en materias con un alto grado de dificultad y que actualmente no se programan por no alcanzar el número de estudiantes mínimo requerido. CU. CPDEyCU-2007-039

5. Análisis referente a los cursos o programas de estudios que incorporan la tecnología. CU. CPDEyCU-2007-041
6. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios, sobre la aplicación del "Reglamento Tutor Residente de la Zona". CU.CPDEyCU-2007-046
7. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios sobre el documento preliminar de políticas de Centros Universitarios, referente a la "Ubicación estructural de los Centros Universitarios y el Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2001-2006". CU. CPDEyCU-2007-047
8. Solicitudes en relación con el Reglamento del Fondo FEUNED. CU.CPDEyCU-2008-012
9. Propuesta de modificación al Reglamento Fondo FEUNED y dictamen de minoría presentado por el Vice-Presidente de la FEUNED. CU-CPDEyCU-2008-011 REF. CU-131-2008

## **II. APROBACIÓN ACTA No. 1907-2008**

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Ayer en la mañana en una reunión que tuvimos en la Dirección de Tecnología y Comunicación y doña Susana Saborío, y el personal que está trabajando sobre el Sistema de Administración de Estudiantes, doña Susana hizo referencia a un acuerdo tomado recientemente el Consejo Universitario que está precisamente en esta acta.

Le hice la consulta a doña Ana Myriam Shing, está en la página No. 83, Art. IV, inciso 13) es sobre una solicitud del Dr. Paul Rueda. No sé si nos confundimos en la discusión pero la forma en como lo expresó doña Susana Saborío de que ahora ella tiene que hacer una serie de modificaciones me causó una preocupación.

Quiero solicitar si es posible que se revoque pero para arreglarlo en los términos en que nosotros lo habíamos analizado. Puede ser que me haya equivocado en la interpretación pero ella lo está interpretando de una manera particular.

Recordaba que en ese momento, esta servidora hizo la observación de que no se pusieran los diputados que se indicara de manera genérica y doña Heidy Rosales lo que hizo fue la solicitud de que tenía que mantenerse los 25 estudiantes.

Sin embargo el acuerdo salió con que era genérico a toda organización que hiciera esa solicitud, entonces lo estamos interpretando que era genérico para los funcionarios de la Asamblea Legislativa.

MBA. RODRIGO ARIAS: La idea fue para que se hiciera para cualquier organización donde haya 25 ó más estudiantes en un Programa de Posgrado.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Por eso es que quisiera que viéramos el acta donde está la discusión porque la preocupación que tengo es esa. Como nosotros estamos a la espera de un informe del Sistema de Estudios de Posgrado, si luego queremos hacer extensivo ese beneficio a todos los demás programas entonces estaría bien, pero este es el caso concreto de esta población cautiva.

MBA. RODRIGO ARIAS: El acuerdo ya está aprobado y en firme. Se tendría que tomar un nuevo acuerdo incorporando el tema en agenda para aclarar lo que sea pertinente aclarar.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Lo que puedo hacer es una solicitud de revocatoria a ese acuerdo.

MBA. RODRIGO ARIAS: El acuerdo ya es firme.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Sería bueno prever alguna situación eventual que podría tener la Universidad.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se tendría que discutir y habría que analizar si se mantiene genérico o no, que eso es otro tipo de discusión.

Me extraña porque ayer que conversé con don Paul Rueda me comentó que eficientes doña Susana Saborío y una persona de la Oficina de Tesorería que definieron rápidamente un mecanismo para manejar esto de una manea expedita y sencilla y estaba impresionado de la eficiencia de las personas para responder a una variación en las condiciones, como es la que se deriva de este acuerdo.

Creo que los trámites administrativos no tienen que condicionar los acuerdos sustantivos del Consejo Universitario, la Administración tendrá que responder. Lo que tenemos que valorar es si conviene o no mantenerlo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: La preocupación que me surgió era que la solicitud del CONRE venía a ofrecer el programa a diputados de la Asamblea Legislativa.

MBA. RODRIGO ARIAS: Lo que decía era a funcionarios de la Asamblea Legislativa.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Por eso fue que me preocupé porque dijera solo diputados.

MBA. RODRIGO ARIAS: Decía funcionarios de la Asamblea Legislativa dentro del grupo de funcionarios habían dos diputados en la lista.

Para de la discusión dice:



*“M.ED. MARLENE VIQUEZ: A mí en general me parece bien, lo único que quizás me preocupó es que se indicara en el documento que es para atender a unos diputados de la Asamblea Legislativa.*

*MBA. RODRIGO ARIAS: No son diputados.”*

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Pero es por el acuerdo del CONRE.

MBA. RODRIGO ARIAS: El acuerdo del CONRE dice: “*funcionarios entre ellos diputados*”. Nunca se hizo para diputados es para funcionarios de la Asamblea Legislativa dentro de los cuales se sumarían algunos diputados.

M.ED. JOAQUÍN JIMÉNEZ: Hay una confusión. Hay tres aspectos con ese acuerdo, lo que interpretó doña Susana Saborío que es cuando haya grupos mayores de 25 estudiantes se les hace el descuento, ella lo está entendido que todo grupo de Posgrado mayor de 25 estudiantes hay que hacer el descuento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es de una misma organización.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: En la discusión se dieron dos interpretaciones. La de doña Marlene Víquez y entiendo que doña Heidy Rosales que era el caso específico de la Asamblea Universitaria.

La otra interpretación es que fuera para organizaciones, por lo menos en mi caso entendí que era para organizaciones.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso fue lo que interpreté.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: La idea era que se hacía no solo para la Asamblea Legislativa sino para cualquier otra institución.

Hay tres cosas diferentes que se están dando a partir de ese acuerdo. De manera que es importante volverlo a retomarlo y aclararlo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Si se quiere mantener la norma genérica no hay problema el asunto está en que hay que decir que son los 25 estudiantes de cada promoción.

Podría ser que la Universidad tenga en un mismo Programa de Posgrado varios grupos, por ejemplo de la Asamblea Legislativa y que la suma dé 25 estudiantes. Entonces hay que decir que en una misma promoción.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sería introducir el tema en agenda para aclarar este asunto.

\* \* \*

Se decide introducir este asunto en agenda.

\* \* \*

Se aprueba el acta No. 1907-2008 con modificaciones de forma.

### **III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

#### **1. Nota del Ing. Ronald Sandoval, en relación con solicitudes de situaciones que vive actualmente el país.**

Se conoce correo del 21 de febrero del 2008 (REF. CU-095-2008), suscrito por la M.Ed Marlene Víquez, en el que adjunta propuesta del Sr. Constantino Bolaños, sobre el reconocimiento a funcionarios jubilados.

MBA. RODRIGO ARIAS: El Ing. Ronald Sandoval, funcionario de la Editorial remite una nota donde solicita una serie de acciones a favor de la seguridad y paz y que sean iniciativas tanto dentro de la UNED como en el CONARE. Lo que plantea es todo alrededor de la organización de una marcha.

Si la reacción del Consejo Universitario fuera positiva, se podría hacer una sustentación ante el CONARE y definiendo un grupo coordinador dentro de la UNED.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Me parece que sería importante que se envíe la nota de don Ronald Sandoval a distintas instancias para que emitan criterio al respecto y si se considera que hay anuencia entonces se hace las gestiones para poderse llevar a cabo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece que lo conveniente es consultar a esas dos instancias de la Universidad. Se aprueba.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 1)**

**Se recibe nota del 14 de marzo del 2008 (REF. CU-137-2008), suscrita por el Ing. Ronald Sandoval Bermúdez, en la que propone que la UNED promueva una marcha por la paz y el amor, en conjunto con las otras universidades y todos los sectores de la sociedad.**

**SE ACUERDA:**

**Enviar la solicitud del Ing. Ronald Sandoval a la Dirección de Extensión Universitaria y al Programa de Maestría de Estudios sobre Violencia Social y Familiar, con el fin de que brinden su criterio al respecto.**

**ACUERDO FIRME**

**2. Nota del Lic. Mario Molina, sobre propuesta de modificación al Art. 109 del Estatuto de Personal.**

Se recibe nota del 26 de marzo del 2008 (REF. CU-138-2008), suscrita por el Lic. Mario Molina, en el que presenta una propuesta para modificar el Artículo 109 del Estatuto de Personal, de las sanciones.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Mario Molina plantea una modificación en la redacción del Art. 109 el Estatuto de Personal.

Hace unos días él envió un correo a la comunidad universitaria que tenía que ver con el Régimen Disciplinario de la UNED.

Me gustaría que la Oficina Jurídica analice esta propuesta y remita el criterio respectivo.

M.ED. JOAQUÍN JIMÉNEZ: Sobre eso hay un acuerdo de este Consejo sobre una nota de la Junta de Relaciones Laborales y a raíz de un caso que atendimos y al encontrar inconsistencias en el Régimen Disciplinario. En el dictamen que brindó la Junta de Relaciones Laborales recomendó al Consejo Universitario que analizará toda esta parte del Régimen Disciplinario.

El Consejo Universitario tomó un acuerdo y se está trabajando. Don Eduardo Castillo es el coordinador de la Comisión, igualmente don Federico Montiel por la parte legal y doña Leticia Molina.

Este servidor y doña Leticia Molina nos incorporamos a este grupo como representantes de la Junta de Relaciones Laborales. Cuando ya dejé de ser miembro de la Junta de Relaciones Laborales les dije que seguiría trabajando en el grupo como miembro del Consejo Universitario.

Lo que se podría hacer es solicitar a don Eduardo Castillo que reactive ese grupo, incorporar a don Mario Molina.

MBA. RODRIGO ARIAS: Estoy de acuerdo que ese grupo analice la propuesta de don Mario Molina, pero solicitar el dictamen respectivo a la Oficina Jurídica. Que la comisión invite a don Mario Molina, si se quiere incorporar permanente y tiene posibilidades que lo haga sino que lo haga en relación con este asunto.

Se somete a votación y se aprueba.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO III, inciso 2)**

**Se recibe nota del 26 de marzo del 2008 (REF. CU-138-2008), suscrita por el Lic. Mario Molina, en el que presenta una propuesta para modificar el Artículo 109 del Estatuto de Personal, de las sanciones.**

#### **SE ACUERDA:**

- 1. Remitir la solicitud del Lic. Mario Molina a la Comisión nombrada por el Consejo Universitario en sesión 1869-2007, Art. III, inciso 1), para el análisis del régimen disciplinario establecido en el Estatuto de Personal, coordinada por el MBA. Eduardo Castillo, para el análisis que corresponde.**
- 2. Solicitar a la Oficina Jurídica que brinde su dictamen en relación con lo planteado por el Lic. Molina en su nota, y lo haga llegar a la comisión mencionada en el punto No. 1 de este acuerdo.**

#### **ACUERDO FIRME**

**3. Nota del Dr. Víctor Hugo Fallas Araya, en relación con su vencimiento como miembro ante la Comisión de Carrera Profesional.**

Se recibe oficio SEP-126-2008 del 26 de marzo del 2008 (REF. CU-143-2008), suscrito por el Dr. Víctor Hugo Fallas, miembro de la Comisión de Carrera Profesional, en el que solicita que se le renueve un año su nombramiento en esa Comisión, dado que estuvo un año sin ejercer dicha representación por razones ajenas a su voluntad.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Víctor Hugo Fallas solicita que se vuelva a nombrar como miembro de la Comisión de Carrera Profesional. El nombramiento no ha vencido, sería tomar nota y esperar que venza el nombramiento.

La solicitud de don Víctor Fallas es que debido a que estuvo un año fuera debido a la solicitud con la Sala Constitucional que se retiró mientras se dilucidaba su caso y supongo que luego volvió a asistir a las reuniones de la Comisión de Carrera Profesional y como está por vencer su nombramiento entonces quiere que se le nombre por un año, pero si el nombramiento no ha vencido no se puede nombrar y hay un trámite que siempre se sigue para los nombramientos.

Habría que indicarle a don Víctor Fallas que no procede hacer un nombramiento mientras no hayan vencido y que la norma que tiene establecida el Consejo es que cada vez que hay una plaza disponible en estas Comisiones, se divulga a la comunidad universitaria las plazas disponibles para así tener la lista de las personas interesadas.

En ese momento con todo gusto se podría considerar el nombre de don Víctor Fallas dentro del trámite respectivo.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 3)**

**Se recibe oficio SEP-126-2008 del 26 de marzo del 2008 (REF. CU-143-2008), suscrito por el Dr. Víctor Hugo Fallas, miembro de la Comisión de Carrera Profesional, en el que solicita que se le renueve un año su nombramiento en esa Comisión, dado que estuvo un año sin ejercer dicha representación por razones ajenas a su voluntad.**

**SE ACUERDA:**

Indicar al Dr. Víctor Hugo Fallas que no procede hacer un nombramiento, mientras no se haya vencido el anterior. Además, ha sido norma del Consejo Universitario que cuando haya una vacantes en las Comisiones que son de nombramiento de este Consejo, se hace del conocimiento de la Comunidad Universitaria, con el fin de contar con la lista de personas interesadas en integrarlas. En ese momento, con gusto se podrá contar con su nombre.

#### **ACUERDO FIRME**

#### **4. Nota de la Oficina de Presupuesto, sobre informe de ingresos y gastos del año 2007**

Se conoce oficio OPRE-145-2008 del 25 de marzo del 2008 (REF. CU-145-2008), suscrito por la MBA. Mabel León, Jefa de la Oficina de Presupuesto, en el que remite informe sobre Ingresos y Egresos del 2007.

MBA. RODRIGO ARIAS: La Oficina de Presupuesto remite el informe de ingresos y gastos del año 2007 del SEP, de la FEUNED, Fondo de Becas, de reconversión productiva, Programa de Gerontología y de Extensión, que con esto se está cumpliendo un acuerdo del Consejo Universitario que todos los años contar con esta información.

Supongo que hay que remitir esta información a la Comisión Plan-Presupuesto. Se somete a votación y se aprueba.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO III, inciso 4)**

**Se conoce oficio OPRE-145-2008 del 25 de marzo del 2008 (REF. CU-145-2008), suscrito por la MBA. Mabel León, Jefa de la Oficina de Presupuesto, en el que remite informe sobre Ingresos y Egresos del 2007.**

#### **SE ACUERDA:**

**Remitir a la Comisión Plan-Presupuesto el Informe sobre Ingresos y Egresos del 2007, remitido por la Oficina de Presupuesto, para el análisis que corresponde.**

#### **ACUERDO FIRME**

5. **Nota de la Vicerrectoría Académica, referente a prórroga de nombramiento de la Directora a.i. de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades.**

Se recibe oficio VA-174-08 del 26 de marzo del 2008 (REF. CU-146-2008), suscrito por el M.Sc. José Luis Torres, Vicerrector Académico, en el que solicita la prórroga del nombramiento interino de la M.Sc. Xinia Zúñiga, como Directora de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del 31 de marzo y hasta que se defina el concurso.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don José Luis Torres solicita la prórroga de nombramiento de doña Xinia Zúñiga que terminó el 31 de marzo como Directora de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades, hasta que concluya el concurso respectivo.

Como recuerdan este proceso se dio una extensión debido a que no había terna en la primera convocatoria interna.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Quiero saber ¿qué es lo más recomendable debido a que doña Xinia Zúñiga está participando?

MBA. RODRIGO ARIAS: Que doña Xinia Zúñiga continúe hasta que se defina el concurso. No podemos nombrar a nadie y creo que es lo único que se puede hacer, todo lo demás sería contraproducente para la Escuela.

Mi propuesta es que la nombremos. Se somete a votación y se aprueba.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 5)**

**Se recibe oficio VA-174-08 del 26 de marzo del 2008 (REF. CU-146-2008), suscrito por el M.Sc. José Luis Torres, Vicerrector Académico, en el que solicita la prórroga del nombramiento interino de la M.Sc. Xinia Zúñiga, como Directora de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del 31 de marzo y hasta que se defina el concurso.**

**SE ACUERDA:**

**Prorrogar el nombramiento interino de la M.Sc. Xinia Zúñiga Muñoz como Directora a.i. de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, hasta que se defina el concurso respectivo.**

**ACUERDO FIRME**

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: El nombramiento de doña Xinia se venció el 31 de marzo, y esto se atrasó por el trámite de última hora que se dio una mala interpretación de la Oficina de Recursos Humanos para el procedimiento.

Ya se convocó a segunda ronda entonces va a ser pronto porque solo es reprogramar la fecha de la elección y me supongo que será en el mes de abril.

\* \* \*

**6. Propuesta de acuerdo presentada por el Prof. Ramiro Porras, sobre plan de renovación de cuadros académicos.**

Se conoce propuesta de acuerdo presentada por el Prof. Ramiro Porras, sobre plan de renovación de cuadros académicos (REF. CU-147-2008).

MBA. RODRIGO ARIAS: Con esta propuesta de acuerdo presentada por don Ramiro Porras, tengo algunas dudas y quisiera que dejáramos pendiente para cuando esté presente don Ramiro Porras con respecto a él.

Las dudas son de información que se solicite al Vicerrector Académico. No es por información eso debe estar en la Oficina de Recursos Humanos o en cada una de las Escuelas, pero creo que pedir información por pedirla no.

Lo que dice es: *“solicitar al Vicerrector Académico: 1. un cuadro por unidad académica de la distribución de los profesores por grado académico//2. un cuadro por unidad académica en los porcentajes de profesores que están a 4 años o menos de su eventual jubilación...”*. Aquí hay dificultades para definir eso.

Luego dice: *“una propuesta de plan de formación de cuadros académicos a 4 años plazo que permita: // sustituir los profesores que posiblemente se jubilarán en ese plazo// brindar oportunidades a los profesores para mejorar sus grados académicos”*.

Esto no es nada nuevo a cosas que se han venido conociendo aquí, tal vez no por unidad académica y por grados.



Por eso tengo dudas pero eso quería discutir con don Ramiro Porras porque esta información no tiene que solicitar mediante acuerdo del Consejo Universitario. El mismo don Ramiro es una persona que reiteradamente dice que asuntos administrativos son administrativos.

Si don Ramiro quiere esta información la puede tramitar directamente a don José Luis Torres y él se la da.

Si el Consejo Universitario va a tomar un acuerdo de estos, creo que tiene que contextualizar en función de qué y no en el "aire" solo por tener información.

El peligro es que después todos los miembros del Consejo Universitario, con igualdad de derecho, comiencen a solicitar información de todo tipo mediante acuerdo del Consejo Universitario.

Esa es mi preocupación que quería compartir con don Ramiro Porras sobre todo por esa distinción que él mismo reitera aquí una y otra vez entre lo que es materia de Consejo y lo que es administrativo.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Precisamente por eso sería interesante, y obviamente el señor Rector puede informarle esto a don Ramiro Porras por si él quiere solicitar información directa.

Lo otro me parece que es un tema que es de constante análisis. Esta diferenciación entre lo que es competencia del Consejo y lo que es Administración y creo que subyace como un tema en que está planteando don Ramiro y es que en la política universitaria nosotros obviamente la formación del recurso humano es una de las componentes esenciales de una política universitaria y creo que ahí es importante que en el momento oportuno y de la manera adecuada este Consejo pudiera tener más tiempo para reflexionar sobre esas cosas que son las que constituyen los conceptos esenciales de la Universidad.

Con mucha frecuencia surgen inquietudes, todas las tenemos, de repente se nos puede ocurrir que es importante formar gente en tal cosa o dar tal tipo de capacitación o procurar tener tantos profesores con tal grado académico, pero no tenemos una idea muy clara del cuadro general de qué es lo que la Universidad tiene que hacer y cómo hacerlo o lo que el país necesita, siempre caemos en la posibilidad de hacer cuadros de Picasso y de repente le ponemos la nariz en el cuello a una persona.

Cuando estaba revisando la agenda esto es algo recurrente. Normalmente el tiempo de las sesiones se nos va en ver qué es lo que nos está solicitando y no tenemos tiempo de reflexión y esto es un problema que me he encontrado en los cuerpos colegiados, tanto públicos como privados, y le pasa a uno en la agenda personal de repente se le va muchos días en que uno lo único que ha estado haciendo es apagando incendios.

Considero que de alguna manera debiéramos someter a un criterio de crítica proactiva la conformación de la agenda del Consejo para que este tenga un espacio para poder reflexionar sobre las cosas del Consejo.

Conversando con el que fue el primer costarricense y Presidente de una transnacional que dejó una impronta muy importante en la compañía que lideró entre cosas en aspectos de responsabilidad social.

Me decía que era obligatorio en todas las agendas de todas las reuniones de todos los grupos de trabajo de las empresas que se les dedicara 5 minutos o discutir temas que tenían que ver con la realidad nacional o la misión de la empresa. Pero eso era tan religiosamente observado como dar los buenos días al entrar.

Sugiero muy atentamente que hagamos esto porque tal vez no estamos percatándonos de los cambios tan acelerados que se están dando en el mundo y en este país y que todos de alguna manera inciden sobre lo que es educación y dentro de eso el rol de la academia y de ahí el rol de la academia a distancia y la función de la UNED.

Por ejemplo, esta mañana que me llamó don Ramiro Porras y me comentaba que no podía venir, estábamos hablando del tema de la futura universidad de Alajuela y para mí ese tema es que en este país ni siquiera estamos de acuerdo en lo que es una universidad.

Me estoy acordando de un señor que trabajaba en Mc Donalds que me dice que cuando uno compra una franquicia de Mc Donalds, tiene que ir a la Universidad de la Hamburguesa en Estados Unidos.

Uno compra la franquicia y tiene que pasar por la Universidad de la Hamburguesa, que no se si da cursos a distancia y en línea, entonces nosotros podemos pensar en la universidad del chorizo extremeño y de la tortilla con queso. Entonces el término “universidad” se devalúa como se ha devaluado tantos.

Entonces una idea clara de lo que son los conceptos fundamentales de lo que nos tiene aquí y para eso creo que es un ejercicio constante en donde incluso en algunas oportunidades el Consejo podría invitar a personas claves tanto de la vida nacional como de la vida académica para dialogar.

Recuerdo cuando mi abuelita hacia cajeta que le daba vuelta y vuelta hasta que le daba el punto, porque creo que eso nos esta haciendo mucha falta y los acontecimientos no están avasallando y cuando nos demos cuenta vamos a tener universidad de tres por cinco en el sector público también y eso no puede ser.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece que es importante que hagamos algún tiempo de la agenda del Consejo para hablar sobre las agendas del Consejo Universitario.

Es cierto la agenda no estamos nosotros nos las están imponiendo las muchas notas que entran al Consejo y podemos estar dejando lo más importante sin dedicarle el tiempo o sino tomando los acuerdos rápidamente, sin la discusión más profunda que merecen, en función de nuestros objetivos institucionales y también de respuesta a la realidad nacional.

Me parece que es conveniente atender la solicitud de don José Miguel Alfaro.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Desconocía esta propuesta de don Ramiro Porras. Debo decir que lo que he observado gracias a un correo que don Ramiro envió a todos los miembros del Consejo Universitario, es un interés especial que tiene por fortalecer la gestión de los centros universitarios, la gestión académica de la Universidad y supongo que también como este Consejo había recibido un correo electrónico del Rector en el cual se indicaba que toda solicitud de información tenía que contar con el visto bueno de la Rectoría, en ese momento hice la observación que de acuerdo con el Reglamento, el miembro del Consejo Universitario lo podía solicitar.

Conociendo a don Ramiro Porras es que preferiría que dejemos este asunto pendiente porque me parece que a larga está dimensionando algo que nosotros en este momento no sabemos qué es, pero si me consta que está trabajando algo porque lo he visto haciendo propuestas no las ha compartido, la única que compartió fue la que socializó a través del correo electrónico.

No obstante me parece que él lo que está haciendo es lo que tenemos en este momento con respecto a los profesores, cuál es la visión a futuro, y por respeto a él preferiría que se mantenga en agenda y analizarlo cuando esté presente.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso fue lo que solicité, que la propuesta de don Ramiro Porras se deje en agenda por respeto a don Ramiro Porras para cuando esté presente porque tenía dudas que manifestar. Como se pidió que manifestara mis dudas por eso las dije.

Nada tiene que ver con la directriz que le doy a las oficinas administrativas para ordenarles a ellos los procedimientos de suministro de información.

El día que un miembro del Consejo Universitario me diga que una solicitud de información este servidor le diga a esa oficina que la brinde, ese día pueden venir a discutir al Consejo Universitario, pero ese día no ha llegado, pero tengo el derecho a ordenarles a las oficinas administrativas cómo canalizar las muchas solicitudes de información que le dan miembros del Consejo Universitario, Sindicato y otras dependencias de la Universidad.

Eso fue la directriz que le indiqué a la Dirección Financiera, a la Oficina de Recursos Humanos y otras más, y tengo la potestad de hacerlo así.

A don Ramiro Porras jamás le negaría una información de este tipo y así lo dije hace un momento, lo que pasa es que no es mediante un acuerdo del Consejo Universitario que tiene que solicitarse ese tipo de información.

Es más trascendente si uno quiere verlo desde otro punto de vista, ese otro correo con una serie de acciones que solicita a Administradores de Centros y eso no llegó al Consejo Universitario. Esa es mi duda porque el día de mañana todos los miembros del Consejo van a venir aquí con solicitudes de acuerdo para solicitar información por toda la Universidad y me parece que es un asunto básico de ordenamiento administrativo. Esa es toda mi duda.

Incluso, le estaba solicitando a don José Luis Torres que preparara la información porque con o sin acuerdo del Consejo Universitario –y creo que es innecesario-debería de dársele la información a don Ramiro Porras.

En todo caso mi petición inicial fue que se dejara pendiente este asunto para cuando don Ramiro Porras esté presente.

\* \* \*

Se decide dejar pendiente de análisis este asunto para cuando don Ramiro Porras se encuentre presente.

\* \* \*

**7. Nota de la Asociación de Jubilados de la Universidad Estatal a Distancia, referente a nombramiento de Junta Directiva de dicha Asociación.**

Se recibe carta del 15 de marzo del 2008 (REF. CU-148-2008), suscrita por el M.Sc. Adalberto Fonseca Esquivel, Secretario de la Asociación de Jubilados de la Universidad Estatal a Distancia, en la que informa el nombre de las personas que conforman la Junta Directiva de esa Asociación, para el período 2008-2009.

MBA. RODRIGO ARIAS: La Asociación de Jubilados de la UNED envía información de conformación de la Junta Directiva 2008-2009, se mantiene como Presidenta doña Emma Tuk y se adjunta la lista respectiva.

Lo que corresponde es felicitarlos por la designación y desearles los mejores resultados en su gestión.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Existe algún convenio entre la UNED y la Asociación de Jubilados de la UNED. Esto me parece importante porque en diferentes momentos he escuchado el interés de que se haga, lo que pasa es que perdí el hilo y no se si se hizo en algún momento, además que podría ser importante que sí existe se pudieran hacer algunas acciones con ellos, no solamente el asunto de apoyarlos con estas actividades que hacen sino en relación con la vida académica de la Universidad.

El día que estuve en la celebración del 35 aniversario de la UNA estuve conversando con don Guillermo Vargas y él me hizo una consulta de por qué la UNED no hace actividades para atraer a los jubilados que podrían tener interés para que le brindemos conferencias.

Alguien se le acercó a él y le dijo que en la UNED en la parte de Posgrado para obtener el Doctorado en Educación se necesitaba la condición de tener la Maestría y le dije que eso está establecido de esa manera y me dijo que hay personas con una trayectoria importante en Costa Rica que no necesariamente tienen la Maestría o un Doctorado y que por las experiencias que han desarrollado podrían hasta compartir ese conocimiento frente a estudiantes para que ellos analicen y consideren esa historia que quizá no ha quedado sistematizada.

En síntesis, lo que intenté de comprender de las palabras de don Guillermo Vargas es que por la UNED han pasado muchas personas que han desarrollado un gran conocimiento de experiencia y que estarían anuentes a compartirlo para que otras personas de la Universidad las conozcan o las critiquen pero que también sirvan de insumo para apoyar programas de estudios de posgrado.

Por eso pregunté lo del convenio porque siempre lo hemos visto para que nos ayuden en cuido de exámenes, más don Guillermo lo estaba viendo en otra dimensión distinta, personas jubiladas que quisieran venir a hacer cátedra en ciertos campos.

Me pareció muy interesante la posición de don Guillermo Vargas, por eso hice la consulta.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Creo que otra vez estamos tocando un tema que tiene mucho fondo.

Recuerdo mi primera experiencia de diálogo con funcionarios Chinos hace más de 20 años y me decían que según la tradición de una administración que se organizó hace 5 mil años, hay consejeros que son de los novatos tienen 75 años. Ellos tienen un respeto casi religioso por el anciano y una vez hablando con indios Mayas en Guatemala, me hablan del Consejo de Ancianos y le pregunté que es un anciano para ustedes y me dijeron que no tenía nada que ver con la edad. Para

nosotros es la persona que refleja sabiduría, pueden haber ancianos de 20 años o 110 años.

Esto es un tema que me he tocado manejar a través del tiempo. Hace muchos años conocí una organización que se llama El cuerpo Internacional de Ejecutivos Retirados, esto lo organizó Rockefeller en Estados Unidos, ejecutivos retirados de la empresa privada norteamericana hay una algo parecido en Canadá.

Lo que hacen es que se ponen en disponibilidad según lo que cada uno quiera, algunos en disponibilidad de resolver consultas por correo electrónico otros se ponen en disponibilidad para viajar a un país y pasar de 6 meses a un año. Como todos los jubilados y de ciertos recursos porque son personas que se han jubilado de empresas de todo nivel, ellos no cobran por sus servicios solo solicitan que le cubran el costo de traslado el alojamiento.

Don Bernardo Monge se trajo a un señor canadiense que estuvo 6 meses en el Hotel Jacó cuando para llegar ahí había que ir en bejuco y este señor le diseñó todo un programa de lo que era el desarrollo de un turismo rural de orilla de mar en Costa Rica con cosas increíbles.

Recuerdo que organizaban carreras de cangrejos, algo impresionante, era el gran evento de las noches.

Creo que nos falta mucho para quisiera empezar a ver el potencial que tienen nuestros jubilados y cuando se les abre la posibilidad no de sentirse sino de ser realmente útil.

Me pongo a pensar cuántos jubilados tienen las universidades públicas de Costa Rica en estos momentos que mantiene lucidez, energía y podríamos estar hablando de muchos. Eso se parece mucho al área de los ex alumnos.

Creo que la UNED dentro de su especificidad podría hacer cosas impresionantes con los jubilados

Me pongo a pensar lo que es tomar ahora en el rol de jubilados cualquier persona que haya destacado por su visión de la UNED, hacerle un audiovisual de la calidad que se hacen aquí y que eso entre en la página web. Imagínese que pudiéramos contar con audiovisuales de Joaquín García Monge, que pueda sentarse en su casa y conversar con don Joaquín y volverlo a pasar y ver qué pensaba él y estoy seguro que con solo leer la lista de los jubilados de esta Universidad tienen que salir gente valiosa.

Nosotros tenemos un concepto de archivo al viejito lo archivamos y la discusión es que tal cómodo e incómodo es el archivo, pero no tenemos aquello, incluso en las familias con advenimiento de los medos modernos se ha perdido la tertulia con los abuelos y con los tíos viejos y ahora tenemos también bisabuelos y tatarabuelos y

decimos que hemos perdido los valores y las raíces, pero no consultamos con los que manejan esos valores.

Creo que este tema debiéramos insertarlo en esa discusión de fondo y tal vez hacer una experiencia piloto. No sé si doña María Eugenia Dengo califica como jubilada de la UNED o es nuestra Doctora Honoris Causa.

Se pueden imaginar hacerle un audiovisual a doña María Eugenia Dengo para que nos hable de cómo siente ella la tradición educativa de Omar Dengo y lo que puede aportar a la Costa Rica del Siglo XXI, un audiovisual de esta naturaleza, sería una joya que queda para eterna memoria.

Es importante que aprovechemos, podría ser hasta su discurso doctoral, que luego se haga de ese discurso un audiovisual que incorpore imágenes para hacerlo más penetrante.

En todo caso lo que quiero ver si dentro de esa agenda de cosas de fondo, porque a veces uno se siente apocalíptico pero el problema que veo es que las instituciones corren el peligro de perder su norte o de ser avasalladas por acontecimientos externos y necesitan ver como esas raíces de mantienen robustas.

Cuando viene una tormenta en el bosque los árboles que se caen son los que no tienen raíces, los que tienen buenas raíces aguantan lo que sea.

La UNED en estos momentos tiene un reto insoslayable e insustituible para enderezar este país, pero creo que es una realidad que no podemos ocultar. No podemos llegar a la gente en este país a través de los medios tradicionales de educación para enseñarles lo que necesitan para hacer miembros proactivos y sanos de esta comunidad. Se necesita la extensión y la educación a distancia porque es la única manera de llegar a ellos, es aquello de Mahoma y la montaña, la montaña y Mahoma.

Esto es un punto que me gustaría que indicara en esta agenda y que tal vez e día que hablemos de esto, o tal vez hablarlo entre nosotros y luego invitar a algunas (os) emblemáticos que pudieran hacer una especie de conversatorio porque hay una riqueza invaluable.

MBA. RODRIGO ARIAS: Esto es un tema que me invita a participar. He tenido mucha identificación con los pensionados, con el adulto mayor en general, probablemente influenciado por mi esposa que es Geriatra y Gerontóloga.

Por eso es muy probable que sea la razón que en el año 2000 se estableció el Programa de Gerontología en la UNED, desde la Dirección de Extensión Universitaria, que después por circunstancias del cambio de personas y la jubilación de algunos y las nuevas funciones de otros se trasladó como un programa a la Escuela Ciencias Exactas y Naturales porque ahí estaba el nivel de

Diplomado en Servicios de Salud cuya coordinadora era miembro del Programa de Gerontología de la UNED.

Luego ya se adopta como un programa permanente incluso con presupuesto propio dentro de la Escuela. Ahora hay una doctorado muy activa con muy buena visión de cómo tiene que llevar adelante el programa y tiene poco tiempo de estar en la UNED y esperamos que dé buenos resultados.

Es probable que por esa misma identificación que presioné a los jubilados, y doña Jesusita Alvarado tuvo un papel muy activo en la conformación de esta Asociación de Jubilados, ella fue miembro del Consejo Universitario y que ya falleció.

Siempre he tenido mucha cercanía con los miembros de la Asociación de Jubilados, por eso lo mencionaba como para dejar claro que no archivo en esos términos a las personas que se van de la UNED.

Sin embargo hay que tomar en cuenta muchas otras variables, sabemos ley que hay limitaciones la recontractación de jubilados. En las diferentes conversaciones con la Asociación de Jubilados les he planteado que mediante un convenio pueda la UNED “contratar” a la Asociación y que la Asociación sea la que subcontrate a sus miembros para algunos servicios académicos como el cuidado de exámenes que en algún momento se estuvo realizando. No se si se mantiene o no porque he perdido un poco la comunicación y otras acciones que en ningún lugar del país encontraríamos a nadie que conozca sino de los mismos que han estado en la UNED. Eso lo he tenido muy claro.

Sin embargo con la Asociación se han dado algunos escollos en los últimos meses para firmar un convenio porque habíamos quedado en una de las reuniones que tuvimos en ese momento el año pasado que íbamos a firmar un convenio para que todo lo que ya se venía realizando mejor quedara amparado a un convenio.

El convenio no se ha podido firmar por muchas razones y creo que a veces también a los miembros de la Asociación se les va la mano en lo que nos solicitan y quieren demasiado y ahí es donde hemos estado tratando de llegar a un acuerdo.

Últimamente estoy enterado que han tenido bastante acercamiento para terminar de definir los términos de un convenio que todavía no se ha firmado.

Hay que tomar en cuenta, además del marco legal y donde las relaciones con la Asociación no sean una forma de burlar las limitaciones legales, hay que tener mucho cuidado y es parte de lo que también detiene el llegar a acuerdos concretos y algunos puntos como el servicio médico y que ha sido un escollo, porque siempre le hemos dado servicio médico a los jubilados de la UNED, pero hasta donde y cuánto y bajo qué regulaciones. Eso es lo que queremos establecer ahora. Se están analizando diferentes aspectos alrededor de los términos de un acuerdo.



Hay que tomar en cuenta que la Asociación de Jubilados de la UNED no son todos los jubilados de la UNED y en eso debemos de tener mucho cuidado. No todas las personas que se jubilan se asocian y muchos que no se asocian están o pueden estar interesados en brindar servicios a la UNED.

Entonces la Asociación no son todos los jubilados sin embargo es la organización de los jubilados y hay que tener ciertos cuidados, lo menciono en estos términos para que veamos que hay que buscar algunos equilibrios y en cuanto a los servicios y beneficios o lo que la UNED quiera brindarle a sus jubilados.

En algún momento le planté a la ASEUNED que había un convenio con la Asociación de Jubilados y siguieran brindando el servicio de la ASEUNED a los ex asociados vía un acuerdo con la Asociación de Jubilados, no sé si se firmó o no, pero en algún momento lo planté en esos términos para que estas personas que dieron tanto al desarrollo de la Universidad tengan canales de comunicación permanentes y se sientan a gusto de que una vez que brindaron tantos años de trabajo a la Universidad, la Universidad y las organizaciones derivadas de la Universidad como podría ser la ASEUNED le siguen sirviendo y atendiéndolos.

Creo que hay que verlo en esos términos y me parece pertinente que esto es un tema de más análisis, aquí era solo conocer la nueva Junta Directiva de la Asociación de Jubilados de la UNED que mediante su comunicación manifiesta varias cosas, por un lado que está activa y que atiende los órganos de administración de la UNED, que nos dice que estamos trabajando en llegar a los acuerdos de los términos de un convenio que espero que sea muy pronto.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: En honor a don Guillermo Vargas al cual guardo mucho aprecio, él lo hizo en los términos de darme una sugerencia que la dimensionó excelentemente don José Miguel Alfaro.

Don Guillermo Vargas utilizó estas palabras que tal vez textualmente no las puedo decir, para muchos de nosotros sería un honor poder servirle a la Institución gratuitamente o sea no están esperando ningún pago de nada.

Entonces lo que indicó don Guillermo Vargas y me dejó la inquietud y donde vi esta nota de la Asociación de Jubilados y don Guillermo me dijo que le diera pensamiento porque me parece que esto podría ser una buena idea para la UNED, pero lo tome en este momento que a larga no era el mejor momento con respecto a la nota.

Lo que si me pareció muy bien es que don Guillermo Vargas me dijo que podían ser jubilados de la UNED u otras personas que no sean jubiladas de la UNED, pero son personas costarricenses que están identificadas con la misión social de la UNED que quisieran compartir con la Universidad su conocimiento y experiencia y que puede retroalimentar hasta proyectos que se están generando en Posgrado.

Don Guillermo Vargas lo dijo porque se formó en una época donde tal vez no había tanta demanda por Posgrados. El punto es que ahora tener un Posgrado es muy fácil y quizá lo que le preocupa a él es que también se están poniendo una serie de requisitos para ciertas cosas pero hay un conocimiento que tienen muchas personas que estarían anuentes a compartirlo pero ayudarle a que esas nuevas generaciones puedan seguir delante de otra forma.

Además, el otro asunto es que nosotros tenemos jubilados en la UNED que trabajen gratuitamente y esos son los miembros del Consejo Editorial, que son personas que forman parte del Consejo Editorial y no reciben ninguna dieta.

En eso quiero ser muy clara. Quizá el error nuestro y voy a incluirme en esto como funcionaria de la UNED, es el tratar de visualizar una Asociación de Jubilados siempre tratando de ver que ese servicio que quieran ofrecernos debe ser remunerado de forma adicional.

Se lo interpreté a don Guillermo Vargas de otra manera, en la dimensión que lo estaba diciendo don José Miguel Alfaro y que lo hacen muchas personas que tienen un gran compromiso de servicio público, no importa su posición o pensamiento ideológico pero que lo quieren compartir y que la UNED podría ser una excelente institución para hacer un debate de personas y alimentar programas de Posgrados y educativa, etc. Es en ese sentido que lo estaba diciendo.

Me parece que vale la pena, por eso dije que era en honor a lo que don Guillermo Vargas me comentó, analizarlo porque eventualmente entre la Cátedra El País que necesitamos o en otras actividades pueden ser considerados.

En todo caso todas las personas jubiladas supongo que de alguna u otra manera sienten esa necesidad en algún momento de socializar ese conocimiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sería tomar nota y felicitamos a la Junta Directiva y le deseamos los mejores resultados

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

### **ARTICULO III, inciso 7)**

**Se recibe carta del 15 de marzo del 2008 (REF. CU-148-2008), suscrita por el M.Sc. Adalberto Fonseca Esquivel, Secretario de la Asociación de Jubilados de la Universidad Estatal a Distancia, en la que informa el nombre de las personas que conforman la Junta Directiva de esa Asociación, para el período 2008-2009.**

## **SE ACUERDA:**

**Agradecer al M.Sc. Adalberto Fonseca la información sobre la conformación de la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados de la UNED y les desea éxito en su gestión.**

## **ACUERDO FIRME**

### **8. Nota de la Oficina Jurídica en relación con proyecto de “Ley para Regular el nombramiento de las Juntas Directivas de las Instituciones Autónomas y Semiautónomas”**

Se conoce oficio O.J.2008-090, del 28 de marzo del 2008 (REF. CU-149-2008), suscrito por el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, en el que brinda dictamen solicitado en sesión 1906-2008, Art. III, inciso 5), sobre el proyecto de Ley No. 15.758 “Ley para regular el nombramiento de las juntas directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas”.

MBA. RODRIGO ARIAS: La Oficina Jurídica remite dictamen sobre proyecto de “Ley para Regular el nombramiento de las Juntas Directivas de las Instituciones Autónomas y Semiautónomas”.

El dictamen es negativo y me parece está bastante razonado el por qué no es conveniente. Hay un punto adicional que don Celín Arce plantea que es la petición para que en las Juntas Directivas haya un representante de CONARE.

En este aspecto se ha dado discusión en CONARE en relación con que si se quiere o no participar en las Juntas Directivas de instituciones públicas.

He sido partidario de que sí, algunos otros Rectores han cuestionado todavía CONARE no se ha pronunciado y estaría de acuerdo que el Consejo Universitario lo avale incluso ejercería presión sobre CONARE.

Creo que CONARE tiene una posibilidad única de buscar personas idóneas que representen a la sociedad costarricense no política sino civil partiendo de académicos de toda índole de las cuatro universidades para que sean personas vinculadas con la gestión de las diferentes instituciones públicas y no caer en los extremos o peligros que esta nota de don Celín Arce deja claro bajo el proyecto de ley que se está tramitando en la Asamblea Legislativa.

Coincido con todo lo que don Celín Arce plantea me gustaría saber qué opina el Consejo Universitario.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Estoy de acuerdo con don Rodrigo Arias. Solo que en el segundo párrafo me parece que estaría de acuerdo con lo que indica siempre y cuando CONARE acepte esa designación o se quiera asumir esa responsabilidad ya que el dictamen dice: *“no obstante recomendamos que se aprueben eventualmente la posibilidad que un miembro de las dichas Juntas Directivas...”*.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso es algo que la UNED le indicaría a la Asamblea Legislativa, si decide incorporarlo tiene que consultarlo a CONARE por procedimiento.

Al mismo tiempo podemos hacer la gestión ante CONARE que se pronuncien en esos términos.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Prefería para salvaguardar la gestión de autonomía de CONARE que se indique: *“...si está en capacidad en designar, claro está si CONARE lo aprueba...”*. O sea nosotros no podemos decir que se le imponga a CONARE.

MBA. RODRIGO ARIAS: En eso estoy de acuerdo. Se puede hacer esa aclaración.

Se somete a votación y se aprueba.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

### **ARTICULO III, inciso 8)**

**Se conoce oficio O.J.2008-090, del 28 de marzo del 2008 (REF. CU-149-2008), suscrito por el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, en el que brinda dictamen solicitado en sesión 1906-2008, Art. III, inciso 5), sobre el proyecto de Ley No. 15.758 “Ley para regular el nombramiento de las juntas directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas”.**

**Se acoge el dictamen O.J.2008-090 de la Oficina Jurídica, que se transcribe a continuación:**

#### **a. Sobre el objetivo del proyecto.**

En la exposición de motivos se indica que:

“Este proyecto de ley propone una reforma a los mecanismos de nombramiento de las juntas directivas, por lo que toma interés

fundamental, la participación de nuevos actores sociales en la integración de las juntas directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas, incorporando el criterio y la decisión de políticos, académicos, técnicos, usuarios y otros actores en la definición de políticas de desarrollo de nuestro país, por lo cual se presenta a la corriente legislativa el presente proyecto de ley para su respectivo trámite de aprobación”.

A la fecha no existe una ley que de manera general regule la integración de las juntas directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas, por lo que ha sido la ley de creación de cada una de ellas la que regula de manera concreta esta materia.

El proyecto de ley pretende convertirse en esa ley general y con ello uniformar la integración de todas las Juntas Directivas sin distingo alguno.

En efecto, indica su artículo 1 que:

“Esta Ley regula la forma de nombramiento, remoción, los plazos de nombramiento y los requisitos de las juntas directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas”.

Para tales efectos, dichas Juntas estarían integradas por 7 miembros a saber: dos nombrados directamente por el Presidente de la República y los cinco restantes “... a propuesta de los sectores de la sociedad civil”

Estos sectores de la sociedad civil serán los siguientes:

- Un representante de los **usuarios, beneficiarios o consumidores** de las organizaciones en la que estos se encuentren integrados.
- Un representante de organizaciones sociales, con personalidad jurídica, **que ostente la defensa y promoción de intereses de carácter general o corporativo, referentes a la institución.**
- Dos profesionales, de la lista conformada por un representante de cada uno de los colegios profesionales, escogidos en asamblea de agremiados.
- Una persona escogida de una lista de cinco propuestas enviada por el Consejo Nacional de Rectores.

## **b. SOBRE LAS INSTITUCIONES AUTONOMAS Y SEMIAUTONOMAS**

En Costa Rica al año 2008 existen 33 instituciones autónomas y 12 semiautónomas para un total de 45 entidades que se regularían por esta normativa en caso de que se llegue a aprobar, todas muy disímiles y variadas en sus objetivos y competencias.

Son ellas según la clasificación de MIDEPLAN<sup>1</sup> las siguientes:

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.mideplan.go.cr/content/view/48/481/>

### **Instituciones autónomas.**

1. Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
2. Banco Central de Costa Rica
3. Banco Crédito Agrícola de Cartago
4. Banco de Costa Rica
5. Banco Nacional de Costa Rica
6. Caja Costarricense de Seguro Social
7. Colegio San Luis Gonzaga de Cartago
8. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
9. Consejo Nacional de Producción
10. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
11. Instituto Costarricense de Electricidad
12. Instituto Costarricense de Ferrocarriles
13. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
14. Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
15. Instituto Costarricense de Turismo
16. Instituto de Desarrollo Agrario
17. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
18. Instituto Mixto de Ayuda Social
19. Instituto Nacional de Aprendizaje
20. Instituto Nacional de Estadística y Censos
21. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
22. Instituto Nacional de las Mujeres
23. Instituto Nacional de Seguros
24. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
25. Instituto Tecnológico de Costa Rica
26. Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)
27. Junta de Protección Social de San José
28. Patronato Nacional de Ciegos
29. Patronato Nacional de Infancia
30. Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
31. Universidad de Costa Rica
32. Universidad Estatal a Distancia
33. Universidad Nacional

### **Por su cuenta las instituciones semiautónomas son las siguientes:**

1. Colegio Universitario de Alajuela (CUNA)
2. Centro de Formación de Formadores y de Personal Técnico para el Desarrollo Industrial de Centro América (CEFOF)
3. Colegio Universitario de Cartago (CUC)
4. Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)
5. Colegio Universitario de Puntarenas (CUP)
6. Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS)
7. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)
8. Comisión Nacional de Energía Atómica
9. Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)
10. Instituto Costarricense de Deporte y la Recreación (ICODER)
11. Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR)

## 12. Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)

Como se puede apreciar MIDEPLAN tiene catalogadas a las universidades estatales como instituciones autónomas.

### **c. Sobre el criterio de la Oficina**

Así planteadas las cosas, es criterio de esta Oficina que el proyecto de ley tal y como está redactado no debe ser apoyado porque deberían enumerarse las instituciones autónomas y semiautónomas a las que se les aplicaría la nueva ley o bien dar una definición de cada una de dichas instituciones.

Por otro lado, es criterio de esta Oficina que es contraproducente y ajeno a una sana administración y política que todas las instituciones dichas tengan una integración homogénea sin tomar en consideración la particular naturaleza de cada una de ellas.

En efecto, no hay duda que existen muchas diferencias cualitativas entre la Junta Directiva del Colegio San Luis Gonzaga y la de la Caja Costarricense del Seguro Social, para dar tan solo ese ejemplo.

Además no en todos los casos existen organizaciones usuarios o de defensa de sus intereses. Pensemos en el caso de la Junta de Protección Social de San José.

En definitiva la propuesta pretende que en las Juntas Directivas se dé un peso significativo a los sectores de la sociedad civil, lo que podría ir en detrimento de la integración técnica idónea.

Pensemos en el caso de las Juntas Directiva del Banco Central o del ICE. En el caso del Banco Central su Junta Directiva está integrada hoy día además del Presidente Ejecutivo, por el Ministro de Hacienda por "*Cinco personas de absoluta solvencia moral y con amplia capacidad y experiencia en materia económica, financiera, bancaria y de administración*".<sup>2</sup>

En el caso de este último actualmente "la Administración superior del Instituto corresponderá a un Consejo Directivo integrado por siete miembros propietarios de nombramiento del Poder Ejecutivo, cuatro de los cuales formarán el quórum necesario para las sesiones.

Por lo menos tres directores serán Ingenieros, uno Licenciado en Leyes, otro entendido en Ciencias Económicas y los otros dos personas de reconocida capacidad y diligencia en finanzas, industrias o agricultura".<sup>3</sup>

Además de las anteriores observaciones el artículo 3 propuesto establece como edad mínima para poder ser miembro de dichas Juntas el ser mayor de treinta años, lo cual no se justifica en el mismo, lo que resulta relevante porque para poder ser Diputado, sea, miembro de un Poder de la República se requiere tener 21 años de edad, según el artículo 108 Constitucional y para ser Ministro de Estado se requiere la edad de 25 años.

En fin, tal edad es arbitraria.

---

<sup>2</sup> Artículo 17 de la Ley No. 7558.

<sup>3</sup> Artículo 10 de la Ley de Creación del ICE, Ley No. 449 del 9 de abril de 1949.

Para concluir sí es de destacar que el proyecto contempla la posibilidad que un miembro de estas Juntas sea propuesto por CONARE, lo cual sí es aceptable, no por el simple interés de que los Rectores de las universidades estatales puedan contar con esa posibilidad, sino porque es un mecanismo que garantiza la despolitización de dichas Juntas y simultáneamente garantiza una integración técnica adecuada, porque la propuesta la harían los cuatro Rectores a la luz de su amplia experiencia y conocimiento de la realidad del país, pudiendo hacer una designación idónea según sea la institución de que se trate.

#### **d. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Así las cosas nos permitimos recomendar que no se apoye el proyecto de ley el cual no está lo suficientemente sustentado y sería contraproducente para la naturaleza y funciones de muchas de las instituciones autónomas y semiautónomas.

No obstante recomendamos que se apruebe eventualmente la posibilidad que un miembro de dichas Juntas Directivas sea nombrado por CONARE, ya que independientemente de la naturaleza de las mismas CONARE sí está en capacidad general de designar una persona idónea para integrar dichas Juntas.

#### **Por lo tanto, el Consejo Universitario de la UNED ACUERDA:**

- 1. No apoyar el proyecto “Ley para regular el nombramiento de las juntas directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas”, Expediente No. 15.758, en vista de que no está lo suficientemente sustentado y sería contraproducente para la naturaleza y funciones de muchas de las instituciones autónomas y semiautónomas.**
- 2. No obstante, se recomienda que se apruebe eventualmente la posibilidad que un miembro de dichas Juntas Directivas sea nombrado por el Consejo Nacional de Rectores, siempre y cuando CONARE esté de acuerdo con su participación.**

#### **ACUERDO FIRME**

\* \* \*

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Hay un correo electrónico de doña Kattia Chacón que se entregó hoy.

MBA. RODRIGO ARIAS: No la he visto y no estoy enterado. De todas formas esta nota no se incorporó en la agenda.



M.ED. MARLENE VIQUEZ: Mi sugerencia es incorporarla en la agenda para la próxima sesión.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece bien porque no se de qué se trata.

\* \* \*

**9. Nota del M.ED. Joaquín Jiménez, en relación con invitación al Foro de discusión sobre la atención a población privada de libertad por parte de la UNED.**

Se conoce oficio SCU-2008-059 del 1 de abril del 2008 (REF. CU-151-2008), suscrito por el M.Ed. Joaquín Jiménez, Coordinador de la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, en el que invita al Foro de discusión sobre la atención a población privada de libertad por parte de la UNED, que se realizará los días 10 y 11 de abril del 2008, en el Paraninfo Daniel Oduber, con el fin de atender el acuerdo tomado en sesión 1899-2008, Art. IV, inciso 3) del 18 de enero del 2008.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Joaquín Jiménez nos invita al Foro de discusión sobre la atención a población privada de libertad por parte de la UNED. Ojalá que podamos asistir en algunos momentos, sabemos que el viernes hay sesión del Consejo Universitario

MED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Sugiero que la sesión del Consejo Universitario se adelante la sesión a las 8:30 a.m.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece bien que se adelante la sesión para las 8:30 a.m. el viernes 11 de abril.

\* \* \*

Al ser las once horas y cinco minutos ingresa a la Sala de Sesiones la Dra. Xinia Carvajal.

\* \* \*

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: La semana pasada había adelantado un informe de lo que va a suceder en esta actividad que está dividida en dos partes.

Esta actividad es la primera parte que es el Foro donde se va a discutir lo que ha hecho la UNED en relación con los privados de libertad durante toda su historia vamos a trabajar sobre los lineamientos de marco legal existente, todos los pronunciamientos legales sobre eso. Se van a incorporar vivencias de

estudiantes, de tutores, estudiantes graduados del proceso. Eso va a ser el día jueves 10 de abril

El viernes 11 de abril vamos a tener a un grupo de gente externa a la Universidad, que va a ser el Director del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Defensor Adjunto de los Habitantes, un miembro de una institución de paz, Directora de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Educación Pública y la asesora legal de la Fundación PANI-AMOR.

Todos van a discutir sobre derechos humanos y la atención de este tipo de población. Se va a hacer un enfoque de derechos humanos desde el privado de libertad y desde la población en general, eso va a ser el viernes en la mañana

En la tarde del viernes los Directores de Escuela van a debatir junto con la Directora de Extensión Universitaria, ahí voy a coordinar este debate, sobre Retos y Perspectivas de la atención a los privados de libertad.

Concluida esta etapa las Escuelas y todas las dependencias entre ellas DAES a lo interno harán sus propuestas de cómo plantear una política de desarrollo integral a esta población para después llevarla a una fase de Taller donde construiría el documento final que iría a la Comisión.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es importante tener el programa.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Hago la consulta respetuosa. Sería posible cambiar la sesión para el miércoles en la tarde para poder asistir a las mejores conferencias que están el viernes en la mañana.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tendría que consultar la agenda. Recuerden que el miércoles es la actividad del Benemeritazo en la Asamblea Legislativa a las 6 p.m.

De mi parte no hay problema sería para el miércoles 9 de abril a las 2 p.m.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

### **ARTICULO III, inciso 9)**

**Se conoce oficio SCU-2008-059 del 1 de abril del 2008 (REF. CU-151-2008), suscrito por el M.Ed. Joaquín Jiménez, Coordinador de la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, en el que invita al Foro de discusión sobre la atención a población privada de libertad por parte de la UNED, que se realizará los días 10 y 11 de abril del 2008, en el Paraninfo Daniel Oduber, con**

**el fin de atender el acuerdo tomado en sesión 1899-2008, Art. IV, inciso 3) del 18 de enero del 2008.**

**SE ACUERDA:**

**Agradecer al M.Ed. Joaquín Jiménez su invitación al Foro de discusión sobre la atención a población privada de libertad por parte de la UNED.**

**ACUERDO FIRME**

## **INFORMES**

### **1. Invitación del señor Rector sobre la actividad a realizarse en la Asamblea Legislativa, sobre el Benemeritazgo de la Universidad Estatal a Distancia**

MBA. RODRIGO ARIAS: Tengo una invitación a la actividad de Benemeritazgo para develar la foto de la UNED en la Sala de Beneméritos en la Asamblea Legislativa que es el próximo miércoles a las 6 de la tarde. No lo organiza la UNED, lo organiza el Directorio de la Asamblea Legislativa, obviamente en coordinación con nosotros, para que todos puedan ir.

Vamos a tener sesión del Consejo en la tarde del miércoles, así que de aquí nos vamos todos para la Asamblea Legislativa. Todos debemos hacer el máximo esfuerzo por ir, es la única vez en la historia de la Universidad que se da ese hecho y que se dará en el futuro porque no hay dos declaratorias de Benemeritazgo, solo hay una.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Tengo una observación don Rodrigo, pero a raíz de una intervención ayer en la tarde y le hacía la indicación a don Joaquín y a don Eduardo, que para la actividad del miércoles, la verdad es que nosotros somos poco curiosos y observadores, pero como la invitación dice, "Develación de la Fotografía de la Universidad", dadas las características de esta Universidad, yo decía, -¿pero cuál es la fotografía de la Universidad?-, eso me surgió por una intervención que tuve con don Alberto Cañas y fue él quien analizo la invitación y él dice, -no entiendo-. Ese señor es realmente brillante.

Ahora que escuchamos a don Luis Gmo. Carpio, en la misma línea ayer pensábamos qué hubiera sido lo ideal de sacar en la fotografía. Lo ideal hubiese sido el logo de la UNED, que es lo único común que está en todo el país y que la gente lo pueda reconocer por el logo de la UNED, porque la fotografía, es la parte

del frente, de cualquier lado, pero en realidad es un símbolo o un signo institucional.

Hago la observación porque me parece que el día de mañana don Rodrigo, obviamente esa es la fotografía que estará en la Asamblea, pero si fueran a hacer replicas para los Centros, en realidad lo que debiera de existir es el logo de la Universidad con todo lo que se pueda indicar por el acuerdo de la Asamblea Legislativa.

Es una simple sugerencia respetuosa, pero me parece que es importante que eso se considere dado que esto es una Universidad a distancia, y resulta un poco raro que hablemos de las instalaciones o del edificio de la UNED,

MBA. RODRIGO ARIAS: Una aclaración doña Marlene. Esa preocupación la tuvimos desde el inicio. Fuimos a reunirnos con la gente de protocolo de la Asamblea Legislativa y hay toda una serie de normas rigurosas de qué es lo que se coloca en la Sala de Beneméritos de la Asamblea Legislativa. Uno ve las fotos que hay ahí, hay unas muy feas inclusive, las que son institucionales en general no son muy bonitas.

¿Que se ha buscado en las 17 instituciones que han sido declaradas Beneméritas? Una foto de alguna parte de la Institución y usted ve desde una tapia a alguna parte de una Institución que se considera como emblemática de la misma o representativa.

Por ejemplo, cito la UCR donde hay una parte de la Biblioteca Carlos Monge, una parte del pretil y eso no es la UCR tampoco, pero esa es la parte que está develada en su foto respectiva. La del Hospicio de Huérfanos es como una tapia que está a la orilla de la calle, el del edificio de la Cruz Roja y no hay un carro de la Cruz Roja, hay otro carro atravesado en la calle. El de los Bomberos si hay una estación de Bomberos con el carro al frente. Hay variedad de fotos.

Yo había pedido que se valorara la posibilidad de hacer como un collage, como una sede central y muchos Centros ahí, pero no, el protocolo de la Asamblea dice que debe ser una foto. Sí les pedimos que nos dejaran a nosotros tomar la foto y aportarla nosotros.

Entonces, contratamos a un estudio profesional que vino y tomó varias fotos y se escogió una aquí. Está muy bien tomada, muy bonita, muy sobria, pero no se podía de ninguna otra manera, pero esa inquietud la tuvimos desde el inicio y para ajustarnos a las normas y al protocolo de lo que indica la Asamblea Legislativa para efectos de colocar la foto en el Salón de Beneméritos de la Patria, teníamos que ajustarnos a esas condiciones.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Gracias por la explicación. En todo caso don Rodrigo es una sugerencia respetuosa que en todos los Centros Universitarios de la

UNED, una vez develada la foto, podemos hacer una réplica donde la foto se vea en pequeñito y poner el logo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Máxime que nosotros la tomamos.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Que esté el logo, pero que aparezca el acuerdo y todo lo demás.

MBA. RODRIGO ARIAS: Incluso, nosotros dábamos la foto y ellos ponían el marco porque todos tienen que ser uniformes.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Estoy de acuerdo, lo único que me parece que es muy importante que todos los Centros Universitarios tengan ese acuerdo de la Asamblea Legislativa. Me parece que eso es importante.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sí, eso me parece bien.

## **2. Informe del señor Rector en relación con la firma del Convenio UNED – IMAS.**

MBA. RODRIGO ARIAS: Este miércoles firme el convenio con el IMAS, incluso se hizo al terminar el Consejo de Gobierno aprovechando la conferencia de prensa que hace Casa Presidencial, entonces, tuvo mucha cobertura periodística y ha causado muy buena impresión en todos los lugares donde alguien me ha hecho algún comentario, ha sido muy positivo en cuanto a los beneficios de esa alianza UNED-IMAS para la gente más necesitada del país.

A nivel de la Asamblea Legislativa, entiendo que incluso los Diputados se han entusiasmado tanto que están pidiendo que el proyecto de la UNED de Radio y Televisión se convoque. Se vieron muy motivados por este asunto.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: En el contexto interno me parece muy importante don Rodrigo que se le solicite a DAES, no sé si la presentación, pero por lo menos el asumir con carácter prioritario la puesta en marcha de este proyecto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Porque eso es para que empiece ya en el próximo mes que viene. Yo hablé con doña Sandra Chaves ligeramente el lunes porque ella se venía reincorporando apenas. Ella me envió un correo ayer, seguro producto de la cobertura periodística que tuvo la firma del Convenio, preocupada e interesada que pronto comencemos a ver o a desarrollar lo que ellos necesitan para atender bien este programa.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Ya hay un acuerdo del Consejo Universitario donde le indica a don Luis Gmo. Carpio que incorpore este asunto en el estudio que se está haciendo para la DAES.

Lo otro es lo inmediato que a mí me preocupa mucho porque yo creo que ya en DAES debe de existir un equipo de trabajo, ya tiene que estar reunida la gente. Creo que sí debe de generarse. Eso sería más bien una sugerencia que le hago a don Rodrigo, que lo converse con doña Sandra y que nos reúna.

MBA. RODRIGO ARIAS: Nosotros quedamos de reunirnos empezando la próxima semana, toda la gente.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Para ver como vamos a enfrentar esto, para que el asunto sea muy exitoso, comprometernos en este proyecto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que el lunes sin falta debemos de reunirnos para ver la respuesta inmediata. Esto para que tomen nota de que ya se firmó.

### **3. Informe del señor Rector referente al acto inaugural de la XVIII Feria Nacional de las Frutas Orotina 2008**

MBA. RODRIGO ARIAS: Lo otro es lo de Orotina, que me imagino que otros miembros del Consejo quieren referirse a esto. Nada más quiero manifestar mi satisfacción por este evento que tuvo lugar el viernes pasado.

Obviamente habrá que reconocerle a doña Fanny Villalobos y a la gente de proyectos de acá, el trabajo articulado que llevaron adelante para que ese traslado del terreno se de y que pronto tengamos una sede propia de la UNED en Orotina y toda la vinculación que tuvieron con la comunidad, la presentación del grupo de Bailes Folclóricos de la UNED que estuvo tan bonito, en fin, muchas cosas para resaltar derivadas de ese hecho del viernes.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Con respecto a Orotina, me gustó muchísimo la actividad. Sí creo que este Consejo debe tomar un acuerdo no solo para Fanny Villalobos sino para todos, no sé si existe una organización, una comunidad de desarrollo local, porque ahí hay distintos actores.

En la presentación de la actividad me di cuenta que hay muchos actores, desde el Gobierno Central a líderes locales, Presidentes de Juntas y otros, entonces, todas esas personas obviamente que también el señor Rector tenía un lugar ahí, pero lo que me parece muy conveniente es que este Consejo Universitario tome un acuerdo para agradecer a todas las organizaciones que estaban ahí y también personales como este Diputado que apoyó ese proyecto que para mí es estratégico, con una claridad porque yo dije, -muy bien hecho-. Son tres instituciones muy especiales para Orotina y que las está necesitando mucho.

Esa es una solicitud respetuosa que hago, pero que el Consejo tome la decisión.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sí, tomemos el acuerdo en esos términos, a la organización general y particularizando en Fanny Villalobos, en el Diputado, la Junta Administrativa, la Municipalidad, el Alcalde, que nos digan quienes son.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Para que el Consejo envíe a cada uno de ellos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y a algunos de la UNED que tuvieron un papel central en eso.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Sería un acuerdo por separado para que aparezcan, no como en masa, para que sea más respetuoso.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y cada uno se dirija a cada uno, más personalizado. Dirigido individualmente a cada uno.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Eso me parece muy bien.

MBA. RODRIGO ARIAS: Lo tomamos en una forma global pero individualizado. Aprobado en firme.

\* \* \*

El acuerdo de este Informe se localiza en el apartado de Asuntos de Tramite Urgente.

\* \* \*

#### **4. Informe de la M.Ed. Marlene Viquez sobre actividad de entrega de libros línea editorial**

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Quería informar a este Consejo Universitario nada más para que sepan, que anoche se hizo la entrega de 10 libros de la línea editorial aquí en el Instituto Mexicano.

Debo decir que la actividad realmente fue muy agradable. Don René Muiños lo hizo muy bien, don Alberto Cañas no podía llegar por razones personales, pero don René lo manejo muy bien, lo hizo de una manera muy cordial, muy familiar.

Le comentaba al señor Rector antes de la sesión que habían personas con un grado de escritores, como habían otros que eran principiantes y quedó en evidencia en la gente que estaba ahí, que la UNED es una Universidad que le está permitiendo a autores con experiencia, pero también el ir incentivando la creación de nuevos libros por parte de otras personas que jamás lo imaginaron.

Decía un señor ahí, -no sé si pellizcarme para ver si esto es cierto-. Eso me parece que es importante. Gente que por cierto algunos ya están jubilados y que

tomaron la decisión de ponerse a escribir para empezar a hacer sus producciones, lo cuál me pareció muy bien.

Cada una de las presentaciones estuvieron muy concisas pero muy bien, se nota como decía don René, una diversidad de obras literarias en cada una de las que se estaban exponiendo. Estuvo la Rectora de la Universidad de Costa Rica, doña Yamileth porque fue a acompañar a doña María Pérez, que es Vicerrectora, que tenía dos libros por línea editorial.

Eso me satisfizo muchísimo porque esta señora María Pérez uno la ha escuchado con ciertas intervenciones hacia la UNED, pero luego yo me acerqué a saludarla.

MBA. RODRIGO ARIAS: De hecho se publicó en la UNED y no en la UCR.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Pero sobre todo para hacerle la observación de que para nosotros era muy importante su participación, pero también para que ella comprendiera cuál era parte de la filosofía de la UNED. Me dijo, -no, claro que sí, me parece excelente-. Pero eso es muy importante.

Estaba el señor José Francisco Bulgarelli, que expuso, habían presentaciones de una novela sobre la Guerra Centroamericana. Son novelas a raíz de las situaciones que se dan, como habían otras diferentes como varios cuentos.

Quería decirles que en algunas ocasiones uno puede dudar de que esas actividades pueden resultar costosas o no. Déjeme decirles que el grupo de personas que estuvo ayer, porque todo estaba lleno, realmente es un sector académico de intelectuales, pero que tiene una repercusión muy fuerte en ciertos sectores, entonces, las personas que estaban ahí y otras personas que yo no me imaginaba, empezaron a hablar de forma muy positiva hacia la UNED y el rol que está jugando la UNED en la producción de libros y textos.

Esto me pareció fundamental, porque eventualmente a veces surgen al interior de nuestra Universidad expresiones como -eso, ¿para qué hacerlo?-. Quiero decirles que así como tenemos que llegar a las poblaciones que más nos necesitan, también es muy importante que cuando uno analiza cuáles son los orígenes de la UNED, que también se ideó para poder divulgar toda la producción cultural nuestra, máxime con esta idea de don Alberto Cañas sobre la parte literaria, la nueva y vieja narrativa, o sea, que es un contraste entre los autores nuevos y los viejos. Es realmente exquisita, realmente linda.

Me pareció que don René estaba un poquito acongojado porque en un momento se sentía solo y me decía, -voy a ver como me va-, yo le decía, -tranquilo don René, lo hizo muy bien, muy ameno-, además la gente que estaba ahí eran intelectuales de distintos sectores y se expresaron muy bien de la Universidad, inclusive dos señoras, pero en todo caso, estaba don Arnoldo Mora y personas que se levantaron a hablar favorablemente apoyando a la UNED, como la UNED



hace producciones y llaman al autor para que intervenga y actúe de manera activa en la forma de cómo debe hacerse la portada, etc.

Yo quería informarles eso porque realmente a mí me satisfizo mucho y quería compartirlos con ustedes.

**5. Informe del M.Ed. Joaquín Jiménez sobre presentación del documento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles**

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: El trabajo que estamos haciendo para la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que tenemos un plazo definido y se nos está por vencer el plazo.

Ya nos estuvimos reuniendo en esta semana para seguir trabajando y pareciera que se van a necesitar por lo menos dos semanas más para poder concluir ese trabajo dado el compás de espera que hubo que establecer para que doña Sandra Chaves se incorporara.

Esa es una cosa que yo necesitaba que el Consejo Universitario autorizara a don Luis Gmo. Carpio un par de semanas más para presentar el documento final.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hay que tomar un acuerdo de prórroga. Autorizamos la prórroga para esta Comisión por dos semanas más. Aprobado en firme.

\* \* \*

El acuerdo de este Informe se localiza en el apartado de Asuntos de Tramite Urgente.

\* \* \*

**6. Informe de la Dra. Xinia Carvajal sobre acuerdo de Asociación de la Unión Europea**

DRA. XINIA CARVAJAL: Le comentaba a don Rodrigo hace un rato que en esa reunión que recién estuve sobre el tema del acuerdo de Asociación con la Unión Europea, que fue una reunión de informe de avance de la primera ronda, segunda ronda y preparación de la tercera ronda de negociación que va haber ahora en El Salvador el 14 de abril, un poquito rescatando los acuerdos que habíamos tomado nosotros incluso en el sentido de que las universidades pudieran estar en el cuarto de al lado de las negociaciones, habíamos hablado varias cosas que han ido quedando ahí en el camino y pensando que además habíamos definido como uno de los posibles temas en la cátedra que creamos, que necesitamos la posibilidad de discutir un poco sobre el tema.

Yo me vine con una percepción de que vamos muy lentos en el tema de la lectura que hemos ido haciendo del proceso de negociación y desgraciadamente vengo con la sensación de que nos va a pasar exactamente lo mismo que con el otro tratado, en el sentido de que nadie sabe lo que está escrito, nadie sabe qué es lo que se está negociando y al final me preocupa que por desinformación se vaya a echar a perder una experiencia que podía haber sido absolutamente diferente y dentro de ese contexto me ubico como Universidad, que me parece que hemos ido dejando y posponiendo el tema.

Le comentaba a don Rodrigo que traigo un CD donde vienen todos los documentos que se han generado hasta ahora, incluso, los documentos de la segunda ronda, los mecanismos de negociación, el marco ético de negociación de la tercera ronda y yo quería llamar la atención para ver si podemos armar un espacio, pero me parece que muy rápidamente en donde pudiéramos hacer una revisión, porque siento o no sé si estoy equivocada, que dentro de la Universidad se ha hecho una revisión exhaustiva del tema, pero la verdad es que yo tuve que pasar dos días leyendo y poniéndome al tanto porque han pasado demasiadas cosas desde la primera ronda de Costa Rica que fue en octubre ha ahora, han pasado demasiadas cosas.

Una de las que más me llamó la atención, es que ya hay negociados proyectos “bilaterales”, porque a pesar de que el acuerdo es regional, hay puntos específicos que ya se están ejecutando. Mi percepción es una reorganización de la cooperación externa europea en los otros países y que la han reorganizado y están ya desembolsando dinero con cierto orden diferente.

Otro tema, es que la verdad no tuvimos mucho eco. Doña Lorena Vásquez, que era la persona parlamentaria que estaba ahí representada, estuvo un rato, pero después la persona que quedó y yo, presentamos una moción que por supuesto como siempre en Centroamérica no nos dieron mucho interés, que es lo siguiente. Costa Rica sigue siendo un país que sigue quedando en desventaja con el tema de la cooperación con todos los países y específicamente con la Unión Europea, porque los indicadores que tenemos no nos permiten calificar.

La propuesta que hicimos ahí fue de que se incluyera un llamado de atención en la negociación que se incluyera, ciertamente hay países que requieren más que otros, nadie duda de que Honduras requiere más que Costa Rica, pero que no nos siguieran castigando por tener indicadores buenos, sino que se crearan indicadores que incluyeran no solo el tema de cómo es el indicador global, sino que se incluyera a los países que utilizan adecuadamente la cooperación y que no la desvirtúan para otras cosas, que lo invierten en lo que son y los países que con esa cooperación logran un impacto y un cambio en los indicadores.

Por supuesto que nos estábamos cubriendo nosotros y por supuesto que el resto de los países dijeron que no, que esto era una cosa regional y que Costa Rica no tenía que separarse y ya en este tema mejor uno no discute más, porque es el

tema de la integración y que como nosotros no estamos en el Parlacen y todo el cuento de siempre.

En ese tema me preocupa aún más de que las negociaciones se están haciendo de un cuarto de al lado, de que hay participación en el cuarto de al lado de alguna gente que se autodenomina "Representantes de la Sociedad Civil" y en donde no están representados todos los sectores de la sociedad civil. Ahí llegó un representante que dijo, -yo soy el representante de la sociedad civil en el cuarto de al lado en la negociación, y represento a todos los sindicatos, a los grupos de izquierda de Centroamérica-, o sea, eso no es la sociedad civil, ¿dónde están los indígenas?, ¿dónde están las mujeres?, ¿dónde están los universitarios?.

Entonces, yo nada más quería dejar ese tema que de pronto tenemos que tomar un poco más en serio, más profundo y voy a concretar mi propuesta y es en el sentido de que talvez de aquí a la otra semana pensáramos en algún mecanismo para que esta Universidad de nuevo vaya adelante y podamos tener un foro con muy buena divulgación donde por lo menos podamos tener una posición bien fundamentada, que empecemos a socializar los documentos que me parece que son documentos sencillos que perfectamente podríamos ponerlos y yo me comprometería a dejar el CD para que sacaran las copias y lo pudiéramos ver. Es muy interesante y está muy escueto con documentos muy ejecutivos que nos podrían ayudar.

El otro tema que se habló ahí fue de la constitución de grupos asesores. Este grupo en el que yo estoy es un foro específico que es un foro de parlamentarios, que están tratando de ayudar en el proceso, donde están parlamentarios de todo Centroamérica y algunos otros actores que nos invitaron al proceso.

Una de las cosas de las que se habló, es la necesidad de hacer un staff de asesores para temas específicos y altamente complejos en la negociación, que fue uno de los problemas que con el TLC surgió. Por ejemplo, hablaban del déficit en el tema de propiedad intelectual y yo les decía que nosotros podemos tener personas que conocemos que son expertas y que podríamos tener un gran registro, que estén en un organismo Centroamericano o en un organismo universal donde tuviéramos intelectuales y personas que puedan analizar en forma objetiva ciertos temas de alta trascendencia. También viene el tema de propiedad intelectual de nuevo en el acuerdo y me parece que es importante.

Algunas intervenciones de la gente que estuvo ahí dijo que las universidades en Costa Rica habían sido más bien las radicales y yo les decía, -un momentito, no todas las universidades, hay una Universidad que tomó una posición diferente y les aclaré-. Entonces, en ese aspecto me parece que la Universidad podría poner o tener nosotros el antecedente que tuvimos a disposición un staff de expertos en diferentes temas que pudieran ayudarnos o ayudar a otros en el análisis centroamericano, que tendrían que ser las personas que están negociando actualmente.

En concreto, básicamente es llamar la atención de que estoy preocupada. Siento que estamos desinformados, pero para que no se sientan muy mal les debo de decir que Costa Rica era el que más sabía. O sea, los otros países no tienen ni idea, o sea, los parlamentarios de los otros países centraron sus discusiones en el TLC con Estados Unidos y no tenían ni idea, hasta las intervenciones eran absolutamente y ni siquiera se han leído el documento y son la gente que va a votar en los parlamentos el convenio de asociación.

Yo vine exactamente muy preocupada porque es como una medición de lo que está pasando en los países y quisiera que nosotros por la experiencia tan dura que vivimos en el proceso anterior, que la Universidad se adelantara un poquito y como les digo podríamos pensar talvez en alguna propuesta o algo formal en la próxima sesión.

MBA. RODRIGO ARIAS: Algunas observaciones. Aquí tenemos nosotros desde principios de diciembre una propuesta que le habíamos pedido a don Luis Arnoldo Rubio, que es el coordinador de la maestría en estudios europeos e integración.

Nosotros lo hemos dejado pendiente, entonces, sería bueno hasta invitarlo acá brevemente a ver esto, puede ser el miércoles si les parece para movernos en esa dirección.

Hay que actualizarlo probablemente porque de diciembre acá han pasado varias cosas en el camino, pero por ejemplo, él plantea dentro de las acciones a desarrollar un foro con los profesores de la UNED que están vinculados, algunos con la posición oficial dice él y otros con posiciones independientes y plantea que como profesores de la maestría, nos participe en este foro don Fernando Campos, Doris Osterloff, Enrique Ulate, Daniel Camacho, Mariano Jiménez, el mismo don Arnoldo Rubio y aprovechar la destacada experiencia y conocimientos de don José Miguel Alfaro.

Él plantea que hagamos esa actividad pronto y creo que podríamos comenzarla invitando a don Arnoldo Rubio para la próxima sesión del Consejo Universitario. Quería dejar ahora presente que cuando pedimos esto, don Arnoldo nos respondió, después le pedimos una ampliación, esta es la ampliación, pero luego nosotros no lo hemos retomado y un poco me imagino que afecta lo que don José Miguel decía hoy al principio con relación a la agenda del Consejo Universitario.

También quiero contarles que sin embargo, se ha venido trabajando en otras áreas. En algún momento yo había tenido comunicación con don Roberto Echandi para que esta acción del cuarto adjunto se pudiera extender aprovechando el sistema de videoconferencias de la UNED. COMEX estuvo interesado, me parece que quisieron hacerlo con sus equipos y fue un fracaso, entonces, se ha estado hablando para que la próxima ronda se haga con todo el sistema de videoconferencias de la UNED y entonces va a tener una cobertura que nunca ha existido para estos propósitos e incluso con la posibilidad de que por medio de la UNED se conecten sitios en otros países centroamericanos.

Ya lo han estado trabajando, creo que ya está prácticamente todo lo técnico coordinado y va a funcionar así, esperamos que para la próxima ronda.

Por otro lado se han hecho investigaciones de lo que es en relación Unión Europea-Centroamérica, Unión Europea-Costa Rica. Se van a publicar algunos documentos en esa materia, yo por lo menos he visto los borradores de todo lo que ha sido la relación comercial histórica de Centroamérica con la Unión Europea, vi un informe de investigación amplio que se hizo por parte de la coordinadora en una de la maestría en derecho comercial de la UNED que además, tiene mucha especialización en estos campos que es doña Velia Govaere.

De igual manera se están pidiendo varias acciones, incluso, don Roberto Echandi viene para la UNED de hoy en ocho días, el viernes 11 de abril viene a reunirse con nosotros aquí en la tarde en la Rectoría. Ahora tengo un par de mensajes para que lo llame y me dejó el número y me llamaron de COMEX, en fin, ahora voy a ver de qué se trata.

En principio habíamos quedado de reunirnos de hoy en ocho días porque él viene al país para el otro fin de semana, está en Bruselas en este momento, me imagino que ahí o en algún lugar del mundo por lo menos, pero no es que no se han dejado de hacer cosas. Don Arnoldo, Nuria y otras personas de la UNED han estado participando en las diferentes actividades que se han realizado en el país en relación con el Convenio de Asociación Unión Europea-Centroamérica.

Falta que el Consejo Universitario se involucre en responder lo que en aquel momento se había pedido por COMEX, que eran las observaciones y recomendaciones y todo lo que una serie de instituciones quisieran hacer de cara al proceso que iba a iniciar y ya el proceso inició, pero nunca es tarde dar a conocer una serie de condiciones nuestras y también de acompañar más el proceso, lo cuál creo que existen condiciones de la UNED muy apropiadas para hacerlo.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Yo coincido en los planteamientos que están haciendo ustedes, pero creo que hay que tomar en cuenta algunas cosas importantes para la acción de la UNED.

En primer lugar, recordemos que lo que se está negociando con Europa es un acuerdo entre los bloques y es un acuerdo entre la Unión Europea con el SICA, no con los países, que es un acuerdo político, un acuerdo de cooperación y un acuerdo de comercio y la UNED tiene por decirlo así, distintas áreas o arenas donde puede proyectarse.

Ciertamente la UNED como Institución Nacional, tiene un rol en todo este proceso en el cuarto adjunto, con los costarricenses, etc, pero recordemos que también la UNED forma parte del CSUCA y que el CSUCA es el ente universitario que

representa a las unidades públicas en la región. El CSUCA es miembro del Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericana que es precisamente el ente, es el foro donde se agrupan los distintos representantes de la sociedad civil centroamericana, que son los sectores académicos y otros sectores, el sector de las empresas y el sector de los trabajadores, pero además, el Comité consultivo ha hecho un planteamiento formal a los negociadores, fue muy interesante, porque cuando se hizo ese planteamiento estaban en la mesa principal, estaba la representante de la Unión Europea, estaba el Presidente del Comité Consultivo, el Secretario General del SICA, etc.

Me parece que yo supongo que ya el CSUCA le mandó esos documentos a la UNED. Si no lo ha hecho, considero que formalmente, institucionalmente, la UNED debiera solicitarlos, es decir, yo los puedo conseguir porque don Rodolfo Molina está aquí en el ICAES en Coronado y es el Presidente del Comité, pero me parece que el nexo institucional es muy importante, porque en cierta manera es llamarle la atención y decirles, -mirá, pasá la información-, porque ese documento del Comité Consultivo se supone que refleja la posición de todos los sectores que forman parte del Comité y ha sido tomado muy seriamente por los europeos y por el sistema de integración.

Creo que está esa dimensión a través del CSUCA, está la dimensión nacional, pero también hay otra cosa muy importante. Es que creo que la UNED está legitimada para que las instituciones con las cuales tiene relación tanto en Centroamérica dentro del país y en Europa para dialogar con ella sobre esto.

Por ejemplo, yo tengo una concepción de principio radicalmente opuesta a cuarto adjunto, porque me parece que el cuarto adjunto no llena las expectativas de una entidad democrática. Es alreves, el negociador tiene que consultarle a los sectores que quieren del acuerdo, si el soberano es el pueblo.

Como yo como negociador voy a negociar lo que yo quiera, por supuesto que no. Entonces, como eso no sucede y esa es una de las virtudes que tiene el documento del Comité Consultivo, es que hace planteamientos. El Comité Consultivo no ha llegado a decirle a los Gobiernos, ¿qué es lo que ustedes están negociando? No, ha dicho lo que cree que se debe negociar. Eso es muy importante, ¿por qué? Porque un acuerdo de asociación con Europa, que es político de cooperación y de comercio, ¿qué rol tiene la educación universitaria?, ¿qué es lo que necesita la educación universitaria de un acuerdo de asociación con Europa?, ¿qué necesita la educación a distancia?, ¿es que la educación a distancia se va a quedar al margen como si no fuera con ella o va a decir, -un momentito, este es un área o una oportunidad que se está abriendo y queremos tales y cuales ventajas?, que yo no sé que pueden ser don Rodrigo, puede ser desde que se le garanticen ciertas bandas y frecuencias para que pueda funcionar con una conectividad entre los dos continentes hasta que ciertos planteamientos fundamentales sean incorporados dentro del acuerdo político.

Porque precisamente estamos partiendo de la base de que estamos tratando entre Gobiernos que representan democracias, incluso, hay una cosa muy interesante que es que en la primera ronda aquí cuando todavía creían que lo único que iban era a negociar comercio, de repente tiraron sobre la mesa los europeos problemas que tenían que ver con el desarme nuclear, la proliferación de no sé que cosas y esto me lo contó gente que estaba ahí, que habían negociadores centroamericanos que se volvían a ver a ver si los europeos se habían equivocado de reunión.

Creo que aquí hay una oportunidad de oro para que la UNED ejerza iniciativa y que ejerza iniciativa dentro del CSUCA, dentro del CONARE, con sus homólogos porque que diría yo, la UNED tuvo un rol muy importante con el TLC, pero fue expos, es decir, fue cuando vino todo lo del proceso de discusión, pero aquí se está abriendo una posibilidad que hay que tomar porque los negociadores no la van a abrir, los negociadores quieren jugar yoyo, entonces, es una oportunidad de oro para que la UNED pueda hacer propuestas, construir alianzas y lograr resultados obviamente dentro de una negociación muy compleja.

Ahí viene toda una estrategia, como se hace, con quién se hace, de qué manera se hace, pero incluso, aprovechando las facilidades de la videoconferencia, podría ser que se establecieran diálogos para analizar estos temas con universidades europeas, esto es una oportunidad increíble, pero cuartitos adjuntos, por Dios, ya ahí e al final para decir, -mirá, de los dulces de doña Toya que trajo doña Xinia, aquí quedó este pedacito para vos-, ese no es el asunto, estamos ante algo que es muy importante y muy serio.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Lo único que quería agregar a lo que se ha dicho acá es que pienso que la función nuestra es informar para formar criterio, cuando ya tengamos suficiente información de lo que se está haciendo y si la Universidad pudiera hacer propuestas o presentar iniciativas, tendría que ser con base en un conocimiento claro.

Por dicha don Rodrigo se recordó de lo de don Arnoldo Rubio, efectivamente me parece que en esa nota, ellos indican una posibilidad de poder hacer una actividad de este tipo, son lecturas de diferentes perspectivas de lo que está sucediendo, lo cuál eso es básico para una Universidad pública, pero también don Rodrigo, me parece que no solamente debería ser don Arnoldo, sino otras maestrías que ofrece la UNED como son Derecho Constitucional, etc, algunas otras cosas que son importantes de visualizar manteniendo siempre un buen balance de unos a favor y otros en contra. Creo que ese ha sido la tónica que hemos tratado de manejar acá.

El otro es que me parece importante lo que destacó don José Miguel Alfaro, precisamente el SICA se ha centrado y yo lo que hago es meterme para ver cuales son las acciones que van haciendo y se nota evidentemente que hay un interés de carácter comercial, es un interés político comercial que hay que ser muy cuidadosos porque también están haciendo muy atractivos para llamar a otros

actores institucionales, universidades, etc, pero cuidado porque no podemos comprometer también a los países.

Pero en todo caso quería hacer una observación doña Xinia. Los europeos tienen una visión distinta en otros aspectos, se fijan más en el mejor uso de los recursos y si realmente los países centroamericanos, porque les hacen un seguimiento, están haciendo un buen uso de los recursos que se les dan y ven un impacto, un cambio o no lo están haciendo.

Hay un estudio de un experto del Banco Mundial que hizo un análisis sobre lo que han hecho los países centroamericanos con los ingresos por distintos préstamos y es interesante, yo les voy a traer la referencia para que ustedes lo puedan tener y es importante porque ahí ese señor concluye al final del estudio como hay países que debe invertirse más pero también indica por ejemplo en el caso de Costa Rica, como hay que invertir pero mejor. Me llamó la atención el análisis que él hace.

Le digo esto doña Xinia porque si bien es cierto yo comparto la preocupación que usted nos dijo al inicio, me llamó la atención de que el llamado que se le hace a Costa Rica pareciera es que teniendo una diferenciación de oportunidades y un mayor potencial, quizás no somos lo suficientemente o no hacemos las cosas como deberíamos de hacerlas, canalizadas de cursos donde debemos llegar.

No sé si eso fue parte de lo que también en algunos proyectos que presentó el Gobierno actual a la Asamblea, se le dijo, -reduzca partidas-, porque si dan mucho presupuesto a determinadas partidas que evidencian que a veces no llega el dinero donde tiene que llegar. En todo caso yo les voy a traer la información porque me parece que es importante, ya que ustedes están trabajando en eso.

Me parece que es cierto, las universidades pertenecen al CSUCA, pero cuidado, el problema es que las personas que van en representación de las universidades no es tampoco legitimada para hablar en función de las universidades. Lo que sí es muy importante es que se dé el debate interno para ver de qué manera nosotros con nuestro sistema de educación a distancia y por el interés que tenemos de la internacionalización y los proyectos, podemos colaborar siempre y cuando teniendo muy claro el panorama.

A mí no me da miedo y no me molesta los intereses que puedan tener distintos sectores, lo que interesa es como aprovechar las oportunidades y como también nosotros dar una respuesta para informar y formar criterio, pero también para brindar oportunidades que le sirvan tanto a los costarricenses y a la comunidad centroamericana porque es un hecho que lo requieren y nosotros moralmente estamos obligados a compartir un poco de esos beneficios, pero también teniendo muy claro que nos falta mucho por responder internamente.

Nada más es agregarle a su iniciativa que yo la comparto, solo que sí creo que sería importante que en un Sistema de Estudios de Posgrado como el que



nosotros tenemos no solamente incluyamos a don Arnoldo Rubio con la maestría de estudios europeos que él es el coordinador y a mí me encantó la primera nota que yo lo expresé y lo de la segunda. Solo que me puse a pensar que deberíamos de aprovechar las otras maestrías para ver de manera compartida que otras opciones se puedan dar y teniendo claro que el asunto es delicado, complejo pero en hora buena vamos a abrir el debate.

¿Les parece si invitamos a don Arnoldo Rubio a una sesión próxima del Consejo? Lo aprobamos para entonces, a partir de ahí comenzar a tomar decisiones.

## **7. Informe del Rector sobre actividad de agenda joven.**

MBA. RODRIGO ARIAS: Un punto nada más viendo el programa de don Joaquín me acordé de algo para informarlo y ustedes lo vieron en la red interna esta semana. Se presentó lo que llamamos dentro de la UNED el programa de agenda joven.

El programa de agenda joven es un programa que creamos el año pasado que se deriva de una acción que habíamos tenido la UNED en CONARE donde las Federaciones de Estudiantes, pero sobre todo la Federación de la UNED tuvo un papel muy activo. Después lo establecimos como un programa permanente de la UNED y se hizo entrega de unos primeros proyectos de investigación o de recolección de datos a nivel nacional súper interesante en relación como está organizado hoy en día la juventud, los diferentes grupos todo un mapeo de cómo está estratificada los diferentes sectores juveniles en este tiempo, sus intereses, sus anhelos, sus preocupaciones y dentro de ello y por eso es que me acordé don Joaquín, en la tarde del martes no me pude quedar porque tenía CONARE, se hacía un análisis específico de los Centros Penales Juveniles y habían varios trabajos de estos Centros.

Así, que a esta actividad global se puede invitar a doña Nora y William Ruíz creo que estaba con este tema además, que es un graduado de la UNED, privado de libertad en su momento. Es una derivación de esto don Joaquín, pero además lo de agenda joven a mí me pareció el rato que estuve en la mañana, que estaban dando una serie de informaciones importantísimas para cualquier Institución, desde luego que para la UNED si se quiere responder a las necesidades y a las expectativas y responder de otra manera a los problemas que visualiza la juventud en este tiempo.

La verdad es que me encantó ver los productos que se estaban presentando esa mañana.

Por ejemplo, hay una cosa que se llamó “Proclama Joven”, que fue un documento tan concreto, tan claro, tan bien orientado, con 4 perspectivas que yo le decía a Nora que eso tenemos que publicarlo en todo lado.

Hay una diferencia entre lo que aquí se manejaba y lo que dice la Convención Iberoamericana de la Persona Joven, hay diferencias. En esta Convención creo que es hasta los 30 años y en Costa Rica manejábamos históricamente hasta los 35 años. Pasa como con el adulto mayor, unos documentos hablaban de 60 y otros de 65 años.

Es un programa que además me parece que los documentos que está produciendo son excelentes y de uso de todas las instancias internas y externas a la Universidad. Otro de los documentos que ahí se están entregando es lo que se llama “Agenda Joven Universitaria” que se hizo con poblaciones universitarias. La idea de esto era presentarlo y ahora abrir una serie de acciones de discusión sobre todo de esto. Hay que darlo a conocer a todo lado pero ahora vienen las demás etapas.

Creo que no son tan voluminosos los documentos y deben hacerse llegar a cada uno. Yo le pedí a doña Nora que seleccionara los archivos donde están todos para que nos lo hiciera llegar y más bien aprovecharlos posteriormente.

#### ***IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE***

##### **1. Cambio de fecha de celebración de sesión ordinaria**

\* \* \*

La discusión aparece en el apartado de informes.

\* \* \*

Se acuerda lo siguiente:

**ARTICULO IV, inciso 1)**

**SE ACUERDA trasladar la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, para el miércoles 9 de abril del 2008, a las 2:00 p.m.**

**ACUERDO FIRME**

2. **Visita del MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, con la finalidad de que brinde informe sobre avance en la construcción de sedes universitarias**

\* \* \*

Al ser las once horas y diez minutos ingresan a la Sala de Sesiones el MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo y la Licda. Yelitza Fong, funcionaria de la Vicerrectoría Ejecutiva.

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: Le damos la bienvenida a don Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, que nos va a ser una presentación sobre proyectos de construcción UNED.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Buenos días y agradecer la invitación para la presentación de los trabajos que estamos haciendo. Me acompaña doña Yelitza Fong que es compañera de la Vicerrectoría Ejecutiva.

Hemos querido hacer un resumen del trabajo que se ha venido haciendo desde hace unos meses para acá, lo que hemos querido es unificar algunos esfuerzos que se estaban haciendo de forma independiente.

La idea ha sido plasmar en este documento lo más importante. Hay muchas cosas que contar sin embargo hoy es la graduación en Palmares y me corresponde estar presente y pensamos que puede ser hasta las 12:15 p.m. para efectos de no llegar tarde.

A raíz de que don Rodrigo Arias estuvo manifestado su preocupación durante el año pasado y el antepasado de que no avanzábamos en materia de construcciones, decidimos establecer una comisión que se iba a dedicar exclusivamente a este trabajo.

Esa comisión está integrada por: Licda. Yelitza Fong, Licda. Yirlania Quesada, Jefe de la Oficina de Contratación y Suministros, la MBA. Laura Vargas, Jefe de

SERGE, Arq. Edwin Chavarría, Arq. Walter Vargas, Ing. Rogelio Cordero de la Oficina de Proyectos y el Dr. Celín Arce, en la parte de asesoría legal.

Se decidió hacer una revisión de todo lo que se había hecho hasta ese momento y detectamos que lo que había era una especie de desenlace entre algunos departamentos y algunas acciones concretas que se estaban haciendo, sobre todo en materia de que no había experiencia en proyectos grandes y eso era lo más estaba afectando.

Después de que trabajamos con esa comisión se lograron hacer algunos lineamientos en materia de construcciones y el resultado de todo ese trabajo es el siguiente.

Vamos a iniciar con el Centro Universitario de San José que eso lo que tanto preocupó a este Consejo en su momento y en este Centro se hizo un estudio pronto de algunos sectores que estaban por atenderse y que fue la preocupación de doña Xinia Carvajal y algunas situaciones que se me pidieron concretas.

Se decidió hacer tres etapas de remodelación. La primera y la segunda ya fueron ejecutadas, se remodelaron 12 aulas de las que habían y 3 aulas con un costo de ¢7 millones, para un total de 15 aulas.

La segunda etapa que consistió en pasillos internos y área de recepción de tareas con un costo de ¢1.5 millones y ¢7 millones del anterior, además de lo que no está expresado pero si es muy importante es del gimnasio que se remodeló toda la pista, se puso una pista sintética de lo mejor que hay en este momento e iluminación. En el gimnasio se invirtieron alrededor de ¢18 millones, quedó muy bonito y ahí es donde se van a poder realizar los partidos fútbol sala sobre todo de primera división que somos subcampeones nacionales.

Fuimos campeones centroamericanos y ya el gimnasio quedó habilitado para eso. Se puede desarrollar voleibol que estamos en primera división femenino, segunda división masculino y básquetbol recreativo porque nos faltan 85 centímetros para poder hacer la pista con medidas oficiales.

Una tercer etapa que está en la Oficina de Contratación y Suministros, para poderla concretar que se va a arreglar la guardería para estudiantes, las aulas 1A y 1b, la sala de profesores y el área administrativa.

Esto es muy importante porque así estaríamos dándole una remozada a todo el Centro. Se pueden notar imágenes de cómo era el Centro Universitario, se puede ver la parte interna de las aulas y se puede ver lo que ha quedado ahora y se puede ver que tomó otra cara y quedó muy bonito.

Se arreglaron todos los pisos y el aula 23 que es la que tiene más uso y en este momento esa aula tiene hasta ventiladores de techo, se está pidiendo que climatizarla pero eso no deja de ser un inconveniente. Creemos que con los

ventiladores de techo es suficiente. Esto es en relación con el Centro Universitario de San José actualmente.

DRA. XINIA CARVAJAL: Con respecto al tema de aguas negras y los baños que había un problema con los drenajes.

MBA. LUIS GMO CARPIO: Las aguas negras fue lo primero que se solucionó antes de hacer la remodelación se arreglaron las aguas negras y se acondicionaron los baños para efectos de personas con discapacidad que no se tenía y en este momento se está remodelando los baños del gimnasio y para árbitros.

Se está haciendo un proyecto de un edificio de cuatro aulas que se quiso hacer algo rápido y como teníamos todo el proyecto de Alajuela que resultó ser muy práctico, se quiso plantear al Consejo Universitario pero las medidas no dieron, tuvimos que rehacer los planos y ahí sufrió un atraso, sin embargo estas cuatro aulas van a dar un respiro importante, es una construcción de 375 metros cuadrados donde se espera solucionar algunas deficiencias que tenemos en número de aulas para aplicación de exámenes y aulas especiales.

Lo que falta es el estudio de suelos que está por recibirse esta semana y después de eso ya quedaría para desarrollar el proyecto que los planos ya están desarrollados.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Con respecto a esto, es todo lo que doña Xinia nos había indicado en relación con las mejoras temporales mientras se hacía toda la construcción.

MBA. RODRIGO ARIAS: Todo lo anterior es una respuesta a la inquietud a doña Xinia Carvajal.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Así es, se dividió la mejora en tres etapas y estamos en la tercer etapa que ya es más accesoria, 15 aulas ya quedaron acondicionadas, por lo menos los estudiantes han manifestado mucha satisfacción en ese sentido.

DRA. XINIA CARVAJAL: Sin embargo esas aulas son las que no interfieren con la construcción, esas siguen funcionando, no es un gasto que se va a perder. Lo que estaba peor ni siquiera se tocó.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Esas aulas no se van a tocar hasta dentro de 8 años.

DRA. XINIA CARVAJAL: Me parece que siendo esto un ejemplo de rapidez de eficiencia, ¿qué modelo de utilizó?, se hizo compra directa o qué modelo administrativo se utilizó para agilizar algo que estaba tan pegado y que se pudiera ser tan rápido.

MBA. LUIS GMO CARPIO: En la primer etapa se hizo una compra directa con un proveedor que estaba dando muy buenos resultados.

DRA. XINIA CARVAJAL: Lo que pasaba antes era que el proceso de compra directa no se estaba haciendo porque se trataba de hacer todo aquí.

MBA. LUIS GMO CARPIO: En realidad ha habido varios intentos de corregir, lo que pasa es que una de las cosas que faltaba era la decisión nuestra de hacer un planteamiento de cómo era que se iba a desarrollar el Centro Universitario de San José.

Vamos con la construcción de un edificio y luego las otras etapas, ya tenemos un plano de cómo se va a ir desarrollando donde esas aulas van a ir siendo sustituidas por edificios nuevos, sin embargo debemos de tener mucho cuidado porque no nos podíamos quedar sin aulas. En este momento tenemos un déficit de más de 36 aulas.

La primer etapa se hizo de forma directa, la segunda etapa se hizo concursada y la tercera etapa está concursada, con licitación abreviada.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: A todo ese procedimiento habría que agregarle fue la excitativa que se le hizo a doña Xinia Carvajal para que ella liderara este proceso.

DRA. XINIA CARVAJAL: Creo que aunque ahora vamos a ver todos los procesos creo que todo es juntó, en el sentido que tuvimos recursos y sobre todo que el gran logro y en esto le doy todo el mérito a esa comisión y la decisión de don Rodrigo Arias como Rector y del MBA. Luis Guillermo Carpio, es que eso es lo que deberíamos de repetir muchas veces en la Universidad, que es analizar los procesos, qué estaba pasando, por qué no caminaba y buscar alternativas.

Creo que esto es un reflejo y por le pregunté al señor Vicerrector Ejecutivo cuál había sido la metodología. Creo que es precisamente a empezar a analizar procesos y lo que dijo don Luis Guillermo Carpio era que todos estaban trabajando en lo del Centro Universitario de San José pero al final no había esa coordinación que creo que ha logrado el mismo hecho de la presencia de doña Laura Vargas y de todas las compañeras que han estado en esa comisión.

Creo que además surgieron mecanismos legales muchos más ágiles que permiten el aumento del tope, por ejemplo el de licitaciones, es como modernizar los procesos.

Porque lo que esta servidora y don Eduardo Castillo ya que él me acompaña y sé que nos ha apoyado en este proceso, cuando fuimos al Centro lo que había era un desconsuelo de personal en el sentido de que tenía años de estar luchando porque les arreglaran una ventana y esa ventana con un plástico, un hueco en el piso, una serie de situaciones y ellos muy angustiados porque el asunto no caminaba.

Creo que el mérito es que ya aprendimos que hay mecanismos para hacerlo y que muchas veces esa coordinación que don Luis Guillermo Carpio logró con este equipo y que lo felicito igualmente que a don Rodrigo Arias por que se que él ha dado luz verde para que camine todo el proceso, lo que nos llevaría a analizar otros procesos.

Creo que esto es un buen ejemplo y me sorprendí el tiempo que duró con esa compra directa la construcción del Centro Universitario de San José, es otro aspecto y creo que eso lo podemos reproducir en otras cosas dentro de la Universidad.

Vuelvo a decir la frase de todos los días es aprender a manejar eso como un hotel de cinco estrellas y no como lo manejábamos antes que el señor que arreglaba la ventana en Quepos también lo hacía en San José.

Quiero felicitarlos porque me siento muy contenta porque me vine muy preocupada y ese día don Eduardo y esta servidora nos venimos muy preocupados de la angustia de ver el peligro que en cualquier momento podía suceder un accidente o podíamos cerrarnos el Centro.

Espero repetir el procedimiento en otros Centros para que poco a poco uno pueda ir ayudando en eso, pero por supuesto es el mérito de la Universidad y quiero felicitar a don Luis Guillermo Carpio y a don Rodrigo Arias, que le pusieron mucho interés a esto y creo que con mucho beneficio para la Universidad.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Muchas gracias. La visita de ustedes fue muy importante, y lo estaba pasando era que se estaba recargando mucho trabajo en el personal de mantenimiento de la Universidad, pero también habían habido dos intentos infructuosos más que todo de conseguir al proveedor ideal, no conseguíamos proveedores remenderos, hay poca gente que está dedicando a remodelaciones, el auge que tiene el país en materia de construcción está dando al traste con muchas cosas y el haber conseguido esta empresa nos ha dado una ayuda enorme y los precios que está aplicando son razonables, o sea que por lo menos podemos hacer una comparación de mercado sin temor a estar cayendo en una trampa de precios que a veces nos ha sucedido.

Este trabajo de las cuatro aulas es un trabajo ya constituidas de una forma diferente, con construcción de cemento y con un costo aproximado de ¢85 millones, son costos inflados en el sentido de que son costos máximos.

En los planos se pueden que estarán dentro del pabellón 2 y 3, sin embargo son cosas muy generales que no se podrían concretar y estamos a la espera del estudio de suelos.

DRA. XINIA CARVAJAL. ¿Es una construcción de dos pisos?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Sí señora, dos y dos, es aprovechando un espacio que está entre el pabellón 2 y 3 que no se usa como parqueo porque no hay acceso. Es al fondo del parqueo que está interno. Esto es en relación con remodelación.

DRA. XINIA CARVAJAL: ¿En esa remodelación están incluidos laboratorios?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: La remodelación de los laboratorios ya está lista, fue lo primero, los laboratorios de ciencias se van a sacar de ahí y se está buscando un sitio.

Se espera una construcción de alrededor de 8 mil metros cuadrados, va a tener 6 niveles, 36 aulas, 4 laboratorios de ciencias, 4 laboratorios de cómputo, 2 salas de videoconferencia, parqueo subterráneo de 25 espacios, 2 sanitarios por piso y el costo aproximado es de ¢ 3.300 millones, con el equipamiento supera los \$8.5 millones. El arquitecto responsable del diseño es don Walter Vargas porque le ha puesto mucho amor.

En este momento se está solicitando permiso a la Contraloría General de la República, para que nos permitieran hacer una contratación directa concursada y ayer llegó la respuesta donde rechazaron, pero nos autorizaron a hacerlo vía Licitación Abreviada, es Pública por el monto, solo los planos el monto supera a ¢400 millones.

Sin embargo la Licitación Abreviada son 40 días hábiles, nos permite suponer que en cuestión de 6 meses tendríamos todo el proceso de planos listos para entrar a la parte de licitación de la primera etapa.

Algunos les he enseñado el modelo de diseño que tendría ese edificio, es una perspectiva muy moderna con todos los accesos, tienen las rampas para las personas con discapacidad y apenas se ubicaría en el sitio donde estamos en este momento.

El sacrificio para poder establecer esta construcción sería únicamente donde están las oficinas de la gente del laboratorio de ciencias y dos laboratorios de ciencias, todo lo demás seguiría operando normalmente. Esa es la ventaja que tiene.

Es un edificio ventilado donde en el último nivel se estarían estableciendo los laboratorios, en el primer nivel estarían las Salas de Videoconferencia y laboratorios de cómputo y en el último laboratorios de ciencias. Pueden ver las zonas de laboratorios y bodegas.

Los planos son tan descriptivos y que lo hace es un artista. Don Walter Vargas que el arquitecto que lo diseño trató siempre de mantener eso, aparte que se ha tratado de que sea muy bien ventilado por los calores.



Tenemos algunas dudas con estas láminas porque para mí son algo calientes, pero me garantiza que con las corrientes de aire que estarían entrando laterales perfectamente no se sentiría el calor, son domos.

M.ED MARLENE VIQUEZ: Pero al ser domos tiene la ventilación por dentro.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Seguimos en Ciudad Neily, el Centro Telemático de Ciudad Neily, este es un proyecto que inició desde el 2006, hicimos una licitación y resultó infructuosa, es más, yo creo que este Consejo la declaró infructuosa.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sí.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Por el hecho de que cometimos un error, parte del aprendizaje, sacamos una licitación que iba con un sólo ítem, entonces no se pudo rectificar nada de lo que se estaba ofertando, ya se está replanteando con varios ítemes, desglosada de manera que en algún momento si hay algo que no nos gusta le podemos adjudicar a la empresa, parte de esa licitación, para que el proyecto pueda caminar, y ya el nuevo cartel se está planteando,

Es un proyecto, va a tener laboratorio de ciencias, laboratorio de cómputo, dos salas de video conferencia, el parqueo amplio, caseta y sanitarios. Tiene una dificultad, que es la que nos ha venido atrasando, que el terrero tiene 90 centímetros por debajo del nivel freático; toda construcción que se haga ahí se va a tener que hacer un relleno y una plataforma de sustentación para poder construir.

DRA. XINIA CARVAJAL: Como el del Hospital de Alajuela.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Eso es lo que viene a encarecerse, de hecho, ahorita que están haciendo cálculos, está resultando que la estimación es igual o superior a la que se hizo en la licitación; el problema fue que en la licitación anterior, el cartel no nos permitía desglosar.

Este es el terreno, este es el lugar donde está el Centro Universitario actualmente, estas son dos aulas que se acaban de hacer, hace poquito, como parte y eso sería el Centro Telemático, toda esta es la zona donde estaría el centro telemático, esa es carretera que pasa a un costado del centro.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Y la que está del otro lado, siempre está prevista para hacerlo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Esto es para hacer otras aulas, ahora don Rodrigo nos pidió un estudio par levantar ahí cinco o seis aulas, que es el estudio que se está haciendo, paralelo este otro proyecto, lo que pasa es que en este tenemos que apurarnos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Bajo un procedimiento rápido, como esas otras.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: En este proyecto tenemos que apurarnos, porque tenemos un compromiso con JUDESUR, que ellos nos dieron 95 millones de colones, por ahí es donde tenemos que apurarnos con esa cuestión. Esto para que tenga una idea, cuál es la elevación principal, de lo que es el Centro Telemático.

MBA. RODRIGO ARIAS: Recuerden que en eso, JUDESUR nos había dado un aporte de 95 millones.

MBA. LUIS GMO CARPIO: Por eso es que lo estamos apurando más que todo.

El Centro Universitario de San Marcos, es otro que ya está muy avanzado, la licitación ya está finiquitada, y estamos en proceso de adjudicación, es un proyecto muy bonito, 700 metros cuadrados, no dice cuántas aulas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Laboratorios de cómputo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Las de video conferencia son dobles.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso fue lo que financió JUDESUR.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Son cuatro aulas, dos por cada sala de video conferencia, o sea, en total tendrían cuatro aulas y dos laboratorios. Algo muy importante, es que todas estas construcciones se está realizando de una manera modular, de manera que después se puede ir en crecimiento, sin ningún problema.

Se está tratando de replantear, según el terreno que el proyecto sea construcciones horizontales o verticales, para mejor aprovechamiento y sobre todo el desarrollo futuro, que es la que no queremos entorpecer.

DRA. XINIA CARVAJAL: Quede con una duda con Neily, porque con este procedimiento que hay que hacer ahora de la placa, esa que hay que colocar, hay que volver a empezar todo el procedimiento de nuevo, los planos sirven.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Si, totalmente. en los planos está considerado, la sustentación esa, pero, el problema fue que el cartel cometió el error de que no especificaba algunas cosas y no podíamos, era riesgoso adjudicarlo de esa manera.

DRA. XINIA CARVAJAL: Y lo van a hacer ahora con dos licitaciones separadas.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: No, va todo junto, sólo que va a ir por ítem, en cualquier caso podríamos eliminar algún ítem de la adjudicación, sin necesidad de detener el proyecto.

DRA. XINIA CARVAJAL: Entonces volvemos a cero con la licitación.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: No, no, perdón, en esa sí, pero ya está el nuevo cartel.

DRA. XINIA CARVAJAL: Nos dará tiempo este año, no creo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Construcción estaríamos para abril, mayo del año entrante.

DRA. XINIA CARVAJAL: En el 2009.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Construcción.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Con respecto a Ciudad Neily, y lo que yo había interpretado, era una nueva idea, un nuevo concepto, de lo que es ese Centro Telemático, que a mí me gusta, o sea, la forma en que se visualizó, no sé si estoy equivocada, por eso quiero que me corrijan, yo había entendido que también se iba a hacer una especie de un salón.

MBA. RODRIGO ARIAS: Como un auditorio.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Como un auditorio, pero en realidad en el centro que se tenía para que pudiera ser utilizado para algunas actividades ¿eso no se había dicho don Rodrigo?.

MBA. RODRIGO ARIAS: No.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Era que estaba en las salas, cuando nosotros fuimos a Ciudad Neily.

DRA. XINIA CARVAJAL: Que es lo que hay en el centro, es una plantita.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Son espacios libres, el proyecto ahorita, eso es lo construido, esto es lo nuevo el Centro Telemático, y esto obviamente se plantea como parqueo mientras no se utiliza, pero ahorita la otra etapa iría en esta zona.

DRA. XINIA CARVAJAL: Son aulas en fila, tiene una sala de video conferencia.

MBA. RODRIGO ARIAS: Actualmente tiene una.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Tiene un nombre que se usa para grabaciones, que podría ser utilizada como un semi auditorio.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Lo único que tenemos aquí de las aulas nuevas, en este pabellón, dos paredes.

DRA. XINIA CARVAJAL: Movibles.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Tiene aire acondicionado, pisos de cerámica.

MBA. RODRIGO ARIAS: La de Neily no la conoce.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: No.

MBA. RODRIGO ARIAS: Podemos hacer una visita.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: San Marcos de Tarrazú, es uno de los proyectos que está muy cercano, está licitado y en este momento tenemos cuatro oferentes, uno ya descartado, pero hay tres que se están analizando, como para la posible adjudicación, y podría estar iniciando en cualquier momento, es un terreno muy lindo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Una licitación pública ¿cuándo podría estar aquí en el Consejo Universitario?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Lo estamos analizando, una de las empresas, que teníamos duda.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me contaron.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Ya lo descartamos, ya quedó fuera, entonces nos quedan dos prácticamente, y de esas dos va a salir una, espero.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero, para que llegue al Consejo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: En cuestión de quince días, puede estar aquí.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que es licitación pública.

DRA. XINIA CARVAJAL: Ya está para adjudicación.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya está hecha la licitación.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Por eso es uno de los proyectos que tenemos más cercanos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que después no haya apelación.

DRA. XINIA CARVAJAL: ¿Cuánto tiempo tienen para construcción?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Estaban poniendo, si no me equivoco 90 días hábiles para construir.

DRA. XINIA CARVAJAL: 90 días, no puede ser.

MBA. RODRIGO ARIAS: Son cuatro meses y medio.

DRA. XINIA CARVAJAL: Para construir.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Lo hacen por módulos.

DRA. XINIA CARVAJAL: Poquito.

MBA. RODRIGO ARIAS: El terreno es plano, plano.

DRA. XINIA CARVAJAL: Prefabricado.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: 90 días hábiles, son casi 5 meses.

MBA. RODRIGO ARIAS: Está bien.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: También ellos juegan con plazos para ganar la licitación, ya después hay que cobrarles multa; esos son más que todo bosquejos.

Estaríamos con la Cruz, que se espera una construcción de 1248 metros cuadrados, el terreno es una belleza, son 8 500 metros, producto de una gestión que se hizo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hace 30 años.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Con un señor que nos donó el terreno en el 2006 se concretó la donación, es un proyecto para crecer, hay algo importante, que esto se puede construir, lo que se presenta aquí, o construirlo en etapas.

En este momento, por ejemplo, el de la Cruz, si le lográramos hacer el módulo administrativo y dos aulas, ellos podría empezar a trabajar perfectamente.

MBA. RODRIGO ARIAS: En la Cruz, yo he insistido que es estratégico el desarrollo de la UNED, precisamente por todos los proyectos transfronterizos y la importancia que este Centro si lo ofrecemos a los diferentes proyectos del desarrollo transfronterizo y a organismos internacionales, creo que estaríamos cumpliendo una labor importantísima para la región; pero necesitamos tener infraestructura, por esto se está pensando en mucho más de lo que actualmente necesitamos. Para la operación actual, es suficiente lo que Luis decía, pero para las potencialidades de ese centro, hay que desarrollo todo lo que aquí esta planteado.

DRA. XINIA CARVAJAL: Precisamente vengo de la reunión del convenio de Asociación con la Unión europea, estábamos viendo el grado de avance que ha tenido la negociación, y precisamente en Nicaragua, uno de los temas es el tema de educación, de nuevos modelos de educación flexible, porque hay proyectos

locales, a mí no me había quedado tan claro antes, que aunque hay un componente subregional, digamos de toda la región, hay componentes de país también.

A mí me parece realmente en este momento “cae como anillo al dedo”, porque simplemente están planteando los proyectos, y si hay infraestructura, creo que podríamos captar muchísimo de los recursos de la Unión europea que van a poner ahora en el convenio de asociación, eso me parece una muy buena idea.

MBA. RODRIGO ARIAS: Con infraestructura adecuada la UNED puede hacer maravillas, pero necesitamos infraestructura, las posibilidades actuales, ya están sobrepasadas, Alejandra participa, la Directora de la UNED, en todas estas reuniones de acciones transfronterizas, pero la cantidad de proyectos que ya tienen en la Cruz ejecutándose, ya no permiten donde colocar nada más; incluso hubo que alquilar unas aulas por aparte dónde está el centro actualmente, para los programas de inglés que se están dando a la comunidad, y a los de turismo, en fin, está sobrepasada, por eso el centro hay que pensarlo con una visión de más plazo para aprovechar potenciales usos, que yo creo que no nos imaginamos en este momento.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Coincido con usted don Rodrigo, más bien le quería hacer la consulta, porque en una ocasión usted había mencionado, cuando habíamos hablado sobre la Ley 8457, de que uno de los compromisos que se había adquirido con los Diputados de la Asamblea Legislativa que aprobaban este proyecto, era que parte de los recursos que se brindaran a la universidad deberían de canalizarse a fortalecer los centros de la zona norte.

Precisamente, no es solamente la Cruz, sino también está la parte de San Carlos, por la parte norte, los Chiles, porque me parece que efectivamente con todos problemas de la Región Centroamericana, tanto problema de migración que se da, es aquí donde hay que ponerle atención, y es donde ruta le pone atención, precisamente los procesos de migración etc. Me parece que si la UNED logra contar con esa infraestructura, es un buen elemento que el daría apoyo para poder canalizar recursos y apoyar.

En el caso de la consulta que hace doña Xinia, efectivamente, digamos que a nivel general, hay una propuesta educativa similar, no obstante, una de las mayores quejas que tiene por ejemplo Nicaragua con Costa Rica, el Ministerio de Educación Pública, en particular los asesores, es que la poca flexibilización que tienen nuestros programas educativos, no consideran los programas respectivos de Nicaragua, entonces eso le está generando a muchos niños y niñas nicaragüenses jóvenes, ciertos vacíos, ciertos problemas, y dentro de los estudios que se han hecho, lo que están tratando de hacerse es cómo lograr conciliar los docentes que trabajan en esas zonas alejadas, digamos, donde se ha llegado comprobar que hay un alto porcentaje de estudiantes nicaragüenses o de otras poblaciones, se consideren la no coincidencia en algunos tópicos de las distintas áreas del conocimiento.

Esto es importante, pero también lo que es importante en esto es, que también se está apelando, y aquí quería hacerle la sugerencia al señor Rector, hay muchos inmigrantes indígenas, en el caso de los nicaragüenses, por ejemplo, la zona atlántica de Nicaragua, tiene dos grupos focalizados y entre ellos tienen sus diferencias.

Pero, ir a la zona costera de Nicaragua, ir a Limón acá en la parte norte, son muy similares, entonces me parece que también, es importante que nosotros, si quisiéramos ser participe de un proyecto en ese sentido de colaboración, hay que considerar esos contextos socio culturales, que no son los mismos que podríamos tener, digamos en la Cruz de Guanacaste, o en los Chiles, a los que se tienen en la parte de Guápiles, en la zona atlántica, donde son otros tipos de inmigrantes que se tienen. Hago la observación porque dado a que hay interés y porque sé que le interesa también a don José Miguel y a doña Xinia, hay que considerar, ahora al menos los organismos, particular la UNESCO, y los objetivos del milenio están apelando a que se reconozca esas diferencias culturales.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Los Chiles, es otro proyecto muy lindo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso no mide 100 metros, son 11 mil.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Son 11 mil, es una hectárea y un poquito más. Queremos iniciar ahí con 3 aulas, los laboratorios y salas de video conferencia.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso está próximo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Sí señor, eso ya se está trabajando, ya está el diseño los planos constructivos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya firmé todo lo último que me trajeron para permisos.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: De acuerdo. Esa es más o menos la perspectiva.

De Heredia, la idea ahí es construir 3 aulas adicionales a lo que tenemos ahorita en este momento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tres nada más.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Sí señor, estábamos analizando haber si podía hacer 6 aulas.

DRA. XINIA CARVAJAL: Tiene dos de video conferencias.

MBA. RODRIGO ARIAS: También, pero el terreno está en un proceso, se atrasó con Hacienda, pero también va el terreno actual.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Mandaron los planos constructivos a hacerse, pero si me preocupa por estar agotando el terreno, deberíamos de estar pensando en la cuestión vertical.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ahí vamos a comprar el terreno a la par.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Si señor, si se compra perfecto, de hecho es ya una realidad.

MBA. RODRIGO ARIAS: En todo lado habría posibilidades.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Estas son dos aulas que se están construyendo, en este momento, y esta sería el proyecto de empresas. Aquí estas son las se van a usar para video conferencia.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿La bodega a dónde está?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: La bodega está en un espacio por aquí don Rodrigo, en esta parte.

MBA. RODRIGO ARIAS: El pedido de don Rolando toda una vida.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Ahora, a la bodega le quieren hacer una pared más para sala de reuniones.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Una pregunta, que pasó con la zona del jardín, dónde está ahora aquí.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: El Jardín es esto.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Digamos, la actual, actual, de ahí a dónde está.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Aquí está la calle.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Es la calle normal, corriente, ¿el parqueo a dónde está?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Don Rodrigo, ayúdeme usted.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Si esa es la calle, la de abajo, sería de este lado, y la calle es la otra que está.

MBA. RODRIGO ARIAS: Véalo arriba en aquella esquina está más clara la calle, Marlene.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Aquí está la carretera principal.



MBA. RODRIGO ARIAS: Ahí dónde está el módulo administrativo, donde está la luz en este momento.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: La calle actual.

MBA. RODRIGO ARIAS: Detrás del módulo administrativo, está el punto ese, el primero las dos aulas y detrás las potras dos, una zona verde que hay atrás, que colinda con regional que nunca se hizo.

DRA. XINIA CARVAJAL: ¿Cómo están los tiempos de Heredia Carpio?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: En Heredia estamos en el proceso de planos constructivos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya están haciendo algo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Los planos.

MBA. RODRIGO ARIAS: De construcción no hay nada en este momento.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: La bodega nada más.

DRA. XINIA CARVAJAL: ¿Quién está haciendo los planos, lo están contratando externos?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Todo es externo, porque nosotros no tenemos ingenieros mecánicos, ni ingenieros.

DRA. XINIA CARVAJAL: Ya se adjudicaron.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: No señora, esos son parte de los planos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Esos pequeñitos sí, ya lo que venga en la nueva etapa no, que es la que se va a comprar el terreno.

DRA. XINIA CARVAJAL: Eso lo estamos haciendo aquí.

MBA. RODRIGO ARIAS: Haciéndolo lo arquitectónico acá, contratando los eléctricos.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Lo mecánico, lo eléctrico y estructural.

MBA. RODRIGO ARIAS: Lo arquitectónico lo hacen aquí, los demás se contratan.

DRA. XINIA CARVAJAL: Pero, entonces como están los tiempos de eso.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya casi están.

DRA. XINIA CARVAJAL: Por ejemplo, esas tres aulas que se van a construir.

MBA. RODRIGO ARIAS: Esto va a hacer un trámite rápido como el de Alajuela.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Dentro de 5 meses están esas aulas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que tendrá Alajuela, cinco meses.

DRA. XINIA CARVAJAL: O sea, que salen en el 2008.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Cuatro meses.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: La idea es la misma, el concepto es lo mismo, los módulos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es que en Alajuela, se aplicó ese procedimiento de construcción que fue muy efectivo, que es el que ahora están siguiendo en San José, con esa parte actual, y es la misma que se va a aplicar en Heredia.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Este es otro proyecto que ya está por adjudicarse, ya fue licitado, y tenemos ahí las ofertas, se están estudiando, la idea es sacar la Unidad de Transportes, donde está actualmente, porque nos preocupa el tránsito de personas que hay ahora ahí, los movimientos de carros entrando y saliendo, creemos que ya tienen que salir de ahí, se van a ubicar en el sector oeste, entre la Editorial.

MBA. RODRIGO ARIAS: Al oeste de la Editorial, costado sur.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Donde hay ahí un espacio.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pegando con la Universidad de Costa Rica.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Es un proyecto de 220 metros cuadrados, muy bonito porque va a permitir, los chóferes van a tener ahí, si pasamos al otro plano, es en alto, los vehículos van a estar en la parte baja, pero también va a ver zona para mantenimiento de vehículos, inclusive, para montar una gata hidráulica, en la anterior se podía ver; la gente de transportes va a poder estar en la parte superior, donde tiene una división, ahí van a tener baños, que no tiene actualmente, esta es la distribución más o menos, donde va a estar un área para estar ahí, equipada con computadora, televisión, van a estar muy "chineaditos", y el área administrativa que es esta, es en la segunda planta.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sobre todo es que los quitamos ahí donde están ahora; realmente, desde que se hizo lo de posgrados, en aquel lado, ha sido un peligro tener transportes en el camino, es incómodo, ustedes se han dado cuenta, tenemos que ver cómo aprovechamos ese espacio con otra cosa,

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Queremos hacer ahí una zona, donde ellos se puedan refrescar, esa gente está trabajando 12 o 14 horas diarias, en realidad la UNED ha crecido mucho.

En Puntarenas, ustedes conocen la historia, se está planteando una primer etapa de 1 938 metros cuadrados, que sería el área administrativa, laboratorio y 8 aulas, con laboratorios de cómputo y salas de video conferencias, bibliotecas, sanitarios.

Una segunda parte donde estaría un sector del auditorio, que serían 535 metros cuadrados, un auditorio muy bonito, y eso ya está en los planos arquitectónicos, este es el lote, el terreno actualmente.

DRA. XINIA CARVAJAL: Que significa que está en planos, ya está adjudicado.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Que se están diseñando los planos, los constructivos, ya los diseños están, toda la etapa de diseño ya está, este es cómo se está planteando, esta es el área administrativa, y este es el auditorio, que estaría para una segunda etapa; tal vez si regresamos a la anterior, este es el lote en su totalidad y aquí es donde se van a estar diseñando la primera etapa, aquí está el auditorio, estas son las aulas y la zona administrativas.

Hay que ver todo modular, esperamos poder tener en los centros zonas deportivas, que no tenemos ahora.

MBA. RODRIGO ARIAS: Una cancha de básquetbol con dimensiones adecuadas.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: En Palmares lo que queremos hacer son 6 aulas adicionales y laboratorios, es una construcción de 1 140 metros cuadrados, es un proyecto muy sencillo, los proyectos de aulas, se debe partir que se inician este año, todos.

DRA. XINIA CARVAJAL: Pero, Puntarenas entiendo que es para el 2009.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Puntarenas, inclusive, en estos momentos están haciendo estudios por el nivel freático, porque ahí estamos por debajo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero, si tiene que quedar licitado este año.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Si, todos quedan licitados.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y construido cuando se termine el otro año, en el primer semestre.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Don Rodrigo, todos quedan licitados este año, eso se lo puedo garantizar.

Pasemos al plano de Palmares, esto es lo que tenemos actualmente en Palmares esta zonas, y estas son las seis aulas que están en perspectiva junto con estas otras tres que estarían aquí en otras de las etapas, pero lo que está en este momento es esto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Esas se construyen este año.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Si señor.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Esa etapa, la parte de atrás.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Esta es la que va para la eliminación y esta es otra etapa adicional.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Actualmente a dónde está.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Este es un auditorio, todo lo que está oscuro son canchas; queremos hacer zona deportiva, esto es una hectárea en el Centro de Palmares, es uno de los terrenos benditos que tenemos nosotros, son regalos que le han hecho a la UNED, invaluable, ese el parqueo actualmente.

SRTA. ALEJANDRA CHINCHILLA: Es hacia atrás, del centro hacia atrás todo el espacio.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Está es la zona que se usa ahorita para parqueo, aquí es donde hay una división, hay como una semi tapia, unos alambres de púa.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Que es lo que está en licitación?

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Esto. Después hay otra etapa, que son estas aulas aquí, luego ya para entrar al auditorio.

DRA. XINIA CARVAJAL: Lo de atrás es parqueo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Ahí el parqueo sobra, la idea es tener bastantes áreas verdes ahí.

Este es un nuevo diseño que se está aplicando, y la idea es irlo implementando en todos los centros que se van construyendo, esto va a hacer el símbolo nuestro para los centros, la idea es que este circulito más adelante se pueda meter el emblema del a UNED ahí, en vidrio, más adelante no, se puede meter cuando se quiera, y poco a poco vayan sirviendo para distinguir todos los centros universitarios de la UNED, de manera que si alguien ve las instalaciones en un futuro de 15 a 20 años, va a decir esta es la UNED.

Pérez Zeledón, es otro proyecto de aulas, similar al de Palmares, donde también esperamos tener laboratorios, esta es la perspectiva, y este es el plano actual. Estas son las instalaciones actuales, los que conocen el Centro Universitario de Pérez Zeledón, éstas son las aulas que se hicieron el año 2006, y este es el proyecto que se está planteando.

MBA. RODRIGO ARIAS: Al fondo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Lo podemos hacer en dos etapas, una que son 6 aulas, primero y segundo piso aquí, para luego hacer este otro, lógicamente tendría unas baterías de baño en cada piso, que son estos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y va a habilitar parqueo ahí.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Si señor, la parte de atrás.

MBA. RODRIGO ARIAS: La que queda de lado.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Porque se ha tenido problemas ahí con la seguridad, han hecho varios daños a los vehículos, entonces vamos a tener que habilitar aquí atrás para poder darle vigilancia.

Ampliación de edificios B y C, este es un proyecto que le estamos dando prioridad en carrera, porque ya es emergencia.

DRA. XINIA CARVAJAL: Una pregunta, estos proyectos, cuando se ve los planos están completos con todos los módulos ¿cómo se hace para que la Contraloría, no piense que se está fraccionando.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: No, son proyectos independientes.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se llama cartel de licitación pública.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Todos son públicas, más de 87 millones son públicos, en eso no hay problema.

DRA. XINIA CARVAJAL: Sí, porque si los planos son modular, entonces tiene que presentarse cada etapa.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sobre la adjudicación de la licitación en la construcción del centro, ahora, digamos eliminarle una parte de lo que estaba pensado, por los costos, esa parte se hace después con una nueva licitación del tipo que corresponda, abreviada o pública, según los montos, de todas formas lo que va a la Contraloría es el contrato, por lo que efectivamente se contrata, no por lo que uno había visto al principio.

DRA. XINIA CARVAJAL: Ni los planos.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: No, no, es por el producto final.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es por lo que realmente contrata.

MBA. LUIS GMO, CARPIO: Aquí, las ampliaciones de los edificios B y C que tanto nos ocupan ahorita, tenemos el edificio B que son 855 metros cuadrados, son tres niveles, donde por piso hay espacio para colocar quince estaciones de trabajo, y una sala de reuniones por piso, lógicamente cada dependencia la podría usar, esta ampliación incluye al Consejo Universitario, aquí van a tener diez metros más, la idea es hacerles módulos a los consejales.

MBA. RODRIGO ARIAS: Espero que los estrenen ustedes.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Sí, esto está muy adelantado, todos los diseños están, los diseños arquitectónicos, la distribución interna al principio estuvimos desgastándonos ahí, pero en realidad eso es secundario, al final se puede hacer la que ellos quieren, porque estamos planteando una, y algunos tutores que se enteraron ahí, como que no les gustaba el tipo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso es lo de menos, porque son ampliaciones que hay que hacer, no vale la pena desgastarse desde el inicio.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Lo más importante es que ya se hizo el estudio de suelos, ya nos lo entregaron, esa a medianamente positivo, porque hay que invertir un poquito hacia debajo de cimentación, por ahí hay unos niveles.

MBA. RODRIGO ARIAS: Aquí siempre hubo problemas de esos, en estos edificios siempre hubo problema.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Toda la vida, pero ya con eso podemos hacer el diseño estructural.

Se me olvidaba, en el edificio C, son cuatro niveles, cada nivel del C van hacer 300 metros cuadrados de ampliación, y la idea es tener en todos obligadamente una sala de reuniones, la sala de reunión y después de ahí que se distribuya el espacio, porque eso es lo que nos estaba matando en este momento.

Para el edificio B son ¢342 000 000,00, y para el edificio C sería ¢568 000 000,00, eso está muy avanzado, este año puede estar licitado perfectamente. Aquí es como estaría quedando la ampliación, aquí la pueden ver, esta parte es el edificio actual, de cómo se puede ver el edificio B, esto es una vista lateral de cómo quedaría aquí la ampliación.

Este es el edificio C, de cómo se estaría viendo desde la calle, la ampliación, estamos respetando todo, y este sería la lateral, esto es lo que hay actualmente, y este sería el otro. Aquí lo que nos llevo mucho tiempo fue la parte diseño de

aguas y otras cosillas adicionales, pero ya con esto se puede ver mejor el trabajo que se está haciendo.

Aquí es la aérea, esta es la perspectiva de ampliación, todas tendrían su sala de sesiones, en el C y este sería el espacio para distribuir para las escuelas.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Una pregunta, siempre se tiene la perspectiva de lo que está hace unos años, que se había planificado el edificio D.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Ya voy a llegar ahí.

Con respecto a Puriscal, es un proyecto que en un momento se solicitó y resulta qué lo que nos trajeron fue un moustro, financieramente hablando, don Rodrigo en ese momento lo detuvo porque no guardaba las proporciones.

El año pasado la Comisión el pleno fuimos a Puriscal y estuvimos estudiando los planos, estuvimos estudiando el terreno y las necesidades de la gente allá, y se analizó que perfectamente el proyecto original lo podíamos partir en dos, de manera que quedara la primera etapa y que vendría a hacer a tener más de lo que tienen ahora, entonces eso es lo que se está planteando.

MBA. RODRIGO ARIAS: Los costos eran demasiado altos, para ser una construcción en Puriscal.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Si señor.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tiene un código sísmico propio.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: El costo es de ¢555 millones, pero de estos ¢555 millones, alrededor de ¢120 millones están bajo tierra.

O sea, de los ¢555 millones, ¢120 millones quedan bajo tierra, son cimientos, Puriscal inclusive tiene un código sísmico especial, pero esto les va a traer 8 aulas, biblioteca, y laboratorios; entonces llegamos a un acuerdo con la gente de allá, quedaron muy contentos, de que el problema de desarrollarlo ya está, los planos ya están.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso está listo para licitar.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Y se firmaron anteayer los planos, ya están el Colegio, y eso es la parte bonita de este proyecto; pero véanlo ya más o menos de cómo sería el diseño, esta es la distribución, el lote tiene dos niveles, esta es una cuestión que habían hecho ahí un corte, entonces la idea se decidió construir esta primera etapa.

MBA. RODRIGO ARIAS: Esas es la de abajo.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Es la parte de abajo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que es la más grande.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Exactamente. Para luego, lógicamente eso lleva unas zonas adicionales, como son muros aquí, que eso encarece muchísimo, sólo estos muros son más de €80 millones.

MBA. RODRIGO ARIAS: No sé si ustedes conocen el terreno de Puriscal, queda a 150 metros antes de la Iglesia vieja.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Sólo estos muros son más de 80 millones, pero nos va a permitir, más o menos el diseño que va a llevar, pueden verlo, este sería el diseño que va a tener, esto está aquí es la primera etapa, esto de aquí atrás es la segunda etapa.

Aquí hay algo muy importante, y es que este modelo, así como está, nos lo vamos a llevar para Cartago, que ahorita les voy a contar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Dice doña Xinia que muy lúgubre.

DRA. XINIA CARVAJAL: Muy lúgubre el dibujo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Los otros estaban con mucha luz, muy vivos.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Están sin color, están apenas en la primera etapa. Está sería la parte trasera, la segunda etapa, estaría conectado por un túnel aquí; y este sería la que está muy adelantada, este de fijo queda licitado y construido, iniciado este año.

Este es un proyecto que estaba ahí guardado esperando los fondos del BCIE, el edificio D.

MBA. RODRIGO ARIAS: Las palabras se rescatan en el contexto del fideicomiso.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: El edificio D es un proyecto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya tiene planos.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Sí señor. Este es el edificio D, va detrás del Paraninfo, aquí es donde va a llevar el símbolo de la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: A un lado.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Regresemos a la anterior, este edificio está para arrancar.



MBA. RODRIGO ARIAS: Producción de Materiales, Video conferencia, Producción el Línea, Laboratorios, etc.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Ustedes ya estuvieron en Orotina, este es el lote que fueron a ver, por fin, yo no sé a donde fue que pusieron la piedra.

MBA. RODRIGO ARIAS: Fue antes del lote, como a cien metros de ahí.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Después yo les puedo dar toda la presentación.

Está es la elevación, es un edificio típico de la zona tropical, caliente.

El Centro Universitario de Osa, estamos en estudios preliminares, porque es una propiedad adquirida, se están haciendo los diseños. El Centro de Cartago.

MBA. RODRIGO ARIAS: Cartago es preliminar.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: En Cartago estamos haciendo los estudios de suelos, eso es muy importante, para Cartago este es el lote, es una belleza de lote, siete mil y resto de metros cuadrados, al frente del Colegio Miravalles.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y ya lo compramos Eduardo, el terreno está listo para construir.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Si señor. La idea en este terreno, aquí podemos colocar exactamente el módulo que se esta haciendo en Puriscal, de manera que después podemos hacer uno y hasta otro adicional, o sea, que Cartago podría llegar a tener 24 aulas con cualquier cantidad de laboratorios, podrían ser 2, 4 ó 6 laboratorios y 4 salas de video conferencia. Este sería el modelo desde la otra perspectiva, estaría ubicándose ahí Cartago, la idea es que Cartago, dependiendo de los recursos de la institución, pueda desarrollar tres módulos igual a este.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Ya el otro año estaría alguno, por lo menos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Este año estaría licitado uno.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Ya tenemos los planos.

DRA. XINIA CARVAJAL: Por dentro es igual, con los tubos y todo, como los de aquí.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Exactamente, esa es la ventaja que tiene.

En el Centro Alajuela, ustedes saben que tuvimos unas carreras ahí por lo de la Inter. Sede, se construyeron 328 metros cuadrados.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya está construido.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Si señor, se construyeron, ese es el costo final, esas son las aulas, la perspectiva y estas como quedó, ya la construcción finalizada, es más ya la están usando. Lo que quisimos fue traernos esto para San José, pero faltaron como dos metros y resto, no calzó, esa fue la lástima, tuvimos que hacer todo de nuevo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y para Heredia.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Para Heredia es diferente.

M. ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Yo tengo dos breves observaciones don Luis Gmo., una es hay un trabajo profesional de arquitectos, digamos, que es un proyecto muy bueno, un proyecto prioritario, y no sé si conviene, o si se podría valorar un reconocimiento adecuado para ese trabajo profesional que están haciendo los funcionarios.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Mejor, cuando los tengan.

M. ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Lo planteo, porque me parece que el trabajo profesional arquitectónico es sumamente caro, ellos son funcionarios nuestros, están haciendo todo el esfuerzo, están haciendo cosas muy bien hechas, y yo creo que la universidad debería de agradecerles de alguna manera, con algún reconocimiento adicional de sus salarios. Esa es mi primera inquietud.

La segunda inquietud es, no hay suficiente detalle de la distribución, pero sí planteo la inquietud de las áreas, digamos, de hacer las construcciones con sentido de desarrollo humano, son estudiantes que van a requerir áreas de estar, áreas de recreo, áreas de estudio, para practicar deportes, para que haya interacción entre ellos, cafeterías, todo ese tipo de cosas, me parece, no está todo en detalle, pero si quisiera dejar planteada esa inquietud, de que cuenten los estudiantes con todos esos recursos, que me parece y facilidades que son importantes para ellos, podemos después conversar un poco más, pero el tiempo no es suficiente, nada más dejo planteadas esas dos inquietudes, para darle espacio a los demás compañeros.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Gracias Joaquín, nada más, se está contemplando que de aquí en adelante, y esa es una observación de don Rodrigo que siempre haya zona verde, zonas de estar, y todos esos proyectos, ahí habían unos modulitos chiquititos entre edificios, son sodas que se están planteando.

MBA. RODRIGO ARIAS: Además Joaquín, en todos esos se va a hacer lo que ya comenzamos en algunas sedes de la UNED, que es la cobertura inalámbrica de todo el campus, para que el estudiante posteriormente pueda estar en la soda o en cualquier lugar, en un banquillo, afuera, donde quiera ubicarse, y poderse conectar a Internet.

MBA. EDUARDO CASTILLO: En todos los centros.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya tenemos en algunos la cobertura inalámbrica, pero todos estos van pensando de que tiene que tener ese servicio al estudiante, entonces hay que buscar zonas de estar para que puedan aprovechar el servicio.

DRA. XINIA CARVAJAL: Ya había adelantado algunos comentarios, y sobre todo la felicitación para la comisión que ha hecho este trabajo. Yo nada más quería, un poco por el tipo de pensamiento, a veces tanta información cuesta procesarla en tiempos.

Entonces a mi me encantaría que en algún momento pudiéramos, y en eso yo sé que ustedes son expertos en eso, poder tener como un gráfico de gantt donde pudiera yo tener una fila donde diga Centro Universitario de San José, en el mes de mayo, la adjudicación, en el otro, haber si podría yo tener, o nosotros como Consejo, tener un cuadrito donde podamos tener, no es un tema control, sino más bien de apoyo, de poderlos apoyar, pero donde se vea la estructura completa, que es lo que va a salir este año, que es lo que va a salir el próximo, y uno puede ir corrigiendo si hay algún problema o si hay que meter algunos recursos, o sea, como poder tener el panorama global; porque los proyectos son maravillosos, pero, ahora hay que ver, primero la capacidad del personal para poder manejar tantos proyectos, porque yo creo que no sé si en algún otro momento de la historia de la UNED, ha habido tantísimo proyecto de construcción como este, pienso que esto es histórico, y probablemente la capacidad misma del personal que esté aquí, esté superada con esto; aunque noto que las figuras que se están utilizando de compra directa, del tema del fideicomiso, son figuras que facilitan, yo creo Carpio, en ese sentido, que también hay que valorar, si en algún momento hay que meter el hombro con alguna gente que se contrate para ayudar en todo lo que es la inspección, lo que fuera, pues que nosotros podamos apoyarlos.

Entonces, a mi si me gustaría tener ese gráfico de gantt con los tiempos, y poder con eso tener, que además me encantaría guardarlo porque me parece que es un tema que para mí es muy importante, y en lo que yo pueda ayudar en eso encantada.

La segunda cosa, ya Joaquín se me adelantó un poquito, es el proceso cuando uno ha trabajado mucho en el tema, digamos en instituciones donde se hace mucho temas de construcción, hay un proceso humano de apego a lo que va a hacer de uno, lo vivimos todos los seres humanos, cuando construimos una casa, cuando cambiamos de espacio, hay todo un proceso de duelo, y de adaptaciones, está escrito, y les cuento porque mi hijo es arquitecto y en su tesis me pareció tan interesante todo el tema humano de lo que viven las personas, cuando vos les construir un nuevo espacio, y tienen que adaptarse a una nueva manera de hacer las cosas, a una nueva manera de moverse.

Entonces, pareciera que en ese proceso hay que involucrar a la gente que va a hacer usuario del edificio; yo sé que a veces la validación de planos es terrible

cuando uno llama a la gente y todo mundo opina, todo mundo quiere y él quiere la mesa aquí y otro quiere allá, pero hay que hacer por lo menos un primer acercamiento donde ellos sepan lo que les van a construir y empiecen a querer lo que se les va a construir antes de que lo tenga.

La segunda es desarraigo de las estructuras donde están ahora, hay gente que vive hacinada y quiere trabajar sin estar hacinada, pero cuando se da el proceso la gente se apega a las estructuras, es un tema humano.

Entonces me parece que debe tomarse en cuenta, me parece Carpio que la Comisión tiene que ir a visitarlos, llevarles esta presentación, irlos apropiando de ese espacio que va a hacer de ellos, para que lo cuiden para que trabajen por él, para que se vayan adaptando, para que se ilusionen en lo que van y porqué no hasta para que sean un apoyo para ustedes cuando ya la construcción venga, que va a ameritar incomodidades para ellos, también que ellos estén de acuerdo; yo no soy experta en el tema, pero lo he visto mucho en salud; he visto gente pelearse porque quedarse en un "cuchitril" porque no les gustó lo que le construyeron, porque nadie los consultó, y entonces ya no les gustó donde les pusieron el baño, cualquier detalle, pero es un proceso humano de duelo y de adaptación. A mi me encantaría que ustedes contemplaran eso, sobre todo en lugares donde van a haber cambios tan radicales.

El otro tema, es que a veces, Eduardo y esta servidora lo vimos en San José, a veces es hasta el edificio más hermoso, pero dejaste el equipo anterior; entonces yo quisiera llamar la atención Carpio, en el sentido de que fuéramos empezando hacer un estudio de futuras necesidades, hablo de San José que es tal vez el más grande, de lo que vayamos a tener que invertir para adecuar el equipamiento, San José tiene un problema enorme de equipamiento en el tema de cómputo.

Por ejemplo, ¿Eduardo usted recuerda los datos?, no me acuerdo pero había, hay computadoras que las usan por tiempos el personal, porque no hay ni siquiera una computadora por persona, hay lugares, por ejemplo donde están los tutores que tienen que hacer rotación para poder usar dos o tres computadoras en un estado, estaban viejísimas, habían muy pocas nuevas, que se estaban metiendo; estando nosotros hubo un problema eléctrico ahí.

Lo que sí creo es que hay que hacerlo simultáneo, porque sino cuando viene el edificio nuevo, no se tiene cómo responder con equipamiento, en algunos casos habrá que pensar si hay que tomar algunas provisiones para el personal adicional.

Después, algo que nunca pensamos con las construcciones, y es el programa de mantenimiento, creo que nosotros tenemos, como somos un hotel de cinco estrellas, deberíamos de ir pensando también en algún proceso en el cual ya tengamos algún programa o algún contrato de mantenimiento de los edificios, que también se podría hacer externo, en algunos casos, o ir pensando que modelo vamos a utilizar, para que no lleguemos a situaciones, como el caso de San José, que yo creo que es muy particular, porque era una escuela vieja, pero en general

vemos que no hay un programa de mantenimiento estructural entre la universidad, la mayoría de los centros se van deteriorando, entonces no esperar al deterioro; no sé don Rodrigo, en eso hay algunos modelos interesantes ahora, con empresas como esta que he descubierto ahora, que te dan un plan de mantenimiento y que uno los puede contactar en cierto tiempo.

Porque creo que eso nos pondría como ejemplo, porque no hay ninguna institución, ni universitaria ni de educación que tenga, y los deterioros que hay en las plantas físicas, en el equipamiento y todo, hacen perder inversiones millonarias, porque después hay que volver a reinvertir todo.

Finalmente, yo quería llamar la atención, no conozco los arquitectos que están aquí, pero, creo que siendo una universidad que tiene también todo el tema de ambiente muy metido dentro de la universidad; ver en cuales de estos edificios podríamos sobre todo en las áreas rurales, a adaptar algunas cosas de paneles solares, veo por ejemplo ese tipo de estructura, podría permitir algunas cosas que pudiéramos ser modelo, muy acorde a lo que esta universidad es, que es el tema de desarrollo sostenible, como les digo yo no sé mucho de eso, pero, por ejemplo el tema de recoger aguas, lo ví ahora en algunos de los proyectos, cuando terminó la tesis mi hijo, de cómo recogen aguas de lluvia, y eso lo usan para los servicios sanitarios, o sea, hacer cosas que nos ponga en esa zona, que son zonas muy rurales, que además eso estimula también el tema de la cooperación internacional; entonces como estimular a los arquitectos que dentro de lo que han estructurado, haya algunos que se pudiera adaptar algo que sea amigable con el ambiente y que nos permita también tener modelos bonitos que también sean interesantes.

El último tema que es un tema en el cual yo trabajo y nadie piensa, es el tema de tratamiento de aguas, a donde van a dar las aguas de todas esas construcciones que vamos a dar, y el tema de aguas negras y residuos; en este país hay un desorden total, y a mí me daría muchísima pena pensar que en algún momento digan que edificio más lindo y están tirando todas las aguas negras ahí a la cañería, entonces como no hay, vuelvo al tema de San José, cómo no hay una estructura buena de tratamiento de agua en San José, ver cómo nosotros vamos a solucionar eso, entonces tomar esas previsiones, que yo sé que es dinero, pero que vale la pena.

quiero llamar la atención en ese sentido, y por último lo que tenía, fue lo que Joaquín mencionó, pensar en el espacio humano de los usuarios número uno de nuestros establecimientos, que son los estudiantes, en el tema de las barreras, que yo sé que lo han tomado en cuenta, lo de las barreras arquitectónicas, y el tema de espacios agradables, para que esta universidad tenga la cara de los estudiantes ahí presentes, que es lo que nos ha hecho falta.

Pero de todas maneras un agradecimiento, así formal, y concretamente es el gráfico de gantt y el tema del acuerdo de llamar la atención a los arquitectos haber

si podemos hacer algunos modelitos, y consultarlo rápidamente, por lo menos con los usuarios para el proceso de apropiación de los nuevos espacios físicos.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Muy rápido, yo quise por eso, a la observación de Joaquín, en cada una de las láminas está los créditos del arquitecto que hizo el diseño, precisamente porque ellos le han puesto muchísimo cariño a la parte de diseño; hay tres arquitectos diseñando, Walter, Roxiris, una compañera nueva, y Kenneth, ellos tres son los que han trabajado en eso.

Muy importante, aguas negras contratamos una empresa que son especialistas en tratamiento de aguas para San José, porque no son sólo aguas negras, sino están las aguas de los laboratorios, todo está diseñado, van a tener una planta de tratamiento, porque inclusive la ley ahora nos lo exige, que no lo teníamos antes, y ya está el estudio terminado, ya lo concluyeron, que antes no lo teníamos, por lo menos es factible, es lo más importante y en todo está considerado la parte de recolección de aguas.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Primero que nada, igualmente que doña Xinia, un agradecimiento por el haber tenido la paciencia, porque vino la semana pasada y hasta hoy pudo exponer, realmente me siento muy complacida don Luis Guillermo por el proyecto.

Nada más quisiera, creo que un poco en la misma línea de doña Xinia, pero lo miro de esta manera, nosotros como miembros del Consejo Universitario estamos aquí transitoriamente, siempre he creído que una de las grandes funciones que tiene un miembro del Consejo Universitario es garantizar el preservar la institución a futuro.

En este sentido lo que más me gusta de la propuesta es una misión de carácter prospectivo, o sea, que está ideado de una manera particular que le permite desarrollarse a lo largo del tiempo, eso es muy importante.

El otro es, yo le puse Plan de desarrollo infraestructura física de la universidad en general, debería, no sé si lo tienen don Luis Guillermo, porque usted lo que hizo fue una presentación, debería de estar escrito, sistematizado para que se vean con gran claridad, como es que se ha ideado; esto para que si va a contar, luego posteriormente con la aprobación del Consejo Universitario, tengamos muy claro que esto es un proyecto de carácter institucional, que se le debe de dar la sostenibilidad en el tiempo, y que independientemente las personas que vengan posteriormente, no es un borrón y cuenta nueva, sino que hay un compromiso, hay una visión a futuro de cual que debería ser el desarrollo de la infraestructura y eso debe quedar muy claro, porque sino sería de carácter irresponsable el que no quede, sé que ustedes lo tienen muy claro, la comisión etc., pero si sería muy importante que quedara todo eso muy bien escrito, de cómo además después de contar con el visto bueno, con la aprobación del Consejo Universitario, ese proyecto tiene que estar a futuro, cualquiera sean las personas que estén aquí o la administración que vaya a estar luego.

El otro asunto es que dentro de este Plan de desarrollo institucional, el Plan institucional de desarrollo de la Universidad, obviamente que tendrán el Plan de Desarrollo Académico, etc.

Lo que a mí me interesa es en esto, yo no sé cómo lo podrán ustedes idear, al final de cuentas ustedes son los que están tratando de hacer los mayores esfuerzos para que esto se ejecute, lo cual a mí me complace muchísimo.

Le expresé el otro día a don Rodrigo, cuando estábamos en Orotina, que yo considero que hay proyectos que no hay que descuidar, por los compromisos que se han adquirido con determinadas organizaciones de la sociedad civil, al margen de que hay un interés especial de que se haga, como se ha ido planificando, por ejemplo, JUDESUR, lo mismo de Orotina, que para mí es un plan definitivamente muy bien ideado, Caja Costarricense del Seguro Social, el INA, la UNED, etc. Hay toda una visión visionaria con carácter prospectivo que si nosotros no le damos una respuesta a esas organizaciones que le han donado un terreno a la UNED o que han participado para apoyar el desarrollo de la UNED, entonces se van desmotivando.

Es muy importante que dentro de todas las prioridades, porque sé que son muchas, también demos una respuesta en ese sentido, porque ellos quisieran ver esa respuesta comunal.

En síntesis, me parece que es muy importante para la comunidad universitaria el que se pueda compartir esta visión que se está proponiendo, en desarrollo de infraestructura, con todo el proyecto integrado, que tiene que el desarrollo tecnológico, desarrollo de mantenimiento, etc. Pero también cómo se está visualizando lo referente a lo que se quiere hacer, frente a un proyecto académico paralelo. Me parece que es muy importante para que las personas se motiven y sigan adelante. Hay que esperar, pero todo se tiene que hacer, porque ésta es una institución pública que requiere muchos procesos.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Primero quiero felicitar a la Administración por este proyecto tan ambicioso. El ver esa cantidad de millones de inversión de los centros universitarios a veces parece como un sueño. La vez pasada se lo dije a don Luis Guillermo Carpio que yo lo sigo viendo como un sueño, que sé que es realizable, pero en este momento lo veo de esa forma, sobre todo viendo ese edificio tan elegante en el Centro Universitario de San José.

Siempre me llamó la atención el ver que en todos los centros universitarios había infraestructura básica y en el Centro Universitario de San José siempre me preocupó que no había nada. Hasta hace algunos años se contó con una estructura básica, que por lo menos fue un inicio. Pero siempre me llamó la atención de que San José no tuviera lo básico, siendo el centro más grande, y ahora este edificio que nos presentan se ve muy elegante.

Me surge una gran inquietud si con estos proyectos se estarían llenando todas las necesidades de los centros universitarios. Otra inquietud que mucha gente me la ha manifestado, es con respecto a la recreación para el funcionario en Sabanilla. No sé si se está proyectando algún lugar de esparcimiento para el funcionario de acá. Se ha hablado de hacer un gimnasio por donde está la soda, pero no sé qué proyección ha existido en ese sentido.

Por otro lado, por noticias que escuché, y doña Xinia debe tener conocimiento de eso, que el 1ro. de abril fue declarado el Día Internacional de la Diversión y el Trabajo. Es una cuestión de debe pensarse de implementar aquí, para que gente tenga oportunidad de contar con un tipo de entretenimiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Obviamente esto no alcanza para todas las necesidades de la Universidad, sin embargo es un plan de desarrollo de infraestructura, con base en los terrenos disponibles. Hay lugares donde no tenemos terreno y son conocidos. Por ejemplo en Quepos estamos tratando de conseguir en el corto plazo, un terreno para la UNED. En San Vito, incluso JUDESUR ha estado anuente a comprar el terreno para dárnoslo, pero no es tan fácil conseguirlo, aún en zonas alejadas. También es una enorme preocupación el Centro Universitario de Desamparados, por la cantidad tan grande y creciente de estudiantes que tenemos ahí. Cuando se abrió en el colegio, era con unas expectativas de crecimiento que han sido sobrepasadas y era para desahogar un poco San José, que como bien dice don Eduardo, nunca había tenido una infraestructura propia, hasta que compramos ese terreno y el inmueble con las limitaciones que tenía, pero que fue lo que tuvimos a disposición en el 2001, hace siete años.

Pero todavía faltan e incluso falta desarrollo adicional en los lugares donde tenemos infraestructura propia, pero este es un plan ambicioso de desarrollo de la infraestructura, con base en los lugares donde tenemos terreno. Incluso en esa presentación falta Ciudad Quesada, donde hay espacio para construir, también falta el edificio que va a estar detrás de ASEUNED, que es un mini auditorio de aulas.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: Hay mucha información adicional, estamos trabajando sobre los 34 centros universitarios. No estamos dejando ninguno por fuera, pero estos son los proyectos de prioridad. Incluso se está analizando el de la Reforma.

MBA. RODRIGO ARIAS: También está Guápiles por aparte, donde estamos comprando un terreno.

MBA. LUIS GMO. CARPIO: El gráfico de Gantt que decía doña Xinia, por supuesto lo tenemos. También tenemos una estrategia de financiamiento, que esta es la otra parte de la que no hemos hablado. La primera etapa las vamos a financiar con el superávit que tenemos ahora y algunos dineros que se piensan



tener a dos años plazo, y con el fideicomiso, que es fundamental. Con el fideicomiso podemos garantizar que en cinco años esto está hecho y sobra.

El proyecto inicial son doce millones de dólares, y le puedo garantizar que estarías solventando un 70% de las necesidades actuales.

\* \* \*

Se retira de la Sala de Sesiones el MBA. Luis Guillermo Carpio y la Licda. Yelitza Fong.

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que podríamos tomar un acuerdo así: Primero, sería expresar la complacencia de este Consejo por la presentación del plan de desarrollo de infraestructura, para la sede central y centros universitarios, que nos acaba de hacer don Luis Guillermo Carpio. Luego, felicitar a los diseñadores por la elaboración de los proyectos constructivos para cada uno de estos edificios. También, manifestar el apoyo al Vicerrector Ejecutivo y a la Comisión que está trabajando con él, para que todos estos proyectos se ejecuten en el menor tiempo posible, solicitarle la información de los cronogramas de construcción para cada uno de los proyectos que nos dio a conocer y solicitarle más adelante la presentación de la estrategia financiera.

MED. MARLENE VÍQUEZ: Tal vez también se le podría pedir lo referente a la preocupación que tenía doña Xinia, de una posible estrategia financiera, el plan de mantenimiento y uso de las aguas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Entonces también sería considerar la inquietud manifestada por doña Xinia, en el sentido de considerar de una vez una estrategia de mantenimiento para los edificios y el manejo de residuos.

DRA. XINIA CARVAJAL: También que vayan pensando en el plan de equipamiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Algunos son equipados, por ejemplo el Edificio "D", San José también, así como Ciudad Neily. Además, como les manifesté aquí en algún momento, el contrato de fideicomiso se está analizando por una comisión de la Administración con el banco y espero que en aproximadamente dos semanas tener ya las definiciones, para poder traer al Consejo Universitario la propuesta de autorizar el fideicomiso UNED – Banco Nacional, para el desarrollo de infraestructura y equipamiento. Incluso los funcionarios del Banco Nacional me decían que incluso el fideicomiso podría incluir el servicio de seguridad. Es muy amplio, depende de lo que nosotros queramos hacer. Podrían darse opciones para algunos de los otros, que se derivan de la inquietud de don Eduardo. Por ejemplo, vía un fideicomiso de estos, compramos un terreno y construimos para Desamparados, que para mí es una preocupación muy grande en este momento.

DRA. XINIA CARVAJAL: También estaba que adaptara a los edificios, en lo posible, sistemas orientados a desarrollo sostenible que incluyan manejo adecuado de aguas negras, para evitar contaminación. Por último, el tema de iniciar un proceso de apropiación de los funcionarios que van a usar los edificios, en el sentido de que puedan opinar o conozcan los proyectos que se están desarrollando.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sería mejor que conozcan nada más, porque cuesta mucho. Por ejemplo en el caso de Puntarenas, los planos se fueron a consultar, se hicieron observaciones, después todo el mundo comenzó a opinar más y más, y en algún momento hay que cerrar esa etapa y diseñar.

Ha sido relativamente participativo en los procesos de elaboración, se ha hablado con los administradores respectivos, no sé si en todos los casos, pero sí conozco varios de estos casos en los que ellos se han reunido con el Administrador o con el personal del centro universitario. Así que hay un nivel de participación, pero no puede ser demasiado, porque si no nunca tenemos ni siquiera un diseño elemental.

MED. MARLENE VÍQUEZ: Nosotros podemos tomar ese acuerdo, pero como fue una presentación en Power Point, y es muy importante para la historia de la UNED es que exista un documento escrito.

MBA. RODRIGO ARIAS: Le encargáramos al Vicerrector Ejecutivo que con alguien del CPPI, elaboren un documento. Aunque con la transcripción del acta, queda toda la información.

MED. MARLENE VÍQUEZ: Sí, pero me parece fundamental que exista un documento que recoja todo el proyecto integral. Es un plan integral de desarrollo de infraestructura de la Universidad en los terrenos actuales que tiene la UNED, pero que además se visualice cada una de las distintas etapas. Segundo, que incorpore la finalidad financiera, el fideicomiso y el cronograma de ejecución. Porque este programa también permite ver cómo va a ser el uso del fideicomiso, porque nosotros tenemos que asegurar de que existe una posibilidad real de que eso se va a hacer.

También, lo otro que comparto con doña Xinia, es socializar estos proyectos, pero sería importante que lo hiciera don Rodrigo.

MBA. RODRIGO ARIAS: En los próximos días voy para Puntarenas, para explicarles todo.

MED. MARLENE VÍQUEZ: Me parece que es usted el que debe hacerlo. El otro aspecto que quería mencionar es que este Consejo como también lo tiene en las Políticas, Objetivos estratégicos y Acciones estratégicas para el 2008, donde quedó claro que también la Vicerrectoría Académica debe concluir el Plan de

Desarrollo Académico. Entonces es muy importante que en este mismo año el Consejo Universitario pueda conocer también el proyecto de desarrollo académico y ver cómo está visualizando la Administración el desarrollo de la infraestructura tecnológica. Me parece que es importante tener toda la base y poner después la masa gris.

DRA. XINIA CARVAJAL: No es solamente la tecnología, sino también pupitres y todo el equipamiento. Por ejemplo, en el Hospital Calderón Guardia hay dos pisos sin usar por falta de equipamiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: La ventaja ahora es que esta modalidad de fideicomiso es que permite incluso incorporar lo que es equipamiento y hasta servicios.

LIC. JOSÉ MIGUEL ALFARO: Me adhiero a todo lo que se ha dicho y ya felicité a don Luis Guillermo antes de que se retirara. Quisiera saber ¿cuánto es lo que un alumno con carga completa en la UNED, pasa en promedio en las instalaciones de la UNED por mes?

MED. MARLENE VÍQUEZ: Le voy a dar una respuesta de una mamá que ha tenido hijos o hijas en la UNED, pero hago la aclaración, que es la gran preocupación que siempre he tratado de poderme explicar bien, y es que para estudiar a distancia se requieren ciertas competencias y cierto instrumental. Yo diría que competencias numéricas, de razonamiento, capacidad de abstracción, capacidad de lectura, y otras, al margen de las condiciones. Esto lo digo porque mi hija Natalia ha sido estudiante en Extensión, llevando Mandarín en diferentes cuatrimestres, ella ha tenido que ir a clases todas las semanas, porque el Mandarín se lo exige. Sin embargo, ahora que se matriculó en bloque completo de estudios generales en la UNED, ella a lo único que fue es a las actividades de orientación que le dieron al inicio y a los exámenes. Ella no va a tutorías, pero es una persona que ha tenido una formación secundaria que le desarrolló ciertas competencias y habilidades que le enseñaron a investigar, tiene computadora en la casa y tiene Internet.

Yo ando por todo el país y observo cuál es la realidad de un estudiante nuestro, que en la gran mayoría, cerca del setenta por ciento, son mujeres, y el número promedio de materias que lleva un estudiante en la UNED está por 2,24% por cuatrimestre. Así que mi hija se sale de la norma, porque las condiciones son otras. La UNED no se hizo para ella, pero bueno tal vez sí o tal vez no.

MBA. RODRIGO ARIAS: La UNED es para todos.

MED. MARLENE VÍQUEZ: Exacto, por eso digo que tal vez sí o tal vez no. La UNED fue creada para brindarle oportunidades educativas reales a un grupo de costarricenses, hombres y mujeres, que no tenían, por muchas razones, la posibilidad de ir a la universidad tradicional. Solo que este gran debate que se dio en los años 76 ó 77, y donde muchos diputados con una gran conciencia social

decían que había poblaciones que no tenían esa matriz conceptual y cultural para poder estudiar solo. Ser estudiante a distancia no es tan sencillo.

Lo que quiero decir con esto es que la historia tal vez ha calificado a Ferreto en aquel momento, pero todo lo contrario, ellos lo que decían que había que hacerlo bien. Sin embargo, personas como mi hija, donde ahora ellos miran de una manera distinta, una universidad como la UNED, les da una serie de facilidades increíbles, para poder llevar aquí las generales, pero también ella lleva Teología en la UNED, donde tiene que ir a clases, para llevar Ingeniería Mecánica en la Universidad de Costa Rica. Ella está buscando todas las posibilidades, y tantos niños y jóvenes que no tienen esa posibilidad. Lo que he hecho para socializar a mi hija y que ella mire, es llevarla a las graduaciones, para que observe quiénes son los estudiantes de la UNED, para que no pierda la dimensión.

Hay que ser prudentes, uno debe tener muy claro quién es el estudiante real de la UNED. Si yo tuviera que tomar una decisión, aún siendo mamá, en las condiciones de mi hija, y siendo funcionaria de la Universidad, de a quién se le da prioridad, diría que a los que no han tenido nada, a mi hija la haría a un lado porque ella tiene muchas opciones y aquí van los que menos han tenido, porque ese ha sido el fundamento especial de la UNED.

He ido a cuidar exámenes y puedo entender que en estudios generales hay mucha gente joven que está ingresando a la UNED, y esa gran población de estudios generales distorsiona la edad promedio de los estudiantes. Yo les he pedido a ellos que me indiquen cuántos años tienen y si piensan seguir en la UNED, y me doy cuenta que por lo menos un cuarenta por ciento pretende quedarse acá, pero el otro sesenta por ciento tiene otras expectativas. La UNED les está brindando una opción que les satisface a ellos, porque no pueden llevar los estudios generales y les acelera los estudios en otra parte. Repito que el asunto es complejo, no se puede generalizar, hay distintos contextos.

DRA. XINIA CARVAJAL: Yo sé por dónde va la pregunta que hace don José Miguel. He oído de personas defensoras a muerte de que la UNED no tiene que construir nada, porque éste es un sistema a distancia. Después de los años que tengo de estar acá, he llegado a pensar que tiene que haber un equilibrio. Ciertamente el tener aulas esenciales no lo es todo y por eso estoy insistiendo con el tema del equipamiento, el tema de las facilidades, el tema de desarrollo de metodologías flexibles de educación a distancia, y el tema del incentivo.

La Universidad ha ido sufriendo un cambio en la historia, empezó con gente discapacitada, con mujeres que no tenían opciones, con gente mayor y uno lo mismo lo ve de dos años para acá, incluso en las graduaciones la gente que uno ve es otra. Están esas señoras, personas discapacitadas, esos hombres grandes que quieren terminar una carrera, pero resulta que ahora viene una nueva generación de personas que tienen que incorporarse a la fuerza laboral por cuestiones económicas y que ven la opción de la UNED como una opción factible en términos económicos, en términos de tiempo y en términos de lo que le da

además, porque hay un reconocimiento de la calidad. También la Universidad vivió un tiempo histórico donde las otras universidades se encargaban todos los días de menospreciar la calidad de la enseñanza de esta Universidad. Surgen a la vez todas las universidades privadas y viene el gran cuestionamiento del tema de la calidad y uno escucha a la gente, y he oído a gente de la CCSS de la gran calidad y sorprendidos del nivel de exigencia de la UNED.

En resumen, para mí hay muchas horas que se pasan dentro de la Universidad, por el tipo de personas que asisten a las tutorías, pero además en las zonas rurales, para mí los espacios de la UNED son espacios de desarrollo, de estar esa población, porque no tienen otras opciones. Yo cuestionaría un poco a nivel central, y yo pregunté cuando fuimos al Centro Universitarios de San José, que por qué no alcanzaban las aulas, pero es tal la cantidad de estudiantes a nivel de San José que las aulas no dan a vasto para las tutorías y para los exámenes, hay momentos en que tienen que rotar porque chocan, y las opciones de tutorías tienen que ser muy amplias, porque hay gente que trabaja y otra que no trabaja.

Para mí escuchando a los administradores de centros universitarios, en el tema del espacio de la UNED en las zonas rurales, es básico en varios sentidos. Son espacios de tutorías y de exámenes, pero también son espacios de desarrollo local. La UNED se convierte en el lugar donde se reúne el alcalde, las asociaciones, donde celebran el día del pueblo, y como en el caso de Guanacaste, también se rescatan tradiciones. Es una función de la Universidad ser polo de desarrollo.

Creo que tiene que haber una presencia física en las comunidades, sobre todo en las comunidades rurales, sin caer en el extremo de que solo necesitamos cosas físicas. Aclaro que lo físico es lo básico, tienen que ser cosas muy austeras, muy adaptadas a las necesidades de los estudiantes, al ámbito ecológico, sin ser cosas pomposas o grandes. Pero sí, donde está presente la Universidad, debemos tener instalaciones dignas, que además den una cara de lo que es esta Universidad. Es un equilibrio que hay que mantener, pero sí creo que la Universidad tiene que invertir, con cierta moderación. Habrá un momento en el que hay que invertir más en el tema tecnológico, que es uno de los temas que me preocupa, porque aquí nos dicen que todos tienen tecnología y cuando uno va a los centros universitarios se da cuenta que no es tan cierto, y un sistema a distancia no puede funcionar si no tiene todos los mecanismos y las facilidades.

Al igual que doña Marlene, rescato que hay un cambio también en la población de la gente que asiste a la UNED.

MED. MARLENE VIQUEZ: Históricamente en los estudios que se hicieron por mucho tiempo, quizás hasta los 90, como a los 20 años de creada la UNED, se llegó a probar que cerca del 30% o un poco más del total de estudiantes matriculados en la UNED, asisten a tutoría. Hace un momento le preguntaba al señor rector cuántos estudiantes tiene Heredia, que sé que es uno de los mayores, y me dijo que son cerca de 3 mil lo que tenía de Heredia, no contemos

la Sala de Videoconferencias, lo que se construyó en Heredia es el módulo administrativo y 6 aulas.

¿Qué significa? Seis aulas para 3 mil alumnos, en realidad ¿qué estamos pensando?

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero pintamos todas las aulas de la Escuela San Francisco.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Sí, pero lo que quiero decirle es, que las usamos para poder suplir lo que nos falta o para cuidado de exámenes.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y no hay capacidad de llevar un montón de proyectos que se han querido presentar ahí.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Lo que quiero decirle con esto es que en realidad usted va a un Centro Universitario y no crea que usted se va a encontrar una gran batería de módulos y de edificios de aula. Nunca va a existir eso, sino las aulas que implica estar distribuidas entre sábado y domingo, o sea, en promedio de 15 a 20 personas en cada aula y apenas damos abasto, porque hay cursos de los programas, pero también están los cursos de extensión, que muchos de ellos requieren alguna parte presencial.

Esto se lo digo porque yo fui una de las primeras personas al inicio y lo digo abiertamente, cuando se iba a hacer una transformación total con don Celedonio Ramírez de ir construyendo infraestructura para la UNED, porque los orígenes de la UNED simplemente utilizando la infraestructura de otras instituciones, solo que nos dimos cuenta poco a poco de algo que mencionó doña Xinia Carvajal, es que los estudiantes necesitan identificarse con algo, llegar a un espacio físico y que sientan que ellos son parte de algo y es como cuando uno va a la casa de uno, es su espacio.

El levantar esa autoestima de esas poblaciones es muy importante y de ahí fue cuando empezó a surgir y dije, -claro, tienen razón-, para nosotros es muy importante el poder identificar a algún lugar de la comunidad con determinada acción. No se puede mirar en abstracto una Institución.

La primera vez que estuve en el Consejo Universitario fue cuando apoyé a don Celedonio en decir que se hicieran los primeros módulos aunque fueran más simples, pero tenía que hacerse para que existiera esa relación, ese contacto que tuviera el estudiante, porque iniciamos en Escuelas y lugares donde no teníamos nada.

SRA. ALEJANDRA CHINCHILLA: Respecto a la pregunta que hace don José Miguel Alfaro, sobre el tiempo que invertiría un estudiante, yo no he hecho un estudio exacto sobre eso, pero en el tiempo que tengo de estar acá, he visto que un estudiante sin conocer su situación social o familiar, o por lo que he vivido yo

en algún momento, matricule 5 materias en la UNED y es bastante duro cuando comencé a adaptarme al sistema, hay que dedicarle tiempo completo.

Cuando un estudiante matricula ese tiempo, tiene que estar en la sede más de 8 horas o dos fines de semana completos, si se dividió en semana A o B, o si la división la hizo en una semana completa, y eso aparte del tiempo que debería invertir en investigaciones, creando su autodisciplina porque un estudiante de la UNED sabe que no puede defender otra cosa más que de sí mismo y ya con el tiempo se va socializando y creando otro tipo de cosas, pero a veces no hay otro sistema más que el agilizar el tiempo y no todos, o sea, hay Centros privilegiados donde el estudiante puede asistir justamente al Centro con todas las tutorías que va a requerir y hay Centros donde no se dan todas las tutorías y vamos a Centros alejados donde el estudiante tiene que desplazarse y a veces tiene que invertir el tiempo únicamente en su casa o donde pueda.

También está el estudiante que trabaja y que son muchísimos. El estudiante que va a al Centro y quizás no vaya con la pregunta, pero yo lo he visto, que el estudiante deja de ir al Centro porque comienza a darse cuenta que tampoco tiene tiempo para estar haciendo tutorías, pero como no nos han formado en Costa Rica con un sistema a distancia, nosotros nos enteramos acá dentro de la UNED que el sistema de Costa Rica es meramente presencial, las tutorías son sumamente enriquecedoras.

Hay estudiantes que temen no asistir a tutoría por aquello, pero he entendido que esa disciplina se adquiere con el tiempo, pero es mucho el tiempo que hay que invertir en tutorías para estar en el Centro para también adquirir todo ese tipo de materiales, cuando no se cuenta que es la mayoría, con los sistemas de computadora u otro tipo de sistemas digitales que son los que vamos necesitando con el tiempo, que sería lo ideal.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: La razón de la pregunta era que me parece que el plan de construcción de infraestructura está muy bien pensado, pero que hay una dimensión en la relación de la UNED con sus estudiantes, que trasciende con mucho la instalación física que para ponerle algún nombre, habría que ponerle “comunicación”, que puede ser comunicación, puede ser conectividad, puede ser muchas cosas.

Entonces, por ejemplo, se hizo la pregunta de la parte recreativa obviamente la respuesta fue -sí, ahí hay espacio para soda-. Creo que eso es muy importante, pero me pregunto, porque esto es un esfuerzo que trasciende incluso a la Institución y va a otras instituciones.

Por ejemplo, ¿por qué es que está cambiando la población estudiantil? Ciertamente hay un montón de estudiantes jóvenes que los estudios generales aquí les sale muy bien, pero ¿por qué no están llegando los que estaban llegando antes? Es porque ya todos vinieron o porque ahora ya la UNED no les es respuesta.

Entonces, para esas personas que pueden ser de tercera edad, discapacitados, madres solteras, gente ocupada, lo que ustedes quieran, ¿es que ya la UNED cumplió su función? Porque por ejemplo, lo hemos visto en la evolución que ha habido por el éxito de los programas de nutrición en los CENSINAI, que en un momento dado era un rescate de gente que estaba por caer en desnutrición y ahora son los Kindergardens de las zonas rurales, o sea, cambiaron de función.

Lo que creo es que por ejemplo, podría ser importante ver si a la par de este esfuerzo le ponemos el dedo en el renglón a ver como con los medios modernos, podemos tener conectividad, lo cuál repito, por ejemplo, podría ser el sacarle todo el jugo a la producción de audiovisuales para que esa madre soltera que tiene a los chiquitos en la Escuela y que talvez la única hora que tiene para poder pensar en estudiar algo es después de que terminó el oficio de la casa como a las 9 de la noche, y que en ese momento ella pueda meter un DVD y ver la lección de no sé qué con un tutor de primera línea o el uso de los sistemas en línea.

Cuando veo estos Centros es fabuloso y es muy importante eso del sello, o sea, la identificación de esta Institución, decir, -yo soy parte de esta Institución,- pero hoy en día tenemos una cantidad importantísima de costarricenses que viven en comunidades chiquiticas que talvez son 30 o 20 familias y algunos todavía no tienen electricidad, pero son personas que podrían tener los servicios de la UNED.

Entonces, pensar en construir 528 Centros por ejemplo para esas comunidades, ojala nos sacáramos todas las loterías y todos los premios que nadie reclamado de la Junta de Protección Social y se los dieran a la UNED, pero además hoy en día la conectividad permite llegar a ellos sin necesidad de lo otro.

Viendo lo que nos presentaron, no sé si lo que voy a decir queda claro, pero más que Centros de reunión, yo los vería como Centros de difusión. Por ejemplo, me contaban amigos guatemaltecos, que están haciendo desde hace varios años programas para que niñas de la comunidad indígena vayan al Colegio. La muchacha va al Colegio y cuando regresa a su comunidad, se reúne con las que no pudieron ir al Colegio y les pasa lo que aprendió. Hacen un mecanismo de difusión.

Esto me parece que nos podría ayudar enormemente, porque cuando don Rodrigo dijo, -es que no llenamos las necesidades-, de repente me puse a pensar, -¿qué pasa si llegan todos?, ¿qué pasa si los 20 mil estudiantes de la UNED en un momento dado llegan todos a los edificios?-. Habría que alquilar el Estadio Nacional, es un colapso.

Entonces, la multiplicación de los usos para que la gente vaya, pregunto yo, ¿aunque hoy tenemos todo lo digitalizado del mundo, estamos dándole la importancia que tiene el tener Bibliotecas en todos los Centros? O todavía el concepto de Biblioteca está muy centralizado en algunos Centros. No sé porque no los he podido visitar a todos.



Entonces, sobre todo el estudiante que menos ventaja ha tenido, ese estudiante necesita como parte de la apropiación, el también el manoseo de libros. Por ejemplo, dentro de este programa estamos reservando el espacio necesario para tener las Bibliotecas y Centros de Documentación en todos esos lugares, porque por lo menos en los planos no son descriptivos totales.

En los planes vi aulas y vi la parte administrativa, pero así como no están las sodas, tampoco vi Centros de Documentación. Repito, el punto es que como lo dije al principio de la sesión de hoy, el reto que tiene esta Universidad mete miedo, porque de verdad el futuro del país depende de cómo nosotros respondamos al reto, pero eso también es un estímulo. Por ejemplo, ese Centro de La Cruz tiene una importancia estratégica para este país que yo creo que muy poca gente la percibe si quiera, y lo mismo el Centro de Los Chiles. Incluso, puede ser que nosotros estemos comprando la paz social de la zona con esos Centros y esto no se puede minimizar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Por lo menos estamos aportando mucho a la paz de las regiones.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: A mí me contaba gente que ha viajado por el río San Juan, que es una cosa muy interesante ver como en la rivera nicaragüense hay luz eléctrica, porque la rivera costarricense le pasa los alambres por encima del río, porque los nicaragüenses traerla de por dentro con la crisis que tiene, implica 50 o 60 kilómetros de postería, entonces, los costarricenses les pasan el alambre por encima "pirateado". Si eso es la luz eléctrica, imagínense la luz del conocimiento.

Por eso digo que por ejemplo, el Centro de La Cruz, logísticamente debiera estar equipado con las cosas que permitan penetrar Nicaragua. No sé si eso signifique una radioemisora, no sé si es una batería de celulares, si es una batería de audiovisuales o talvez todo.

La pregunta no la hice cuestionando, sino llamando la atención de que incluso, el contacto presencial del alumno con el edificio es mucho más que ir a recibir una lección porque también entiendo que algunos tutores, lo que hacen es dar lecciones y no hacen tutorías.

Entonces, todo esto forma parte de un "mix", pero esta inversión, este esfuerzo que está haciendo la Institución debiera ser como que "yo, ex alumno, yo jubilado, yo alumno de la UNED", me pertenece y que yo soy parte de la Institución y que esa Institución sé donde encontrarla, pero que llega a mí ahí donde yo esté, como yo esté y sé que eso no es fácil.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Algo de lo que iba a decir, ya lo aportó doña Xinia y lo aportó doña Marlene, que es la parte inicial de la UNED cuando se creía que el estudiante iba a estar en su casa y punto. Donde se trabajaba con pequeños

recintos prestados en las diferentes comunidades, eso ha tenido una evolución muy importante y yo creo que ahora lo que está pasando es que se busca una tendencia para que el estudiante tenga a la UNED, no se quede en su casa, es acercarlo un poco más al estudiante y todo esto lo va a permitir.

Fui estudiante en la UNED, hice una Licenciatura y confieso que en toda mi experiencia de estudiante, nunca fui a una tutoría.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero usted ya tenía un Bachillerato.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Yo tenía un bachillerato, pero yo me valía de una herramienta que existía en aquel momento que debe de rescatarse, que eran los círculos de estudio, entonces, teníamos un círculo de estudio y toda mi carrera universitaria la hice en la casa de Lilliam Madrigal, que era la que nos prestaba su sala para reunirnos todos los días.

Entonces, solo íbamos a hacer los exámenes y había una compañera muy dispuesta siempre que era la que iba a la primera tutoría de cada materia y nos traía lo que el tutor decía en la primera tutoría y así lo resolvíamos.

Creo que ahora lo que se busca es que el estudiante tenga un poco más de identidad con la Institución y vengan un poco más y combatir el problema que siempre en el área de Vida Estudiantil lo hemos discutido mucho, que es el sentido de orfandad que tiene el estudiante a distancia.

Hay un sentido de orfandad que es quizás lo que hay que ir combatiendo por muchos medios y creo que esto se resuelve, además del sentido de identidad, hay que resolverle esa percepción que él pueda tener de orfandad.

Cierro con una anécdota en mi función como divulgador académico de muchos años. Estando en el Colegio de Cañas hay una cuestión que yo tenía que combatir mucho en mis labores de divulgación, porque en muchos casos yo llegaba a hablarle a los estudiantes de que fueran a una Universidad, pero esa Universidad estaba en ese Colegio.

Entonces, ahí había una cuestión difícil de que los estudiantes lo entendieran. En Cañas sucedía eso, yo les decía, -ustedes para ir a la Universidad no tienen que moverse de aquí, la Universidad está aquí mismo-, pero eso ellos no lo querían, ellos querían ir a la Universidad.

Después el orientador me dice, -ellos lo resuelven de otra manera-. Para ir a la Universidad, si les toca ir a la UNED se matriculan en Liberia porque de esa manera van a la Universidad y no siguen yendo al Colegio.

Entonces, ese tipo de cosas dentro de la dinámica del ser humano son importantes y creo que toda esta infraestructura y todas estas cosas que se están promoviendo, van a permitir que el estudiante, porque el estudiante ahora no va al Centro Universitario porque no tiene espacio de estar, porque no tiene un lugar

donde estudiar, porque no tienen muchas comodidades y si se las brindamos no estamos afectando el sistema y les estamos dando mucha comodidad.

Eso es un poco lo que busca la UNED, es una pertenencia y una permanencia un poquito mayor, aunque hay una disyuntiva con la tendencia hacia la virtualidad, entonces, por ahí hay otra tendencia que busca más bien alejarlo, pero hay que hacer un balance entre ambas cosas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hay que ir encontrando los equilibrios como siempre y en eso la UNED creo que ha tenido el mérito de siempre, ir encontrando esos puntos que han permitido cumplir su misión y al mismo tiempo ir desarrollando o evolucionando hacia una serie de modificaciones que precisamente el avance de la humanidad pone a disposición de una Universidad como la nuestra.

Don José Miguel Alfaro tocó un tema que creo que si lo abordamos ahora se nos va toda la tarde en relación con los mecanismos de comunicación, los medios de comunicación, los medios para transmitirle los contenidos a los estudiantes, lo cuál es importantísimo retomarlo, de hecho la semana pasada hubo un taller de toda la gente de producción académica, Directores de Escuela y varias personas más que era de lo más sustantivo de lo que se podría hablar en la Universidad. Yo fui a inaugurarlos y les dije que ese taller probablemente era tan importante como aquellas reuniones de 1977 donde se definió como íbamos a empezar.

En eso se ha avanzado muchísimo don José Miguel. Aquí existen todos los mecanismos de comunicación con los estudiantes. Ha venido creciendo enormemente el uso que hacen los estudiantes de estas facilidades que hoy en día les da la Universidad. Se ha venido perfeccionando la UNED también en como atenderlos y se han desarrollado diversos programas. Todo eso es un desarrollo que va a la par de lo que es infraestructura. Los dos son necesarios.

Al principio la UNED comenzó bajo ese esquema que ya han dicho los compañeros, de crecer sin pensar en construir ni una aula en ninguna región del país ligados a instituciones educativas con muchísimas limitaciones que incluso hasta hace pocos años todavía tenían impacto sobre el quehacer de la Institución. Hasta el 2000 diría yo que es cuando se rompe totalmente muchos de estos esquemas viejos de inicios de la UNED, sin embargo, algunos se venían derribando poco a poco, ya doña Marlene se refirió cuando en 1989 se da el primer paso para autorizar la construcción de una sede universitaria de la UNED. Las dos primeras, Ciudad Quesada y Cañas, bajo un concepto de la construcción muy limitado de módulo administrativo y dos o tres aulas y algunos de esos Centros arrastran todavía esa concepción inicial.

Luego, va evolucionando ya para los años 97 y 98 y se cambian los esquemas de lo que la UNED va a hacer en los Centros Universitarios y las necesidades han seguido creciendo y si hoy en día queremos sedes regionales que respondan a la visión que tenemos aquí sobre Centros Universitarios en los acuerdos del Consejo Universitario en 2001 y 2003, en el 2000 y 2007 en los Congresos, necesitamos

algo más parecido a lo que nos enseñaban ahora en el cuál el Centro Universitario se convierte en un Centro de desarrollo para la comunidad, un lugar también de reunión de los estudiantes y de recibir los servicios académicos que la UNED brinda ahí y darle las posibilidades tecnológicas a aquellos que no la tienen en la casa igualmente.

Pero son necesarios a la par de todo el otro desarrollo de incorporación de esos avances tecnológicos a nuestros servicios y al modelo pedagógico de la Institución.

En 1997 se cambió el esquema de Centros, luego vienen evolucionando a esto actual en relación con Biblioteca, pero no es Biblioteca. Se habla y ahí está concebido en todos, es un Centro de Recursos, en el cuál son recursos para el aprendizaje incluyendo desde luego el acceso a libros pero hoy en día eso ya no es lo único, es todo lo demás, incluso aquí habíamos reconceptualizado el concepto de Biblioteca en función de algunas necesidades externas, en función de los procesos de acreditación cuando en la carrera de matemática fue a acreditación y los pares externos vienen a revisar la Biblioteca, pero sí iban a ir a todos los Centros y en todos los Centros esperaban algo como lo que puede haber en la sede central, estaban equivocados.

Entonces, aquí se habla de un sistema de Biblioteca, en el cuál hay facilidades de libros en las diferentes sedes, pero esa no es la Biblioteca de la UNED. Nosotros no podríamos pensar que la disponibilidad de libros que tengamos en Cartago, que además es incómodo allá en el piso de arriba, es la Biblioteca de la Universidad. Esa no es la Biblioteca de la UNED.

Por eso hay un acuerdo del Consejo de Rectoría en este caso para propósitos de acreditación que reconceptualiza el concepto de Biblioteca para la UNED.

Hoy en día están trabajando en la Biblioteca en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación en un concepto de sistema universitario Biblioteca para la UNED. Se viene trabajando un concepto que va ha tono con esta reconceptualización que habíamos hecho a efectos de responder a las necesidades de acreditación.

Hay que seguir avanzando por ahí, pero todo está ubicado bajo un concepto más general de centro de recursos para el aprendizaje donde muchos acceden también a los materiales por los medios digitales que están disponibles hoy y tenemos la adquisición de diferentes bases de publicaciones que tiene comprada la UNED y que se ofrecen a los estudiantes donde se encuentren por medio de dar clic en la Biblioteca en nuestra página web y ahí tiene acceso a más materiales de los que pueda tener en cualquier lugar físico, lo que pasa es que tenemos que facilitarle al estudiante que los pueda utilizar de la mejor manera y eso está dentro de estos planos en lo que se llama Centro de Recursos. Sí están contemplados en todos los casos.

Voy a plantear el acuerdo incorporando esos puntos, más los que ustedes han dicho. Lo resumo. Primero, es expresar la complacencia por la presentación que hizo don Luis Gmo. Carpio como lo dije hace un rato, también felicitar a los diseñadores por la elaboración de las propuestas constructivas para cada una de estas sedes y para la sede central de la UNED. Manifiestar el apoyo del Consejo Universitario al señor Vicerrector Ejecutivo y a la Comisión de Infraestructura para que estos proyectos se ejecuten en el menor tiempo posible. Solicitar la información en relación con los cronogramas de construcción para cada uno de estos proyectos. Tomar en cuenta la necesidad de considerar la infraestructura tecnológica y el equipamiento para cada una de estas sedes con el propósito de que se tengan simultáneamente con la construcción de la infraestructura física. Solicitarle al señor Vicerrector Ejecutivo que con la participación del CPPI procedan a documentar la presentación que hizo a este Consejo a efectos de que sirva como base del plan de desarrollo de infraestructura en las sedes propias de la UNED. Incorporar los que no están y que sé que hay proyectos para que queden en el plan, como Santa Cruz, Ciudad Quesada, el que está detrás de ASEUNED, el de Upala, que sé que en todos estos hay proyectos solamente que seguro no están tan avanzados y por eso no los incorporó don Luis en su propuesta, pero están pensados y también lo que doña Xinia dijo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Falta la solicitud que yo le hice de que sea el señor Rector el que socialice.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero el otro es lo de socializar y yo tomo la inquietud suya ahí.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Me parece que así debe ser.

MBA. RODRIGO ARIAS: Solicitar a don Luis Gmo. Carpio en conjunto conmigo, para socializar esto.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: No, es usted. Cuando yo le hago la petición es al señor Rector.

MBA. RODRIGO ARIAS: Bueno, yo lo tomo entonces.

También lo de doña Xinia Carvajal que ya quedó redactado hace un rato, quedó dicho. Lo aprobamos en esos términos. Aprobado en firme.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO IV, inciso 2)**

**Se recibe la visita del MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, quien hace una presentación sobre los proyectos de construcción en la UNED.**

**SE ACUERDA:**

- 1. Expresar la complacencia del Consejo Universitario por la presentación del señor Vicerrector Ejecutivo, MBA. Luis Guillermo Carpio, sobre el plan de desarrollo de infraestructura para la sede central y los centros universitarios.**
- 2. Felicitar a los diseñadores por la elaboración de los proyectos constructivos para cada uno de los edificios incluidos en el plan.**
- 3. Manifiestar el apoyo del Consejo Universitario al Vicerrector Ejecutivo y a la Comisión de Construcciones, para que estos proyectos se ejecuten en el menor tiempo posible.**
- 4. Solicitar al Vicerrector Ejecutivo que:**
  - a) Envíe al Consejo Universitario la información sobre el cronograma de los programas de construcción para cada uno de los proyectos.**
  - b) En el momento oportuno, realice una presentación ante el Consejo Universitario, sobre la estrategia financiera de los proyectos.**
  - c) Considere la estructura tecnológica y el equipamiento para cada uno de los edificios, con el propósito de que se tengan simultáneamente con la construcción de la infraestructura física.**
  - d) Se adapte en los edificios, sistemas orientados al desarrollo sostenible, que incluyan manejo adecuado de aguas negras, así como una estrategia para el adecuado mantenimiento.**
  - e) Con la participación del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI), procedan a documentar la presentación que hizo a este Consejo, a efectos de que sirva como base del plan de desarrollo de infraestructura en las sedes propias de la UNED.**

f) Considerar la ampliación del plan programado con las demás sedes de la UNED, tanto donde se cuenta con terreno propio como los que aún no lo tienen.

5. Solicitar al señor Rector que inicie un proceso de socialización de los funcionarios que utilizarán los edificios, con estos proyectos de construcción.

#### **ACUERDO FIRME**

### **3. Felicitación a varios funcionarios de la Universidad**

\* \* \*

La discusión de este asunto se localiza en el apartado de Informes.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO IV, inciso 3)**

El Consejo Universitario expresa su agradecimiento a las organizaciones de la actividad que se realizó en Orotina el viernes 28 de marzo del 2008 (Licda. Fanny Villalobos, Administradora del Centro Universitario de Orotina, el Diputado Luis Carlos Araya, la Junta Administrativa del Colegio Ricardo Castro, la Municipalidad de Orotina), para la colocación de la primera piedra del Centro Universitario de la UNED que se construirá en Orotina.

#### **ACUERDO FIRME**

### **4. Solicitud de prórroga para entrega del documento relacionado con la Dirección de Asuntos Estudiantiles.**

\* \* \*

La discusión de este asunto se localiza en el apartado de Informes.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO IV, inciso 4)**

**En atención a la solicitud de prórroga planteada por el M.Ed. Joaquín Jiménez, para entregar el informe que el Consejo Universitario solicitó al Vicerrector Ejecutivo, en sesión 1901-2008, Art. III, inciso 1), sobre el área de vida estudiantil, SE ACUERDA:**

**Conceder una prórroga de dos semanas (hasta el 22 de abril del 2008), para que el señor Vicerrector Ejecutivo remita al Consejo Universitario el informe solicitado en la sesión 1901-2008, Art. III, inciso 1), referente al área de vida estudiantil.**

**ACUERDO FIRME**

**5. Invitación al Dr. Arnoldo Rubio, Coordinador Maestría Estudios Europeos e Integración.**

\* \* \*

La discusión de este asunto se localiza en el apartado de Informes.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO IV, inciso 5)**

**SE ACUERDA invitar al Dr. Arnoldo Rubio, Coordinador de la Maestría en Estudios Europeos e Integración, a una próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, con el fin de discutir su dictamen sobre la importancia de que la UNED asuma una posición congruente con las necesidades e intereses del país, referente al proceso de negociación que se lleva adelante entre Centroamérica y la Unión Europea.**

**ACUERDO FIRME**



**6. Nota del Director de Centros Universitarios, en relación con aclaración y modificación de acuerdo referente al traslado del disfrute de algunos feriados, para el día lunes.**

Se recibe oficio DICU:152-2008 del 3 de abril del 2008 (REF. CU-152-2008), suscrito por el MBA. Luis Fernando Barboza, Director de Centros Universitarios, en el que solicita aclaración y modificación del acuerdo tomado en sesión 1799-2006, Art. V, inciso 4), sobre la modificación al Artículo 20 del Estatuto de Personal, referente a los días feriados.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tenemos una solicitud que hace don Luis Barboza que creo que hay que tramitarla a la Oficina Jurídica, antes de cualquier trámite quisiera hacer la consulta a la Jurídica. Es una modificación al Estatuto de Personal.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO IV, inciso 6)**

**Se recibe oficio DICU:152-2008 del 3 de abril del 2008 (REF. CU-152-2008), suscrito por el MBA. Luis Fernando Barboza, Director de Centros Universitarios, en el que solicita aclaración y modificación del acuerdo tomado en sesión 1799-2006, Art. V, inciso 4), sobre la modificación al Artículo 20 del Estatuto de Personal, referente a los días feriados.**

**SE ACUERDA:**

**Solicitar a la Oficina Jurídica que brinde su dictamen, en relación con lo planteado en el oficio DICU:152-2008 de la Dirección de Centros Estudiantiles, sobre el Artículo 20 del Estatuto de Personal, referente a días feriados.**

**ACUERDO FIRME**

**7. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Académico, referente al perfil del Director de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales.**

Se conoce dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, sesión 261-2008, Art. IV del 3 de abril del 2008 (CU.CPDA 2008-010) en el que da respuesta al acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión 1906-2008,

Art. III, inciso 3) celebrada el 7 de marzo del 2008, (REF. CU. 097-2008) referente a la propuesta de perfil del Director de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tenemos un dictamen sobre el perfil del Director de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Se mantiene exactamente el mismo perfil solo que agregamos don Rodrigo y aquí la observación que hicimos con Ciencias Sociales. Es el primer punto donde pusimos *“Maestría académica en un área de las ciencias exactas y naturales o de algunas de las áreas de los programas que ofrece la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales o Maestría profesional y Licenciatura en un área de las ciencias exactas y naturales o de algunas de las áreas de los programas que ofrece la Escuela”*.

Nada más para no repetir el mismo proceso, todo el resto es igual.

MBA. RODRIGO ARIAS: Aprobamos el dictamen, aprobado en firme.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO IV, inciso 7)**

**Se conoce dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, sesión 261-2008, Art. IV del 3 de abril del 2008 (CU.CPDA 2008-010) en el que da respuesta al acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión 1906-2008, Art. III, inciso 3) celebrada el 7 de marzo del 2008, (REF. CU. 097-2008) referente a la propuesta de perfil del Director de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales.**

#### **SE ACUERDA:**

#### **Aprobar el siguiente perfil del DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES:**

##### *Requisitos Indispensables:*

- Maestría académica en un área de las Ciencias Exactas y Naturales o de algunas de las áreas de los programas que ofrece la Escuela Ciencias Exactas y Naturales ó Maestría Profesional y Licenciatura en un área de las Ciencias Exactas y Naturales o de algunas de las áreas de los programas que ofrece la Escuela.

- ☑ Al menos cinco años de experiencia en actividades relacionadas con la docencia, extensión, investigación o la producción de materiales didácticos.
- ☑ Al menos tres años de experiencia en la gestión de las funciones del proceso administrativo (planeación, dirección, ejecución y control).
- ☑ Tener disponibilidad horaria de acuerdo con los intereses y necesidades de la Universidad.
- ☑ Haber recibido o estar en disposición de recibir el curso de Ética Profesional en la función pública.

*Requisito Legal:*

- ☑ Incorporado al Colegio Profesional respectivo.

*Requisitos deseables:*

- ☑ Doctorado.
- ☑ Profesional 4 o superior.
- ☑ Manejo instrumental de un idioma extranjero.
- ☑ Conocimiento en el manejo de sistemas de información.
- ☑ Experiencia en la dirección y ejecución de proyectos.
- ☑ Experiencia en la ejecución de convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales.
- ☑ Capacidad para establecer relaciones adecuadas con las oficinas y niveles jerárquicos de la institución.
- ☑ Orientación hacia el mejoramiento continuo de los procesos.

## **ACUERDO FIRME**

### **8. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Académico, sobre propuesta de Reglamento de Tesis y Trabajo Final de Graduación.**

Se conoce dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, sesión 261-2008, Art. III del 3 de abril del 2008 (CU.CPDA-2008-009), referente a nota de fecha 25 de marzo del 2008, suscrita por el Dr. Celín Arce, M.Sc. Mario Solano, Dr. Benicio Gutiérrez, y el Dr. Pedro Ramírez, miembros de la sub comisión nombrada por la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico en la sesión 257-2008, Art. IV celebrada el 7 de febrero, 2008, en la cual conocen y estudian la propuesta de Reglamento de Tesis y Trabajo Final de Graduación suscrito por la Directora del SEP, Dra. Nidia Lobo. (REF. CU. 139-2008)

MBA. RODRIGO ARIAS: El otro dictamen que es de una sub comisión que le habíamos pedido recomendaciones para los trabajos de graduación del SEP.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Este es un dictamen simple, nada más que este Plenario remitió a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el análisis de una propuesta de trabajos finales de graduación.

La Comisión de Políticas de Desarrollo Académico lo que hizo fue conformar una sub comisión de académicos de alto nivel para que analizara si la propuesta de trabajos finales de graduación en el Sistema de Posgrados que se estaba proponiendo recogía el sentir de todos los niveles, porque hay especialidades, maestrías académicas, maestrías profesionales y doctorados.

Entonces, la recomendación de ese dictamen que viene firmado por don Pedro Ramírez, por don Celín Arce, por Benicio Gutiérrez, don Mario Solano, donde ellos hacen un análisis y hacen una serie de recomendaciones. La propuesta nuestra después de que analizamos el dictamen de estas personas es que el Consejo Universitario acogiera en todos sus términos el dictamen brindado por ellos para que se le remita a la Dirección del SEP y que proceda de acuerdo con las recomendaciones que ellos nos hacen.

MBA. RODRIGO ARIAS: Estoy de acuerdo, nada más que incorporemos como anexo al acta el documento, que diga que el documento consta como anexo de esta acta para que quede todo en la historia de los acuerdos del Consejo Universitario. Lo aprobamos en firme.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO IV, inciso 8)**

**Se conoce dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, sesión 261-2008, Art. III del 3 de abril del 2008 (CU.CPDA-2008-009), referente a nota de fecha 25 de marzo del 2008, suscrita por el Dr. Celín Arce, M.Sc. Mario Solano, Dr. Benicio Gutiérrez, y el Dr. Pedro Ramírez, miembros de la sub comisión nombrada por la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico en la sesión 257-2008, Art. IV celebrada el 7 de febrero, 2008, en la cual conocen y estudian la propuesta de Reglamento de Tesis y Trabajo Final de Graduación suscrito por la Directora del SEP, Dra. Nidia Lobo. (REF. CU. 139-2008)**

#### **CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión 1894-2007, Art. III, inciso 9), celebrada el 16 de noviembre del 2007, mediante el cual remite la propuesta de Reglamento de Tesis y Trabajo Final de Graduación a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico.
2. El acuerdo de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico tomado en la sesión 257-2008, Art. IV, celebrada el 7 de febrero, 2008, mediante el cual se conforma una sub comisión para que analice la propuesta de Reglamento de Tesis y Trabajo Final de Graduación suscrito por la Dra. Nidia Lobo, Directora del SEP.
3. El dictamen elaborado el Dr. Celín Arce, MSc. Mario Solano, Dr. Benicio Gutiérrez, y el Dr. Pedro Ramírez, miembros de la sub comisión integrada en la sesión 257-2008, Art. IV celebrada el 7 de febrero, 2008, de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, en atención al citado acuerdo.

**SE ACUERDA:**

1. Acoger en todos sus términos el dictamen elaborado por los señores Dr. Celín Arce, MSc. Mario Solano, Dr. Benicio Gutiérrez y Dr. Pedro Ramírez, que se transcribe a continuación:

*“En atención a la nota CU-CPDA 2008-005 que hace referencia al acuerdo tomado por la Comisión de Políticas de desarrollo académico en sesión No. 257-2008, Art. IV, celebrada el 7 de Febrero del 2008, esta Comisión integrada por Dr. Celín Arce, Dr. Benicio Gutiérrez, Msc. Mario Solano, y Dr. Pedro J. Ramírez, después de conocer y estudiar el Documento Reglamento de Tesis y Trabajo final de Graduación de Posgrado, acordó recomendar lo siguiente:*

1. *Reelaborar dicho Documento por cuanto:*
  - a. *Carece de unidad conceptual y de una concepción clara, ordenada e integrada de los trabajos finales de graduación del Sistema de Grado y de Posgrado,*
  - b. *No favorece la calidad y la excelencia con base en niveles claramente diferenciados de rigor, y recurre a referencias tomadas de universidades que no necesariamente son el mejor ejemplo de prestigio nacional o internacional.*
  - c. *Las opciones de trabajos finales de graduación (TFG) no ofrecen una clara diferenciación entre Maestrías Profesionales y Licenciaturas. En algunos casos, los TFG de Posgrado, parecieran ser trabajos de cursos*

- regulares, sin que medie una diferencia cualitativa significativa entre unos y otros.*
- d. No se ofrecen razones sustantivas que justifiquen el abanico de opciones de TFG, lo que facilita caer en los particularismos de cada posgrado, cuyo número puede ser ilimitado e inabarcable para un Reglamento. Existen opciones de graduación, por ejemplo, una de Plan de negocios, que se aleja grandemente de los niveles de rigurosidad que exige la academia en los posgrados de prestigio.
  - e. *No dimensiona la naturaleza de una tesis y la de un artículo, lo que conduce a tergiversaciones y a ambigüedades, que no hablan bien de la excelencia académica a la que se aspira. Una buena tesis podría conducir a un artículo publicable pero no debería plantearse como requisito adicional o condición.*
  - f. *No reconoce la diferencia esencial entre una tesis y un TFG, en sus propósitos, contenidos y alcances (ver arts. 57 y 77). De esta manera desorienta, confunde y minimiza el trabajo y la calidad de las maestrías académicas y de los doctorados, y deja en mala posición a todo el Sistema de Estudios de Posgrado.*
  - g. *La propuesta no responde a lo indicado en el árbol de contenidos del Preámbulo. Se propuso un árbol de contenidos determinados, pero el documento desarrolla otra cosa completamente diferente, lo cual confunde la navegación y el tránsito en el contenido del texto.*
2. Considerar los siguientes nuevos aspectos para dicho documento
- a. *La calidad y la excelencia académica deben ser el norte de toda la formación académica profesional e integral científica humanística, que brinda la UNED. El reconocimiento y máxima distinción SUMMA CUM LAUDE, que otorga la UNED debe ser exclusiva para las maestrías académicas y doctorados en razón de la calidad académica del estudiante (su record debe ser brillante o de 100) y de la investigación realizada, cuyos aportes novedosos deben ser significativos para la sociedad.*

- b. *La formación universitaria en la UNED comienza con el diplomado y culmina con el doctorado, por lo tanto los niveles de rigor y exigencia deben ser ordenados, integrados y graduales. El Doctorado es el grado más alto, que ofrece la UNED y por tanto los niveles de exigencia deben ser los mayores. Debe armonizarse bien y muy cuidadosamente el tránsito de Pregrado a Grado y Posgrado, considerando que en el país conviven varios modelos de educación superior en un solo sistema educativo.*
- c. *Dar al examen de candidatura el peso académico que debe tener, como un requisito y etapa necesaria, en la que se debe demostrar tener capacidades, habilidades y dominio de teoría o teorías, métodos y técnicas, aplicadas a la investigación, sobre todo, en el campo de su especialidad. Debe ser condición indispensable en un examen de candidatura el conocimiento y dominio de una teoría, al menos, que sustenta y fundamenta el posterior desarrollo de la investigación.*
- d. *Respetar la clasificación de grados de CONARE y las diferencias cualitativas entre dichos grados y nomenclaturas. Siguiendo este orden, los trabajos finales de graduación deben ser gradualmente diferentes, todos con calidad, pero respondiendo a niveles de exigencias distintas.*
- e. *Replantear el nombre del documento, los capítulos y los nombres de los capítulos con el objeto de alcanzar sentido, claridad y coherencia. En esta línea, conviene regular todo lo referido al doctorado en un capítulo separado.*
- f. *Revisar la integración de los tribunales, particularmente de los doctorados, en los que debe de haber un especialista en el tema problema de la investigación. El especialista no debe ser un invitado del estudiante. De igual manera debe revisarse la conveniencia de la presencia del director de tesis en el tribunal. El propósito es obtener mayor calidad y objetividad en el desempeño del tribunal.*
- g. *Integrar una Comisión, que reelabore el documento, con representación de coordinadores de Doctorados, maestrías académicas y maestrías profesionales y algunos miembros del Sistema de grado de la UNED. Los miembros de esta comisión deberían tener, al menos, el grado de Maestría Académica o Doctorado Académico y tener además la condición de Profesor Asociado o Catedrático Universitario. La Directora*

*del SEP debe integrar y presidir esta comisión.”*

2. **Solicitar a la Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, Dra. Nidia Lobo, que proceda de conformidad con las recomendaciones del dictamen que se transcribe en el punto No. 1 de este acuerdo.**

**ACUERDO FIRME**

\* \* \*

Se levanta la sesión al ser las catorce horas con veinte minutos.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

EF /LP /AMSS /IA \*\*